

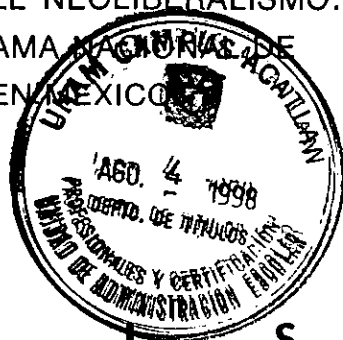
1  
2gim



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO**

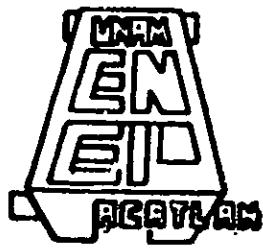
**ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ACATLAN**

EL ASPECTO SOCIAL DEL NEOLIBERALISMO:  
EL CASO DEL PROGRAMA NACIONAL DE  
SOLIDARIDAD EN MEXICO



**T E S I S**  
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:  
**LICENCIADA EN SOCIOLOGIA**  
P R E S E N T A :  
**LETICIA ARAUJO MORALES**

DIRECTOR: VICTOR ALEJANDRO PAYA PORRES



MEXICO, D. F.

JULIO DE 1998.

**TESIS CON FALLA DE ORIGEN**

264352



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## **AGRADECIMIENTOS.**

Al Mtro. Alejandro Payá, por su dirección y consejos en realización de este trabajo, así como por la ayuda brindada a lo largo del desarrollo de éste.

A mis sinodales, Mtra. Alma Rosa Sánchez Olvera, Alejandro Juárez Esquivel y Arturo Carbajal Pérez, por su observaciones para mejorar este trabajo. En especial a la socióloga Maribel Nuñez Cruz por el apoyo que brindó durante el desarrollo de este trabajo, además de que su tesis de licenciatura me fue de gran ayuda para la realización del mismo.

## **DEDICATORIA.**

A mi madre Ma. Santos y hermana Ma. Elena, las mujeres más importantes en mi vida.

Con amor a Ricardo Ruiz V., con quien he compartido muchos momentos de mi vida y por su ayuda incondicional en la realización de este trabajo.

A Azteca, Adhemar, Adrián, Manuel Ruth y Katia, mis amigos por siempre.

# ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN</b>	1
<b>I.- EL LIBERALISMO COMO ANTECEDENTE DEL NEOLIBERALISMO</b>	
<b>PRINCIPIOS BÁSICOS DEL LIBERALISMO CLÁSICO</b>	
A) LA PROPIEDAD	1
B) LIBERTAD E INDIVIDUALISMO	4
C) CONCEPCIÓN LIBERAL DEL ESTADO	6
D) LA BÚSQUEDA DE LA FELICIDAD EN LA TRADICIÓN LIBERAL	7
E) ANOTACIONES SOBRE EL ASPECTO SOCIAL EN LOS LIBERALES CLASICOS	9
<b>II.- EL ESTADO DE BIENESTAR</b>	
A) ESTADO DE BIENESTAR: AUGE Y CAÍDA	12
B) CRÍTICA DEL NEOLIBERALISMO AL ESTADO DE BIENESTAR	17
<b>III.- EL MODELO NEOLIBERAL: ANTECEDENTES Y CARACTERÍSTICAS GENERALES</b>	
A) ANTECEDENTES TEÓRICOS	21
B) CARACTERÍSTICAS GENERALES	28
B.1) ESTADO NO INTERVENTOR	29
B.2) APERTURA DEL SECTOR EXTERNO	30
B.3) LIBERTAD DE MOVIMIENTO DE CAPITALES, FUERZA DE TRABAJO Y MERCANCÍAS	31
B.4) EL NEOLIBERALISMO EN EL TERRENO POLÍTICO	31
B.5) REFLEXIÓN EN TORNO A LOS DOGMAS DEL MODELO	34
<b>IV.- ASPECTO SOCIAL EN EL NEOLIBERALISMO</b>	
A) DIAGNÓSTICO DE LA POBREZA	36
B) EL PAPEL DE LA POBREZA EN LAS POLÍTICAS NEOLIBERALES	41
<b>V.- GÉNESIS DE ALGUNOS CONCEPTOS FUNDAMENTALES DEL LIBERALISMO EN     MÉXICO</b>	46
A) TRES CONCEPTOS FUNDAMENTALES DEL LIBERALISMO: IGUALDAD,LIBERTAD Y SOBERANÍA	50
B) LIBERALISMO SOCIAL	51

<b>VI- CARACTERÍSTICAS DEL ESTADO MEXICANO</b>	52
<b>VII- PROYECTO NEOLIBERAL EN MÉXICO</b>	
A) EL TRÁNSITO A LA MODERNIDAD	59
B) PROCESOS DE REORDENAMIENTO ECONÓMICO	61
B.1) EL ADELGAZAMIENTO DEL ESTADO	66
B.2) DESREGULACIÓN DE PROCESOS PRODUCTIVOS DE BIENES Y SERVICIOS	71
C) PROCESOS DE REORGANIZACIÓN POLÍTICA	77
<b>VIII- PROGRAMA NACIONAL DE SOLIDARIDAD (PRONASOL) :</b>	
<b>PISO SOCIAL BÁSICO O LOS MITOS DEL PROGRAMA</b>	86
A) LA MAGNITUD DE LA POBREZA MEXICANA SEGÚN EL PROGRAMA	91
B) EL PRESUPUESTO DE PRONASOL	99
C) MODELO PAUPERIZANTE: POLÍTICA ECONÓMICA VS. POLITICA SOCIAL	106
D) PRONASOL: ¿UNA NUEVA MANERA DE HACER LAS COSAS?	111
D') SOLIDARIDAD Y SUS PROGRAMAS	115
E) LOS USOS POLÍTICOS DE SOLIDARIDAD	122
F) NEOLIBERALISMO O LIBERALISMO SOCIAL	129
G) EL PROGRAMA DE EDUCACIÓN, SALUD Y ALIMENTACIÓN (PROGRESA):	
¿LA HERENCIA DE PRONASOL?	131
H) LA ALTERNATIVA ¿EXISTE?	139
<b>CONCLUSIONES</b>	143
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	151

## INTRODUCCIÓN.

Proyecto neoliberal y pobreza parecen tener una relación intrínseca, aunque en el discurso conservador aparezcan como conceptos totalmente desvinculados. Estos serán los dos términos que en el presente trabajo me interesará desarrollar con mayor profundidad: el aspecto social del neoliberalismo, entendiendo éste como el diagnóstico que desde la perspectiva neoliberal se hace de la pobreza.

Llámesese reestructuración del capitalismo, ajuste estructural o neoliberalismo, en la actualidad asistimos y nos sometemos a una serie de reformas que nos producen desconfianza por experimentar los efectos sociales inmediatos, pero que percibimos a distancia, van más allá del orden nacional al que estamos acostumbrados a atribuir los problemas sociales a los que una gran parte de la población se enfrenta cotidianamente.

La ideología empresarial sobrepasa el aspecto económico al que pareciera restringirse y se sumerge tanto en el discurso político como en el imaginario social: modernidad, flexibilidad y excelencia son términos a los que nos estamos acostumbrando, tal vez a marchas forzadas, pero siempre tratando de adecuarnos para evitar entrar a la realidad tan inmediata del despido, el desempleo o el subempleo. De esta forma, el neoliberalismo sobrepasa los límites de lo económico y se convierte en la ideología predominante, que tiene sus antecedentes en el liberalismo clásico europeo.

Desde esta perspectiva, pretendemos hacer un recorrido teórico que ha dado como resultado la pretendida "nueva concepción" de las funciones del Estado en la economía nacional y sus vínculos con los problemas sociales existentes históricamente y los generados debido a la aplicación de dicho proyecto. Se pregona que el nuevo liberalismo va en contra de la intervención del Estado en la economía y esto incluye ámbitos como el educativo, la salud y protección a los trabajadores.

La pobreza es uno de los grandes problemas de la mayoría de las sociedades actuales, tratar de abatirla parece ser objetivo central de los gobiernos del mundo, sobretodo en países con un bajo nivel de crecimiento. América Latina constituye uno de los continentes más afectados por las consecuencias sociales que ésta produce.

A partir de la década de los ochenta, el neoliberalismo ha sido utilizado en nuestro continente por los Estados gobernantes como la única política viable para resolver los problemas que nos aquejan y como vía óptima para encarar y superar la crisis del sistema capitalista.

Se sataniza el populismo y se da como hecho el fracaso de la política de expansionismo económico, se condena "el desarrollismo" y la expansión exagerada de los aparatos estatales. El regreso al liberalismo económico tiene entre sus principales promotores a las élites del gran capital financiero y monopolístico transnacional, grupos partidarios de las políticas salariales restrictivas, supresión de subsidios y apertura hacia el exterior. Superficialmente, todo parecería indicar que la modernización desde arriba, es decir, propuesta por el Estado mexicano representará en el futuro inmediato un avance sustancial en todos los ámbitos de nuestra sociedad. Así por ejemplo, en el discurso político se habla de desarrollo industrial, avance tecnológico y ataque frontal al rezago social.

En este sentido, el objetivo central de la presente investigación radica en analizar el diagnóstico del neoliberalismo a la pobreza, que representa uno de los mayores problemas en sociedades en desarrollo como la nuestra y el caso del Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL) en México, se analizará como un ejemplo de las políticas sociales aplicadas dentro del marco neoliberal.

En concordancia con este objetivo, en el capítulo uno se pretenden analizar algunos principios básicos del liberalismo, filosofía que da origen a una nueva concepción que retoma tales ideas y las adapta a nuevas condiciones. En el capítulo dos se integra una escueta descripción del Estado de Bienestar, entendido como el Estado opuesto al Estado

limitado que sugiere el liberalismo, para llegar así al capítulo tres en donde se proporcionan algunas características del “modelo”, el cual es aplicado sin distinciones en países de distinto nivel socioeconómico, político e inclusive cultural, también presentado como la alternativa al Estado social. En el capítulo cuatro se presenta un espacio en donde se pretende dar respuesta a la pregunta sobre el diagnóstico a la pobreza en un sistema neoliberal, el cual constituye uno de los puntos centrales de la presente investigación. En el capítulo cinco se inicia la segunda parte del trabajo en el que se pretende aterrizar en el caso de México, iniciando así el análisis de algunos conceptos del liberalismo en nuestro país, en el siguiente apartado se seleccionan ciertas características que explican al Estado mexicano, para llegar así al oficialmente llamado “cambio estructural” en el sexenio de Miguel de la Madrid, con lo que se inicia una nueva etapa que en el capítulo siete se presenta como Proyecto neoliberal en México y por último, el análisis de un ejemplo de propuesta neoliberal al problema de la pobreza: el Programa Nacional de Solidaridad.

Las reformas del Estado, iniciadas en el sexenio de Miguel de la Madrid Hurtado (1982-1988) fueron agudizadas en el gobierno de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994). La reforma de Estado y la Solidaridad durante este último sexenio fueron los ejes sobre los cuales se pretendió lograr la modernización y el desarrollo del país. En el marco del esquema propuesto por Salinas de Gortari apareció como tema sustantivo el de combate a la pobreza. La solidaridad fue difundida como respuesta del Estado a las necesidades de los más desprotegidos, resultando un programa liberal con toques de ortodoxia nacionalista. Por esta razón, el Programa Nacional de Solidaridad ocupará un lugar preponderante en el tema que se pretende desarrollar.

Se puede afirmar, en este sentido, que ésta reestructuración capitalista, además de ser una modernización autoritaria, terminará por dividir aún más a la sociedad en una dicotomía de incluidos y excluidos del programa modernizador. Además se tratará de demostrar que los programas de combate a la pobreza, como fue el caso del Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL), no son ninguna contradicción con el proyecto



modernizante, sino que se inscribe perfectamente dentro de la lógica del esquema neoliberal.

Esta hipótesis surge a partir de la inquietud de que cuando se anunció la creación de un programa específico de combate a la pobreza fue calificado por gran parte de la población como una respuesta real a las necesidades de los más desprotegidos. Y para algunos analistas esto resultaba una clara contradicción con el proyecto económico que empobrecía cada día más a la población.

En la presente investigación se manejará la idea de que dichos programas no contradicen en nada al proyecto neoliberal porque en realidad no representan una política que de una solución viable al problema de la pobreza, en ese sentido se puede afirmar que las políticas neoliberales tienen un efecto devastador sobre parte de la población, ésta última es considerada “sobrante” y como tal es tratada: como inservible.

## I. EL LIBERALISMO COMO ANTECEDENTE DEL NEOLIBERALISMO

### PRINCIPIOS BÁSICOS DEL LIBERALISMO CLÁSICO

Más que hablar del liberalismo clásico como una filosofía o como un programa político, se tratarán de conjuntar algunos de los principios básicos que constituyeron en una época el ambiente intelectual y una renovada corriente de pensamiento, producto de las estructuras sociales que se conformarían a partir del derrumbe del sistema feudal.

El liberalismo tiene como principal antecedente teórico las ideas de John Locke, que en esencia defiende la libertad de acción de los individuos y rechaza la intervención del Estado en la esfera de la economía, y es precisamente ésta, la idea básica del liberalismo en su conjunto.

#### A) LA PROPIEDAD

Las categorías utilizadas por el liberalismo, caracterizaron una época y a la sociedad en su totalidad, sin hacer referencia a las desigualdades sociales existentes. Frases como “libertad del individuo” “igualdad de todos los hombres ante la ley” “derecho a la libertad”, “derecho a la vida”, son comunes en el discurso liberalista. Sin embargo es necesario entender que el liberalismo al defender la propiedad del individuo, defendía la propiedad privada y por tanto representó el discurso de los poseedores, la ideología de una determinada clase social: la clase burguesa o capitalista. Así por ejemplo, a la manera de decir de López Cámara:

El liberalismo es la filosofía por antonomasia de la burguesía, el capitalismo hizo del liberalismo su expresión más acabada, su peculiar concepción del mundo, de la sociedad y del hombre. <sup>1</sup>

Para explicar la propiedad, núcleo central de la relación del ser humano y su entorno, filósofos como Hobbes, Locke, Rousseau, toman la categoría de “estado de

---

<sup>1</sup> Francisco López *Origen y evolución del liberalismo europeo*, Textos Universitarios, México, 1989. P. 32.

naturaleza”, que es un estado hipotético que no requiere de una verificación empírica, se le considera el estado originario del hombre, en el cual éste se encuentra en un estado de completa libertad para realizar sus actos sin depender de la voluntad de otra persona, un estado de igualdad en el que nadie tiene más que otro y cada quien puede disponer de sus propiedades y de su persona como mejor convenga a sus intereses.

Locke considera la propiedad como un derecho de la persona; la tierra y sus atributos pertenecen al género humano y nadie tiene un dominio particular, además cada hombre tiene la propiedad de su persona y nadie posee derecho alguno sobre ésta. Tal caracterización será tomada muy en cuenta por los liberales, que de acuerdo con la idea de Locke, es el trabajo el que hace la diferencia entre la cosa común y la propiedad. Es el hombre el que está dotado por medio del trabajo para realizar tal apropiación que:

A pesar de habérsenos dado en común todas las cosas de la naturaleza, el hombre (como dueño de sí mismo y propietario de su persona, de sus actos o del trabajo de la misma) llevaba dentro de sí la gran base de la propiedad; en efecto, su trabajo, que entraba como parte principal en todo aquello de que se servía para su sustento y comodidad, especialmente cuando la invención y las artes lo facilitaron, le correspondía perfectamente en propiedad y no pertenecía en común a los demás.<sup>2</sup>

En otros teóricos encontramos una variante importante en cuanto al concepto de propiedad, considerando que ésta surge a partir de la constitución del Estado. Eso es lo que se entiende en el caso de Hobbes, por ejemplo. Es conocida su idea acerca del hombre y su constante peligro de caer en un estado de guerra, debido a que cada quien procura su autoconservación propiciando una agresión constante. Este estado de guerra se explica sólo en términos de que los hombres representan entre sí una amenaza de lucha y en este sentido la guerra es siempre latente. Los efectos de este estado los describe de la siguiente manera:

---

<sup>2</sup>John Locke *Ensayo sobre el gobierno civil*. Gernika. México, 1995. p.49

Todo hombre es enemigo de los demás, es natural en el tiempo en que los hombres viven sin otra seguridad que la que su propia fuerza y su propia invención puede proporcionarles.<sup>3</sup>

Debido a estas condiciones, es posible que se llegue a la destrucción de la especie humana, por ello es necesario que salga de él y el hombre es el único que cuenta con los medios para su liberación. El temor a la muerte lo inclina a la paz, la razón le indica los medios para salir de ese estado tan inconveniente para la vida humana. Tales medios son los recursos que ayudarán al hombre a la conservación de su vida. Sin embargo, la naturaleza humana es concebida por Hobbes, como egoísta y es muy probable que por el temor que prevalece entre los hombres, éstos acuerdos no se cumplan, a menos que exista un poder que los obligue a acatar las leyes de la naturaleza. Ese poder es el Estado o cosa pública (Commonwealth), el cual estaría constituido por los hombres por medio de un pacto voluntario, cuyo único fin será la protección y conservación de sus vidas. Al originarse un acuerdo entre los hombres con el fin de garantizar la seguridad mutua, es lógico entender entonces, que la propiedad deriva del Estado.

Recurrimos a Hobbes porque el *Ensayo sobre el gobierno civil* de Locke, representa en mi opinión un debate silencioso contra el *Leviatán* de Hobbes, en ambos textos, se muestran las divergencias entre uno y otro pensador. Es sabido que a Hobbes se le considera el teórico más importante del absolutismo, mientras que Locke es el teórico básico del liberalismo, los dos retoman de otros escritores la idea del “estado natural”. Sin embargo, para Hobbes éste representa un estado de guerra, en cambio para Locke es un estado de paz; para éste último el principal valor del individuo es la libertad, que significa hacer lo que uno desee, siempre y cuando se respete la vida de los demás. En la obra de Hobbes, el hombre es por naturaleza libre y ésta libertad se manifiesta en la ausencia de obstáculos para el movimiento, los hombres al moverse chocan y por lo tanto no hay mayor peligro para el hombre que otro hombre. En éste sentido, la formación del pacto social en Hobbes es para salir del estado de guerra, en Locke es para no entrar. Retomamos la teoría

---

<sup>3</sup> Thomas Hobbes. *Leviatán o la materia, forma y poder de una república eclesiástica y civil*. Esparsa, Madrid, 1983, p.136.

de la propiedad que representa el punto nodal de la discusión y concluimos que en Hobbes el titular del derecho de propiedad es el Estado, que es dueño de las cosas y de los mismos ciudadanos:

Antes de someterse a la autoridad estatal, ninguno poseía nada en propiedad y todo era común a todos. Así pues, decid: ¿De donde salió esta propiedad individual? Del Estado. Y, ¿de donde lo saco el Estado? Del hecho de cada uno sea le ha transferido su derecho.<sup>4</sup>

En Locke, la propiedad es un derecho natural que no deriva del Estado, sino que es anterior a éste porque es un derecho inherente del individuo. En este sentido, podemos inferir en su caso, (quien cae continuamente en referencias teológicas que no ayudan a la sistematicidad de su trabajo), la desigualdad económica no proviene de la sociedad, sino del estado de naturaleza. La desigualdad social es natural y voluntaria y la propiedad y no propiedad es resultado del acto voluntario de los hombres.

#### **B) LIBERTAD E INDIVIDUALISMO**

Parece ser un lugar común afirmar que el liberalismo defiende la libertad de acción de los individuos y que ésta se manifiesta en las esferas de la religión, de la conciencia y derecho de los ciudadanos a participar en las actividades políticas. En efecto, es ésta una de las características más sobresalientes del pensamiento liberal: el individuo buscando su identidad en la sociedad.

Se dice que el absolutismo monárquico es uno de los pilares del liberalismo. ¿No es ésta una contradicción? Esto significó que la nueva sociedad en la que emergía la idea de la unidad nacional requirió del apoyo de la ideología liberal. En este sentido es válido hacer el cuestionamiento de qué fue lo que permitió conciliar la libertad individual con la idea de unidad nacional.

---

<sup>4</sup> John Locke. Op cit., p. 136

La respuesta parece ser evidente tomando en cuenta los intereses de la burguesía como clase social que requería de los mecanismos comerciales que asegurarían su expansión económica y su ulterior desarrollo como clase social independiente. Las expectativas y metas que se planteaba el burgués rebasaban el estrecho marco de la sociedad feudal. El burgués como clase social nació con su trabajo, su esfuerzo y con su fortuna personal, ideas que contrastaban con los mecanismos estructurales con los que había funcionado la anterior sociedad. La autoridad estatal parecía ser el poder que permitiría satisfacer sus expectativas aunque por el momento quedara colocada su moral individualista en segundo plano.

Un Estado nacional fuerte, bien apoyado y desvinculado del poder eclesiástico, era ciertamente necesario, pero su significación histórica se manifestaba ahora en una forma inversa a la del Estado medieval: su constitución estaba destinada a promover y garantizar el bienestar individualista por encima de cualquier pretensión corporativista, de la misma manera, una autoridad central fortalecida también parecía indispensable pero a condición de que su actividad fuese orientada a la defensa de los derechos personales.<sup>5</sup>

Sin embargo, en la práctica resulta casi imposible conciliar la autoridad absoluta con los derechos naturales del individuo. Ante dicha confrontación resulta natural el desarrollo que durante el siglo XVII comienza a tener el iusnaturalismo, entendido como la doctrina en la cual todos los hombres tienen derechos fundamentales como la libertad, el derecho a la vida, la seguridad y la felicidad. Nace así el presupuesto filosófico del Estado liberal: la doctrina de los derechos del hombre. El Estado liberal tendrá un efecto preponderante en la crisis que empieza a manifestar el poder absoluto del rey, ante la identidad de los ciudadanos que empiezan a tener una responsabilidad jurídica.

---

<sup>5</sup> Francisco López. Op. cit., p.33.

### C) CONCEPCIÓN LIBERAL DEL ESTADO

En *Democracia y Liberalismo*, Bobbio describe al liberalismo como una concepción del Estado, según la cual se tienen poderes y funciones limitadas. Es esta idea la que nos interesa desarrollar con mayor intensidad por ser la que el neoliberalismo retomará básicamente para combatir la idea de un Estado fuerte.

El Estado liberal nace históricamente con el rompimiento del poder absoluto. Nace por el acuerdo entre los individuos que son libres para establecer vínculos para una convivencia pacífica. El "límite" en el pensamiento liberal representa la palabra clave si deseamos comprenderlo con cierta profundidad; límites que se expresan en los derechos del individuo, para no afectar los de algún semejante (idea lockiana), el iusnaturalismo establece los límites de poder, presupuesto que deriva en la doctrina del Estado limitado tanto en poderes como en funciones.

Un Estado limitado es necesariamente un Estado de derecho en tanto que las leyes constitucionales regulan los poderes públicos, con el objeto de defender al individuo de los abusos de poder. La esfera de acción de los individuos solo les incumbe a estos y desde la perspectiva liberal el Estado es un "mal necesario" en cuanto que cumple con ciertas funciones para el buen funcionamiento de la sociedad, pero siempre y cuando la libertad del individuo no se subordine a la voluntad pública.

En consecuencia el Estado limitado se contrapone a la idea de paternalismo según la cual el Estado cuenta con los poderes suficientes para resolver los problemas de quienes son gobernados. Hay diferentes propuestas de funciones del Estado limitado, como teóricos liberales existen. Así por ejemplo, Adam Smith propone únicamente tres deberes del Estado: a) la defensa de la sociedad contra enemigos externos; b) la protección del individuo contra las ofensas de otros individuos c) encargarse de las obras públicas que no podrían ser efectuadas por la propiedad privada.<sup>6</sup>

---

<sup>6</sup> Milton Friedman. *Libertad de elegir*, Orbis, Madrid, 1983, p. 51

No es necesario rastrear demasiado en el pensamiento liberal clásico para darnos cuenta de que las propuestas neoliberales tan de voga en la actualidad son utilizadas en la reorganización del capitalismo mundial. Con su singular claridad, Bobbio analiza el caso de Wilhem von Humbolt (1763-1835) que en las *Ideas para un ensayo de determinar los límites de la actividad del Estado*, sintetiza las funciones del Estado para evitar inmiscuirse en la esfera de los asuntos privados de los ciudadanos.

Humbolt explica que la intervención del gobierno más allá de las dos funciones que le han sido encomendadas, el orden interno y el orden externo, termina por crear en la sociedad comportamientos uniformes que sofocan la variedad natural de los caracteres y de las disposiciones<sup>7</sup>.

Véase libertad y poder, variedad de caracteres y comportamientos uniformes o Estado limitado y Estado fuerte como términos antitéticos que representan la crítica central que históricamente ha presentado el comportamiento del Estado frente a la autonomía de las personas.

#### D) LA BÚSQUEDA DE LA FELICIDAD EN LA TRADICIÓN LIBERAL

Los afanes y preocupaciones del individuo parecen enfocarse en lograr las condiciones necesarias para su bienestar. El objetivo final parecería ser evitar las fuentes de dolor que prevalecen en el mundo y acceder a las de placer.

Teóricos como Hobbes, Rousseau, Locke, Adam Smith, al pertenecer a corrientes diversas, tienen opiniones que divergen en el desarrollo de sus temas (unos enfatizan la cuestión del Estado, otros del mercado), pero coinciden en el temor y la incertidumbre del mundo. El mundo, su conquista y la felicidad de los hombres, conlleva ciertas dosis de dolor. Así por ejemplo, el mundo hobbesiano estaba dominado por el dolor y egoísmo del hombre. Locke admitió que el hombre estaba "lleno de temores y peligros continuos". En la ética del capitalismo, la felicidad se encuentra en este mundo, en la tierra, en sus riquezas

---

<sup>7</sup> Norberto Bobbio. *Liberalismo y democracia*, FCE. México, 1991, p28



naturales, en los beneficios de la ciencia moderna. En este sentido, en la esfera liberal, la ética de la felicidad, se fundaba en la idea del trabajo. El bien se gana con el esfuerzo individual.

La personalidad del individuo liberal se forjó desde esta perspectiva: la ganancia, la riqueza y el status. Preservar la vida significaba también preservar los medios de los que se valía el hombre para su subsistencia. Es por esto que los ordenamientos de la sociedad civil contribuirían a asegurar la propiedad y en este sentido la posición social que hasta el momento se tuviera.

La imagen del hombre liberal atemorizado por el peligro latente de pérdida constante, parece ser recurrente. Estos temores se agudizan en una sociedad cada vez más competitiva. En este código de valores se exaltaban el trabajo, la prudencia y la disciplina. Desde esta perspectiva, parecía necesario analizar éste punto básico de la idea de "pérdida - ganancia", por representar una de las visiones más comunes del hombre de la actualidad, sociedades capitalistas que han retomado el camino liberal en las que se vive en un ambiente marcado por la ansiedad y el temor de perder ganancias, en el caso del hombre de empresa y en los casos menos afortunados, la pérdida del empleo y con ello los medios mínimos de subsistencia.

En síntesis, la ética protestante, en la que el trabajo y el esfuerzo personal juegan un papel básico se ha ido transformando en lo que Daniel Bell denominaría "ética del hedonismo"<sup>8</sup>. En las sociedades capitalistas de hoy, la felicidad es entendida como sinónimo de placer, lo esencial no es el trabajo sino gastar y consumir. El mercado apareció así como lugar privilegiado para la socialización de los hombres, la única exigencia consistía en evitar la interferencia del Estado en el quehacer eficientista que imponen las leyes del mercado.

---

<sup>8</sup> Daniel Bell *Las contradicciones del capitalismo*, Alianza - CONACULTA. México, 1989 (Los noventa, 6), p.15

## E) ANOTACIONES SOBRE EL ASPECTO SOCIAL EN LOS LIBERALES CLÁSICOS

Las ideas que los liberales proclamaron en su momento poco tienen que ver con las desigualdades generadas en la sociedad que les tocó vivir. Pocos de ellos hicieron mención en sus obras de la situación de los pobres y de la concepción de pobreza que obligadamente debían tener como teóricos sociales.

A pesar de ello, se pueden rescatar algunas ideas que tienen que ver con el tema y de las cuales haremos mención porque pueden constituir un indicador del porqué los nuevos liberales se identifican en gran medida con estos antiguos filósofos.

Así por ejemplo, Locke (1632-1704) en su calidad de miembro de la Comisión de Comercio en 1697, proponía para el tratamiento del problema de los desempleados, que las “casas de corrección” debían convertirse en establecimientos de trabajo de manufactura. Asimismo los hijos de desempleados de más de tres años, eran una carga y debían ser enviados a trabajar. Escribió que el incremento de los parados se debía a “la relajación de la disciplina y la corrupción de las costumbres.”<sup>9</sup> Es muy importante esta descripción porque aclara perfectamente que su idea de las causas del desempleo se debía a una degradación moral, lo cual sería entendible si fuera un problema de unos cuantos individuos. Eso se debería sin duda a la inquietud y carácter de los individuos desempleados, pero cuando en una nación, la magnitud del problema es mayor, eso constituye un problema económico, lo cual indica que se ha venido abajo la estructura de oportunidades.

Cuando habla de que los trabajadores se unen para luchar en contra de los más ricos y aquellos se olvidan del respeto y persiguen lo que desean por la fuerza armada, también es notable su desprecio por cualquier iniciativa organizativa de los trabajadores: “esto ocurre por la mala administración de un gobierno negligente o descuidado”<sup>10</sup>, esto es, la mala administración no consiste en permitir que los trabajadores se encuentren en un nivel de

---

<sup>9</sup> Citado en H.R. Fox Bourne. *The life of John Locke* (1876), vol. II, p. 378.

<sup>10</sup> Citado por Macpherson, Crawford. *La teoría política del individuo posesivo. De Hobbes a Locke*. Fontanella, Barcelona, 1970, p.36.

subsistencia y se vean obligados a protestar; lo que es criticable según el filósofo, es que debido a un gobierno negligente, se les permita revelarse.

Por su parte, Rousseau (1712-1778) hablaba de que la propiedad debía permanecer inamovible y solo estaba en contra de aquella en que “un puñado de hombres nadan en el lujo, mientras que la inmensa mayoría tienen necesidad de lo más indispensable”<sup>11</sup> Creía fervientemente que con la república democrática estaría asegurada la prosperidad general.

En Inglaterra, las ideas de Bentham (1748-1832) constituyeron uno de los pilares del liberalismo económico, quien al igual que otros contemporáneos considera nocivas los reglamentos por parte de los órganos del Estado, asegura que la no intervención ayuda a la economía nacional. Para Bentham la pobreza constituye un estado primario para la humanidad y los medios para combatirla, desde su perspectiva, son el ahorro y la filantropía. Guillermo Humbolt (1763-1835) decía que el Estado no debía distraerse con preocupaciones tales como el bien de los ciudadanos y debe centrarse en su objetivo básico que es la protección de los mismos en contra de los enemigos del exterior e interior. En este sentido, se manifiesta en contra de las instituciones para la ayuda a los pobres, en contra de la educación pública y de actividades económicas tales como el fomento de la agricultura y el comercio. Describe el régimen social ideal como aquel que se basa en la libre concurrencia, el cual asegura la “libertad” y “felicidad” de los ciudadanos, pero se olvida de que la libertad de la que habla no les asegura el desarrollo a los trabajadores, si hablamos de capacidades o facultades que cualquier ser humano puede desarrollar.

Stuart Mill (1806 -1873) habla de su preocupación, no por los pobres, sino de que estos adquieran derechos políticos y con ello hagan recaer en los ricos todo el peso de los impuestos, es decir, su preocupación hace pedir que se limite su derecho electoral ; pero quien parecería es la principal fuente de inspiración de los tecnócratas es Robert Malthus

---

<sup>11</sup> Porkovski, V.S. y otros. *Historia de las ideas políticas*. Grijalvo, México, 1966, p.221.

(1766-1834), quien formuló en su momento un “Plan para la supresión gradual de las leyes de beneficencia”. La beneficencia para este escritor es una carga para la sociedad y causa dependencia e indolencia en quienes la reciben: la justicia y el honor nos obligan a rechazar de la manera más formal todo derecho de los pobres a que se les sostenga”<sup>12</sup> Por ello, el contraer matrimonio cuando no se cuenta con cierta seguridad para que los hijos sean sostenidos es inmoral y será castigada por las leyes de la naturaleza, es decir, si el gobierno les soluciona su problema, entonces los pauperizados nunca tendrán el castigo de la naturaleza por haberse atrevido a procrear sin un sustento seguro. En su idea, los hijos que pertenecen a este tipo de familia, carecen de valor para la sociedad. El pobre que se casa “debe negársele todo socorro parroquial y debe abandonársele al socorro inseguro de la caridad privada. Debe hacérsele ver que las leyes de la naturaleza, que son las leyes divinas, le han condenado a él y a su familia al sufrimiento”<sup>13</sup>

---

<sup>12</sup> Thomas Robert Malthus. *Ensayo sobre el principio de la población*, F C E, cit por. Heinz Dietrich. *La sociedad global*. Joaquín Mortiz, México, 1997, p. 140.

<sup>13</sup> *Ibid*, p 140.

## II. EL ESTADO DE BIENESTAR

Tratar de analizar un tema actual como es el neoliberalismo no es fácil en el sentido en que se ha convertido en un proceso social con una connotación difusa. Se ha vuelto recurrente en los análisis de los científicos sociales con posiciones radicalmente opuestas. Así por ejemplo, algunos hablan del “desafío neoliberal” como si se tratara de un reto o meta que todas las sociedades debieran alcanzar, otros más hablan del fracaso neoliberal, refiriéndose específicamente a los problemas no resueltos en las sociedades en que se ha puesto en práctica esta política. Los diversos grupos sociales seguramente tienen su propia idea de lo que significa el neoliberalismo, según los efectos que colectiva e individualmente hayan experimentado. La idea por lo tanto, es partir del paradigma opuesto al neoliberalismo: el keynesianismo y analizar su propuesta concreta en el denominado “Estado de bienestar”. Esto nos llevará al momento de crisis de este modelo y auge de un liberalismo “renovado”, que como veremos en sus planteamientos teóricos fundamentales, poco tiene de novedoso.

### A) ESTADO DE BIENESTAR: AUGE Y CAÍDA

La crisis de 1929 representó un parteaguas en el desenvolvimiento del capitalismo mundial. La gran depresión económica evidenció el problema de desempleo, las correspondientes movilizaciones obreras y en general los conflictos sociales que habían sido minimizados y algunas veces excluidos en la política de libre mercado.

Sin la presencia de Keynes no se podría explicar una nueva modalidad del desarrollo del sistema capitalista ya que teóricamente planteó la alternativa para salir de la crisis a la que se enfrentaba en aquel momento: sostenía que la industria privada no podría superar la aguda depresión y por lo tanto tendría que ser complementada por el Estado, que fungiría como el nuevo motor de la economía.

Hay que hacer notar que se sugería limitar el papel de la industria privada en la rectoría de la economía capitalista. Según Keynes, la solución a la problemática consistía en aumentar el consumo, no la producción como lo planteaban otras políticas económicas, esto es, si no hay demanda, no hay ventas y por lo tanto baja la producción. Si no hay producción, no hay empleo y sin éste, no hay capacidad adquisitiva. Este razonamiento básico es lo que explica el denominado “efecto multiplicador”. Al proponer en su modelo económico como factores centrales al salario, el trabajo y el empleo, la política económica se convertía en una dimensión de primer orden. El pleno empleo es definido por Keynes como el máximo nivel que se puede alcanzar, aunque siempre se considera un porcentaje de desempleo.

Keynes afirma que el equilibrio en el mercado no es automático, por lo que la famosa “mano invisible” es incapaz de realizar los ajustes necesarios para evitar los desequilibrios en el mercado. Así es como propone un elemento que en la teoría clásica era calificado como exógeno en el proceso económico. El Estado aparece como elemento clave de la economía interviniendo sobre ciertas variables de política económica, por ejemplo, reduciendo los impuestos al ingreso personal para de esta forma estimular el consumo o aumentar el gasto público en la contratación de trabajadores desempleados que al pagarles un salario, incidiría en la demanda efectiva. Los límites del Estado, que hasta entonces en la teoría clásica no permitían que este tuviera un papel activo; en esta teoría económica no existen. Sin embargo, reducir al aspecto económico la propuesta keynesiana significaría no captar el proyecto político - social que hay detrás de estas medidas.

El Estado sin límites ha sido llamado Estado benefactor, Estado social o Estado interventor, nombres que aluden a la relación del Estado con el mercado, así como sus relaciones con la sociedad civil. Así por ejemplo, la intervención del Estado en el establecimiento de los salarios fijos ocasionó una inevitable injerencia en el control de los sindicatos. Se estableció una especie de corporativismo, en el cual tanto las organizaciones patronales como sindicales tratan de resolver sus intereses en ámbitos tales como los

salarios, empleo, impuestos. Asimismo, con el objetivo de asegurar la demanda a través del pleno empleo se creó una compleja política de servicios.

El Estado produjo, invirtió, nacionalizó y, por que no decirlo, en muchas ocasiones nacionalizó la economía. Todo ello, con el objeto explícito de mantener el salario real y el pleno empleo en niveles óptimos. Esto trajo, sin embargo, la brusca expansión del Estado en el nivel económico, lo que a su vez llevó a que tanto desde el punto de vista teórico como práctico se provocaran serias crisis.<sup>1</sup>

Fundamentalmente el Estado Keynesiano basó su política económica en dos ámbitos. El primero, incidía en la recaudación del ingreso público a través del impuesto y la deuda, situación que permitirá su distribución en aquellas áreas tradicionalmente abandonadas por la iniciativa privada. Era una forma de redistribución del ingreso y de estimular la demanda efectiva. El segundo ámbito tiene que ver con la política monetaria, particularmente, en el manejo de las tasas de interés y circulante que permitirá movilizar los créditos y apuntalar así la inversión privada y pública.

Así dicho parecería que las políticas de bienestar social que se implementaron fueron otorgados a iniciativa únicamente del Estado. Es necesario aclarar que el desarrollo de estas políticas ha seguido dos caminos claramente bien diferenciados: por un lado, el resultado de arduas luchas laborales frente al capital y por el otro, las concesiones otorgadas desde arriba que le ha servido al Estado para fortalecer y legitimar su poder frente a sus gobernados evitando conflictos sociales latentes propios del funcionamiento contradictorio del capital.<sup>2</sup>

---

<sup>1</sup> Germán Pérez, y Rosa Mirón, "Keynes: racionalidad y crisis en el Estado contemporáneo" en *Estudios políticos*, (México, D.F), 5:1986, num. 3-4, p.39

<sup>2</sup> El esquema de seguro social bismarkiano en los años ochenta del siglo pasado, el seguro de desempleo de Lloyd George de 1911, el aumento y la extensión de la seguridad social en 1969 en Italia, la introducción del Servicio Nacional de Salud en Inglaterra han sido resultado de las exigencias de las organizaciones de trabajadores. Ian Gough, *The political economy of the Welfare State* MacMillan (1<sup>a</sup> de. 1979), Londres, 1982 pp. 58-59, cit. por Ugo Pipitone. *El capitalismo que cambia*, ERA, México, 1986. p.127

Si contamos la expansión del Estado Social desde la década de los años treinta hasta finales de los años sesenta, notaremos que fueron tres décadas en las que estuvieron asegurados gran parte de los riesgos de la vida laboral: vejez, muerte, enfermedad, accidentes de trabajo, desempleo. El motor que hizo funcionar al Estado social fue el trabajo productivo, esto es, que la mayor parte de los individuos estuvieran incorporados al sistema de trabajo productivo, y regulada la fuerza de trabajo a través de los sistemas de seguridad. De igual forma el equilibrio institucional entre el capital y el trabajo dio un elemento de estabilidad y confianza.

Habermas es uno de los científicos sociales que ha caracterizado teóricamente con mayor claridad a las crisis. En su estudio distingue dos tipos de crisis de acuerdo a su magnitud: pequeñas y grandes. Las crisis pequeñas son momentos progresivos que restablecen los equilibrios de las contradicciones sociales que existen al interior de la estructura social. No constituyen ruptura alguna, sino adaptaciones para regenerar el sistema. Las grandes crisis por el contrario representan una ruptura de las estructuras que forman el sistema social. No sólo se cuestiona el contenido, sino la forma misma.

De acuerdo a esta clasificación, podemos inferir que el modelo keynesiano quedó trastocado en sus fundamentos al generarse un crecimiento sin medida del Estado y su aparato administrativo, que conforme pasaba el tiempo se traducían en un aumento irracional del gasto público y de servicios.

Estos últimos planteamientos han sido usados como argumentos centrales en contra del Estado benefactor por los apologistas del neoliberalismo. Aunque en esencia son válidos para caracterizar las deficiencias reales que el Estado social generó, veremos más adelante que un uso irreflexivo ocasiona falacias propias de una postura ideológica que poco tienen que ver con los análisis sociales.

El financiamiento del gasto social del Estado provino del aumento de las tasas impositivas que en un primer momento generó una disminución de la inversión, otra fuente



de financiamiento la constituyó la deuda pública, que si bien contribuyó en gran medida a solventar los gastos estatales a largo plazo se convirtió en un fenómeno difícil de controlar. Por último, se incrementó el circulante, cuya consecuencia principal fue la inflación. Las sociedades tuvieron que lidiar con crecientes porcentajes de inflación, la carga de una deuda externa, estancamiento en la inversión que constataron el fracaso del modelo keynesiano:

Los impuestos llegaron a niveles que desanimaron la inversión y también la investigación tecnológica. El endeudamiento trajo consigo el empobrecimiento general de los Estados nacionales en beneficio de las grandes corporaciones financieras, y la inflación, por su parte, acarrió la disminución del poder adquisitivo del salario de los trabajadores. Todo ello fue producto de una voluntad política que intentó a toda costa, mantener la demanda a través de sus servicios.”<sup>3</sup>

Para ningún sector es cuestionable que el fin último de todo Estado reside esencialmente en lograr el bienestar colectivo. En este sentido, tanto los sectores de derecha como algunos de izquierda cuestionan el papel que desempeñó el Estado durante esa época. Por un lado, a los sectores conservadores les falla la memoria histórica y olvidan que el denominado Estado de Bienestar surgió precisamente para que el sistema capitalista, que ellos defienden, siguiera funcionando. En otras palabras, las políticas keynesianas hicieron posible que el Estado regulara eficazmente los factores de la producción. Por otro lado, la izquierda crítica las instancias estatales autoritarias generadas por la concentración de funciones y poderes, cuestionando el estancamiento de las políticas sociales.

Desde la perspectiva de los sectores dominantes, haciendo un balance de los aspectos positivos y negativos del Estado social, resulta que el Estado llegó a acumular mayores efectos negativos. Samuel Huntington plantea, por ejemplo, que en el desarrollo de este tipo de Estado, se presentan dos problemáticas excluyentes una de la otra: la gobernabilidad y la democracia. Explica que en el Estado social se ha hecho avanzar demasiado la democracia, lo que ha generado un menor marco de gobernabilidad. El Estado por tanto necesita retomar ese control reduciendo la presencia de organizaciones populares, aunque esto implique exclusión social y por lo tanto democrática.

---

<sup>3</sup> Ibid., p. 40.

por tanto necesita retomar ese control reduciendo la presencia de organizaciones populares, aunque esto implique exclusión social y por lo tanto democrática.

En otras palabras, en la medida en que se expande el Estado de Bienestar se vuelve cada vez más difícil marcar con cierta claridad la línea divisoria entre el ámbito económico y el político. Muchos de los conflictos sociales son dirimidos por la capacidad de presión de los distintos grupos sociales hacia el Estado que cada vez más se transforma en el responsable del ensanchamiento de las diferencias sociales.

Otro efecto “negativo” del Estado Social es el que se refiere a su expansión como aparato burocrático. Cuando el Estado se vuelve excesivo, trata de abarcar gran parte de las tareas a realizar, y la sociedad se enfrenta a un Estado ineficiente y corrompido.<sup>4</sup> Esta posición lo que ha logrado es una definición sobre la democracia que hoy, no cuestiona los fundamentos de las políticas económicas neoliberales, como señalaremos más adelante. No obstante el énfasis recae sobre las deformaciones de las políticas keynesianas.

#### **B) CRÍTICA DEL NEOLIBERALISMO AL SISTEMA DE BIENESTAR**

Hasta el momento podemos afirmar que las críticas que el Estado de Bienestar recibió por parte de los sectores dominantes, iban en contra de las presiones sociales y los cada vez mayores espacios que desde su perspectiva iban fortaleciendo a los trabajadores. Es claro que sus críticas iban dirigidas a la base social que se estaba formando, lejana a los intereses de los “hombres de negocios”, esto es, la apertura por parte del Estado hacia los hombres organizados dependía cada vez menos de su fuerza en el mercado y cada vez más de su capacidad de presión hacia el Estado para beneficiarse de su función redistributiva.

---

<sup>4</sup> Aunque esto es un fenómeno propio del aumento de la especialización de la división del trabajo en las sociedades de masas. Recordemos que para Max Weber la racionalidad creciente del mundo moderno conduce a la “jaula de hierro”. Contradicción sustancial en una sociedad que para lograr representación democrática requiere, paradójicamente, de organizaciones partidarias jerarquizadas y autoritarias. De igual forma, el problema del “exceso” de burocracia puede ya observarse en los debates de la economía política en torno al trabajo productivo e improductivo.

el éxito o fracaso de cada individuo dependerá únicamente de su esfuerzo personal. A la manera de decir del español Enrique de Diego:

El ciudadano de nuestros días, ha aprendido a delegarlo todo en el Estado del bienestar y en los burócratas que lo administran. Se ha acostumbrado a exigir que le solucionen sus problemas y que le remuevan sus obstáculos. Ha idealizado la seguridad hasta corromper la libertad. Aislado en su gregarismo, es incapaz para los grandes proyectos y sólo se moviliza ante alguna de las innumerables sedes de instituciones públicas mendigando a los burócratas que se dignen dedicar una parte de su tiempo, y de los fondos públicos, a solucionar el problema que le afecta.<sup>6</sup>

El poder estatal es comparado con la autoridad paterna pero no para preparar al individuo para la edad adulta sino para mantenerlo en la niñez. Se crítica los derechos sociales y se les califica de antinaturales por que implican obligaciones que violan la autonomía privada de los individuos y representan una obligación impuesta coercitivamente.

Los derechos sociales, desde esta visión deben ser anulados. Este enfoque ubica el conflicto como un problema particular, sin tomar en cuenta la lucha de clases. Incluso desde los nuevos análisis sociales se nota este cambio. Así por ejemplo, en lugar de utilizar conceptos como "lucha de clases", "clases sociales", "clase dominante", se utilizan términos tales como "concertación", "actores", "élite".

En conclusión, el discurso neoliberal buscó apropiarse de la crisis del Estado social, constituyéndose inicialmente como una "ideología de transición". Para poder reinsertarse, en el caso de América Latina, al marco modernizador que se ha generado a nivel mundial,

---

<sup>6</sup> Enrique de Diego. *La ofensiva neoliberal*, Ediciones del DRAC. Barcelona, 1989, p.54

se requiere de la ruptura con los modelos de desarrollo anteriores que tuvieron vigencia en la región.<sup>7</sup> Bajo esta óptica, es claro que el neoliberalismo no encuentra en crisis las relaciones de producción en vigencia, sino la forma intervencionista del Estado y sus formas de administración, que produjo los desequilibrios económicos y sociales de la región. Es constante dentro del discurso neoliberal la crítica al Estado asistencial o benefactor, encontrándolo centralista, costoso e ineficiente. Al situarse el Estado en el lugar protagónico de la esfera económica, las decisiones tanto en los aspectos económicos como en los político - sociales perdieron su control racional al ser el resultado de negociaciones y gestiones gubernamentales.

En otras palabras se politizaron las relaciones productivas (relaciones oferta - demanda - circulación de productos), en lugar de utilizar criterios de mercado. Esta centralidad estatal implicaba una dependencia mutua respecto de la clase trabajadora, la burocracia, la propiedad privada, etc. Estos actores sociales eran necesarios para impulsar sus políticas y mantener su legitimidad, llegando el Estado a ser demasiado grande pero con una gran debilidad interna, toda vez que no era un ente autónomo.

---

<sup>7</sup>a) Modelo agro-minero exportador: denominado desarrollo hacia afuera.

b) Intervención estatal: fase posterior que hizo posible la industrialización sustitutiva de importaciones.

Denominado desarrollo hacia adentro. Baso su legitimidad en la alianza entre el Estado - movimiento obrero - sector empresarial. El modelo interventor fue impulsado en América Latina por la CEPAL.

### III. EL MODELO NEOLIBERAL: ANTECEDENTES TEÓRICOS Y CARACTERÍSTICAS GENERALES

Llámense políticas de globalización, mundialización o de libre mercado, todas ellas, representan sinónimos para caracterizar al denominado neoliberalismo. No importan los términos como la incidencia de estas políticas en la vida cotidiana de los ciudadanos tanto de los países desarrollados en donde en principio no fueron totalmente puestas en práctica, como en los países subdesarrollados, como el caso de Chile, que hace dos décadas se constituyó en un verdadero “laboratorio” del neoliberalismo, bajo el gobierno militar. Ante la caída del llamado bloque socialista aparece el capitalismo como el ganador absoluto de la última y más importante batalla. El ambiente ideológico generado le otorga el triunfo con su nueva cara: el neoliberalismo.

El liberalismo es calificado por muchos como la corriente de pensamiento con mayor vitalidad al distanciarse aparentemente de cualquier pensamiento utópico. Aquel que insiste en la utopía esta fuera de lugar, es anticuado, premoderno y sin perspectiva de la realidad. Ver al pasado significa el engaño del nacionalismo, el populismo, el socialismo. El pasado no existe. Lo interesante es el hecho de que bajo la máscara de la racionalidad y cientificidad se propone otra utopía, que no es reconocida como tal. De ahí que al ser presentado dicho proyecto como la única posibilidad realista (en gran medida por el pragmatismo de las cifras económicas), sea aceptado por los gobernados.

A pesar de la opinión de algunos apologistas que ven al neoliberalismo como la salvación de fin de siglo, lo cierto es que los efectos sociopolíticos son evidentes en cuanto a la nula calidad de vida que ofrecen para aquellos sectores que no logran insertarse en el ámbito modernizador. Existe así, desde hace ya tiempo, un discurso economicista que no corresponde con los indicadores culturales y sociales de la modernidad. Desde este punto de vista, en el presente capítulo se analizarán algunas ideas y conceptos básicos que dan coherencia a la lógica neoliberal.

## A) ANTECEDENTES TEÓRICOS

Los teóricos que han apostado al neoliberalismo no se han circunscrito sólo al aspecto económico. Han fundado una serie de escuelas que complementan este tipo de pensamiento y justifican su actualidad y aplicabilidad en las sociedades capitalistas modernas. Entre las que más se destacan son: la Escuela de Chicago, del Public Choice (elección pública) en lo político y en lo social, las teorías del capital humano.

La escuela austríaca formada fundamentalmente por Ludwig von Mises, Friedrich von Hayek y Karl Popper, se ha constituido como la base fundamental sobre la cual se funda el nuevo liberalismo. Ha encontrado gran eco en la escuela de "Chicago" con Milton Friedman a la cabeza, como en la "Public choice" de James A. Buchanan y Gordon Tullock.

Resulta interesante introducirse en los argumentos teóricos que proporcionan estas escuelas de pensamiento y que son de gran actualidad en nuestras sociedades específicamente latinoamericanas, ya que si revisamos con cierto detenimiento los discursos de nuestros gobernantes, encontraremos evidentes analogías. A lo que me refiero es que son útiles para justificar y encubrir el programa ideológico-político neoliberal.

Uno de los antecedentes claves para entender a otros teóricos posteriores es Friedrich Hayek, que en la década de los cuarenta publica *Camino de servidumbre*, uno de los libros que más tarde se convertiría en la base argumental de diversas escuelas de pensamiento asociadas al neoliberalismo. En palabras del mismo autor, *Camino de servidumbre* es un libro político que fue escrito ante el avance del sistema centralizado y planificador en detrimento del libre mercado:

Estamos abandonando rápidamente, no sólo las ideas de Cobden y Bright, de Adam Smith y Hume e incluso Locke y Milton, sino una de las características de la civilización occidental tal como se ha desarrollado a partir de sus fundamentos establecidos por el cristianismo y por Grecia y Roma. No sólo el liberalismo de los siglos XIX y XVIII, sino el fundamental individualismo que heredamos de Erasmo y Montaigne, de Cicerón y Tácito, Pericles y Tucídides<sup>1</sup>

El camino de servidumbre es el camino hacia la esclavitud que significa para Hayek, el socialismo . Se ha abandonado el sistema capitalista y muchos países avanzan al totalitarismo, representado por el sistema socialista. A partir de estos planteamientos, cualquier paso de más que se atreva a dar el Estado será automáticamente asociado a intervencionismo, estatismo o totalitarismo, obligándolo a renunciar, incluso, a aquello para lo cual fue fundado : el bienestar público.

El individualismo no debe ser asociado con el egoísmo sino más bien, debe según el autor, rescatar su significado, como respeto por el hombre como ente, reconociendo sus gustos y opiniones, permitiendo que desarrolle sus propias capacidades y destrezas, la libertad de ser está asociada con el respeto y la independencia de los individuos.

Las formas de organización social en debate eran por tanto, el individualismo y el colectivismo. Entendiendo que el socialismo, según Hayek, es la forma más avanzada de dirección centralizada de toda la actividad económica, provocando situaciones de autoritarismo en el sistema de decisiones. La idea principal es que la planificación conduce inevitablemente a la dictadura porque para que pueda ser realizable una planificación central es necesario el control de las decisiones como un instrumento eficaz de coerción y de proyección de ideales.

---

<sup>1</sup> Friedrik Hayek. *Camino de servidumbre*, 2ª.ed., Alianza Editorial, Madrid, 1985, p.41

Este sistema con innumerables efectos socialmente negativos es confrontado ante los “beneficios” de un sistema libre y competitivo. Es interesante la afirmación del autor, de no confundir una dogmática actitud de *laissez-faire*” con la oposición contra la planificación, ya que siempre se requiere de algunas formas de intervención oficial. En sus propias palabras:

La cuestión de si el Estado debe o no actuar o interferir plantea una alternativa completamente falsa, y la expresión *laissez faire* describe de manera muy ambigua y equívoca los principios sobre los que se basa una política liberal. No hay Estado que no tenga que actuar, y toda acción del Estado interfiere con una cosa o con otra. Lo importante es si el individuo puede prever la acción del Estado y utilizar este conocimiento como un dato al establecer sus propios planes<sup>2</sup>

El énfasis en esta intervención se centra en cuestiones como la seguridad y el orden o en mantener las condiciones de “reproducción del capital” (infraestructura). Por otro lado, un punto no desarrollado con la extensión que se requiere es el del monopolio privado. Al enfrentar un monopolio privado con un monopolio de origen público menciona con cierta superficialidad que el primero es generalmente de corta duración y el segundo adquiere un carácter permanente por la protección del Estado contra la competencia.

Según los teóricos del libre mercado, la única atmósfera en la que el sentido moral del individuo se puede desarrollar mediante virtudes tales como la independencia, autoconfianza y voluntad para cooperar, es en una sociedad individualista, esto es, la responsabilidad frente a la conciencia propia y no frente a un colectivo superior. Habría que cuestionar dichos argumentos, ante la desigualdad producida y si ésta se soporta mejor al ser resultado de fuerzas “propias”. La igualdad que pregonan tales planteamientos, se reduce al racionalismo individualista ante el mercado ( el famoso *homo economicus* de Smith) y ante la ley (el subdito hobbesiano).

---

<sup>2</sup> *Ibid.*, p. 113



Han surgido innumerables autores que invariablemente proporcionan argumentos similares para entrelazar la economía de mercado y la libertad política. Uno ellos es el ataque al Estado benefactor o Estado providencia el cual crea obstáculos a la actividad individual mediante burocracias e intervenciones. Uno de los argumentos consiste en afirmar que el ciudadano que ha aprendido a delegarlo todo al Estado exige que se le solucionen sus problemas prefiriendo la seguridad a la libertad, ello en detrimento, según estos planteamientos, de la iniciativa. Hay algunos teóricos de la competencia que incluso han llegado a afirmar que el sistema de mercado promueve la generosidad:

“Nadie puede esperar que las recompensas del comercio sean fruto de la codicia, la avaricia o incluso el egoísmo, sino de un espíritu íntimamente afin al altruismo, una consideración de las necesidades del prójimo, un ser humano, sociable y animoso. No el tomar y consumir, sino el dar, arriesgar y crear es lo que distingue al capitalismo”<sup>3</sup>

Resulta ahora que la feroz competencia capitalista, con su subsecuente explotación, concentración y centralización de capital, es sustituida por una inocente y animosa actitud. Por lo que respecta a la democracia desde la óptica liberal, ésta representa únicamente “el derecho del pueblo a juzgar y expulsar a sus gobernantes” (Popper)<sup>4</sup>. Es el medio idóneo de los ciudadanos para defendernos del uso inapropiado del poder político. Juzgar y expulsar como sinónimos de la democracia, parece ser una visión un tanto limitada de ella, sobre todo cuando se sabe que una vez instalados los políticos en el poder no tan fácilmente lo cederán (¿o se piensa que en ésta visión ingenua se promueva un referéndum?).

Una de las tesis más conocidas, por ejemplo, es aquella según la cual, el capitalismo de libre mercado conduce directamente a la democracia, así como su contraparte esto es, la participación del Estado en la economía conduce al totalitarismo.

---

<sup>3</sup> George Gilder. *Riqueza y pobreza*, cit. por Enrique de Diego. Op cit. p. 48

<sup>4</sup> “Popper añade que la democracia es el único medio conocido para tratar de protegernos del empleo incorrecto del poder político”. *Ibid.*, p.66

Milton Friedman es uno de los representantes de este nuevo liberalismo que ha sostenido esta idea sobre todo en su libro titulado *Libertad de elegir* junto con sus seguidores, mejor conocidos como los “Chicago boys” haciendo referencia a la Escuela de economía de la Universidad de Chicago. La base de sus argumentos es que la libertad económica es prerequisite indispensable de la libertad política, como dice Friedman: “La libertad política llegó con el mercado libre y el desarrollo de las instituciones capitalistas”<sup>5</sup>

A pesar de las múltiples críticas que del análisis de sus exposiciones se han derivado<sup>6</sup>, las tesis friedmanianas han sido ampliamente difundidas, lo que demuestra en cierta forma la capacidad que los intereses monopólicos pueden tener en la divulgación de una obra de estas características. El punto esencial de su obra esta representado en la noción de mercado y el papel limitado para el Estado. Sus argumentos son bastante similares a los que encontramos en el liberalismo clásico.

El primer principio general es que la esfera del Estado ha de ser limitado. Su función principal ha de ser el de proteger nuestra libertad, hacer ampliar los contratos privados, fomentar los mercados competitivos<sup>7</sup>

Para Friedman los intereses particulares y el interés general están asegurados automáticamente por la libre competencia y el mercado. Como podemos leer entre líneas la mano invisible de Adam Smith sigue siendo un “argumento” que continua retribuyendo. Esto no significa, desde luego, que se pretenda eliminar la existencia de un gobierno, en tanto que es necesario como árbitro, haciendo cumplir las reglas establecidas, funciones que el mercado por sí sólo está imposibilitado de realizar. Según este autor algunas de las actividades en las que el Estado no tiene justificación válida para inmiscuirse son los programas de seguros sociales, las viviendas y subsidios a la construcción. El Estado solo

---

<sup>5</sup> Milton Friedman, Op. cit. p. 17

<sup>6</sup> Incluso planteamientos de pensadores como Tocqueville reconocerán que la cuestión es más compleja en tanto que la libertad generalmente provoca desigualdad y la igualdad restringe la libertad. Viejas ideas que recuerdan las críticas de Marx hechas a Benthan en el capítulo IV de *El Capital*, en donde el mercado vela las desigualdades de clase en tanto presenta a los actores solo como vendedores y compradores y no como propietarios de capital y asalariados.

<sup>7</sup> Milton Friedman. Op cit., p. 48

tiene la obligación de respetar el orden y hacer cumplir la ley. En sentido estricto, es un Estado de corte jurídico y policiaco. Para Friedman, existen demasiados países en que el Estado parece ser omnipresente. Son pocas las sociedades en que el intercambio por medio del mercado para organizar su actividad económica sea voluntaria. Un ejemplo ideal de un Estado limitado según Friedman es Hong Kong, que no aplica aranceles al comercio internacional, el gobierno no dirige la economía y no existen leyes sobre fijación de precios y salarios mínimos:

Sus habitantes son libres de comprar a quien deseen, vender a quien juzguen oportuno, invertir como quieran, alquilar algo a quien les plazca, trabajar para quien elijan <sup>8</sup>

Esta es la libertad de la que habla Friedman, libertad entendida como simples relaciones mercantiles y cualquier evento que reduzca la iniciativa a una de sus partes, pueden afectar a las otras. Bajo esta óptica, la libertad económica afecta inevitablemente a la libertad en general. Todos los argumentos del autor van dirigidos a descalificar las funciones del Estado. Al considerar que la presencia de éste en ámbitos que no le corresponden afectan la libertad humana, pero como se sabe tal libertad no es del ser humano en general sino inmerso en relaciones históricas, de tal suerte, que la libertad se traduce como movilidad de capitales, de concentración de propiedad privada y de competencia capitalista.

Después de proporcionar algunos datos históricos respecto al origen del Estado de Bienestar, Friedman crítica este tipo de Estado, (de acuerdo a la experiencia estadounidense) al considerar que los programas de bienestar han generado ciudadanos dependientes que no confían en si mismos, por el tutelaje avasallador del Estado que los ha convertido en menores de edad.

---

<sup>8</sup> Ibid., p.56

## B) CARACTERÍSTICAS GENERALES:

Para acceder a las razones y objetivos que dan fundamento a lo que se ha dado en llamar “modelo neoliberal” se plantearán algunas de sus características fundamentales en el entendido en que éste no se circunscribe sólo al ámbito económico, sino que lo trasciende, abarcando vertientes tanto políticas como sociales.

La reestructuración y expansión del capitalismo mundial ha generado un “nuevo” modelo de corte neoclásico, esto es, que el mercado es el mecanismo autorregulador del proceso económico y que las libres fuerzas del mercado autocorrigen cualquier desajuste del sistema capitalista. Bajo esta consideración el Estado desempeña un papel pasivo en el sistema de corte neoliberal. Este “nuevo” proyecto económico político al explicar la integración económica, la movilidad de capitales, el comercio internacional busca transformar radicalmente el funcionamiento del sistema económico y la manera como se organizaba la sociedad capitalista.

Aunque el modelo se originó en los centros de poder internacional de países desarrollados como E.U.A. y Gran Bretaña, sus políticas han sido impuestas por el GATT, el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional (FMI) a países en desarrollo que desean ser sujetos de crédito.<sup>9</sup>

El ajuste estructural es un elemento central en las políticas económicas actuales. Es la manera en que las economías deben “adaptarse” a las nuevas condiciones mundiales, esto implica reestructuración en empresas para acceder a mercados mundiales más competitivos y reducir el gasto del gobierno, disminuyendo o eliminando subsidios y privatizando empresas públicas. La aplicación de las políticas de ajuste estructural, según un estudio de Enrique Tironi y Ricardo Lagos, puede realizarse por medio de políticas de shock o con medidas gradualistas. Este tipo de políticas dependen del grado de autonomía de los países frente a instituciones como el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial

---

<sup>9</sup> Arturo Ortiz. *Política económica de México (1982-1994). Dos sexenios neoliberales*, 2ª. De., Nuestro Tiempo, México, D. F., 1994, p.16

(BM), así también depende del grado de resistencia de las clases sociales que pueden condicionar su aplicación.<sup>10</sup> El modelo puede explicarse de la siguiente forma: postula el restablecimiento de los mecanismos automáticos del sistema económico. No reconoce diferencias por que sus principios son válidos para cualquier sociedad, no importando su grado de desarrollo. Las medidas que se aplican son las mismas en Estados Unidos, América Latina, Europa, Asia.

#### B.1) ESTADO NO INTERVENTOR

Propuesta: reducir al mínimo posible la participación del Estado en la economía. Con esta idea básica se regresa a las teorías clásicas del capitalismo. El Estado debe privatizar sus empresas, eliminar las políticas sociales de gasto y subsidios al consumo. Este debe actuar como gendarme para vigilar el orden público, brindarle su apoyo a la iniciativa privada sin colocar controles, es decir, debe vigilar para que la libre empresa y el libre mercado operen con libertad.

Uno de los supuestos de la economía de mercado es que hay fenómenos que tienden a una "tasa natural" (v.g. la producción y el empleo). En este sentido, la acción del Estado en la economía no produce efectos benéficos, pero en cambio puede producir efectos contrarios, como provocar la inflación debido a la expansión monetaria. El Estado tendrá que desaparecer como agente económico y sólo debe actuar en defensa de la nación frente a fuerzas externas y protegiendo a los ciudadanos de los abusos de los mismos conciudadanos.

Es significativo el hecho de que en algunos países europeos, asiáticos y en los Estados Unidos, el Estado sigue teniendo un papel intervencionista, es decir, pareciera que en los países desarrollados, la política neoliberal no ha sido más que una especie de disfraz, cuando así ha convenido a sus intereses. René Villarreal caracteriza este fenómeno de la siguiente manera:

---

<sup>10</sup> Eugenio Tironi y Ricardo Lagos. "El ajuste estructural", en *Revista de la CEPAL*, (México, D.F.), agosto de 1991, p.53

El capitalismo japonés y de los Tigres de Asia es el que niega con más énfasis el falso dilema entre mercado versus Estado. En estos países el Estado tiene un mayor papel intervencionista que en los modelos latinoamericanos. La gran diferencia es que en aquellos países es más promotor que regulador y más complementario que sustituto del mercado<sup>11</sup>

## **B.2) APERTURA DEL SECTOR EXTERNO.**

Propuesta: abrir los mercados nacionales al exterior, rebajando los aranceles, bajo el supuesto de que se conduce a la ineficiencia por medio del proteccionismo ya que no hay competencia con otros productores externos.

En el discurso del paradigma neoliberal se han puesto de moda términos como la globalización y la interdependencia para inferir la real integración económica de origen productivo-tecnológico que se está generando en la actualidad. Entre países de desigual desarrollo se establecen proyectos de complementación económica mutua como es el caso de Estados Unidos, Canadá y México. Es indispensable hacer el señalamiento de que esta interdependencia se traduce casi enteramente por una dependencia de los países periféricos respecto de los centrales.

Estos procesos de interdependencia o mundialización generan, ciertas condiciones que hacen que los países menos desarrollados enfrentados a estos fenómenos económicos de las altas esferas del gran capitalismo, se tengan que adecuar a ellas. Es decir, la globalización aparece como un imperativo mayor, un mandato que exige encontrarse a la altura de las últimas innovaciones tecnológicas, aún a pesar del enorme desempleo y concentración del ingreso.

---

<sup>11</sup> René Villareal. *Liberalismo social y reforma de Estado*. F.C.E., México, 1993, p. 91

Las empresas multinacionales, por ejemplo, generalizan medidas de tiempos y precios de producción, y las empresas nacionales que tienen menor capacidad productiva ya no sólo deben tomar en cuenta las condiciones de producción de su país, sino las de competitividad mundial en cuanto a producción se refiere, obviamente algunas de ellas, por encima de su "voluntad" serán desintegradas o en el mejor de los casos "absorbidas" por capitales mayores.

### **B.3) LIBERTAD DE MOVIMIENTO DE CAPITALES, FUERZA DE TRABAJO Y MERCANCIAS.**

Propuesta: como requisito indispensable para la existencia de una economía capitalista se requiere la movilidad de estos tres factores; sin embargo es claro que los niveles de ésta varían, de acuerdo a las condiciones que garantizan los intereses del gran capitalismo. La movilidad de capital se facilita por los procesos de trabajo (flexibilidad), los procesos de maquila y otros. Por su parte, la movilidad de la fuerza de trabajo es un proceso frecuente. La emigración de trabajadores del sur hacia el norte ha originado problemas a los países centrales que no tienen la capacidad de absorción de los inmigrantes, lo que da lugar a una política de rechazo.

### **B.4) EL NEOLIBERALISMO EN EL TERRENO POLÍTICO.**

Aunados a los cambios económicos que produce el neoliberalismo, también se buscan cambios en el ámbito político. Para ello se plantea una reforma estatal para dejar fuera a la esfera pública, ocupando ese lugar la esfera privada. Ideológicamente se busca identificar lo público con el pasado y el ámbito privado con lo actual, lo moderno, y vigente para acceder a un futuro posible:

El neoliberalismo busca falsificar a la esfera pública vigente en el pasado como portadora de la falsedad frente al futuro: esfera de lo privado que es visto como el espacio de la verdad. Entre la verdad y la falsedad no caben espacios ni alternativas intermedias. Lo anterior le permite al neoliberalismo afirmar la viabilidad del proyecto a nombre del saber y la verdad y plantear la derrota de los paradigmas existentes<sup>12</sup>

Hoy se trata de redefinir el papel del Estado. Dejar de lado las responsabilidades sociales que tradicionalmente había tenido por el hecho de no ser económicamente rentables. La reforma estatal que exige el modelo implica que el Estado deja de tener un papel protagónico en el sentido económico, pero se sigue requiriendo de su poder para reorganizar algunas fuerzas sociales que pueden incidir tanto en la aplicación como en la efectividad del modelo. Lo importante de ésta situación es que la reducción de la intervención estatal ha tenido también repercusiones en lo político. Se plantean nuevos conceptos para poder acceder a las nuevas relaciones entre Estado y sociedad civil. Nos referimos específicamente al “nuevo sindicalismo” y al desprestigio que han sufrido los partidos políticos por no responder a las expectativas de ciertos grupos sociales.

Los recursos del capitalismo son enormes frente al potencial organizativo de la clase trabajadora. La mayoría se enfrenta a un ambiente de incertidumbre y angustia por conservar su trabajo aún aceptando la desaparición del salario base y las prestaciones sociales que históricamente habían sido ganadas por el esfuerzo y organización de los trabajadores.

En la corta historia del capitalismo neoliberal implantado en la región latinoamericana han existido organizaciones de la sociedad civil que han enfrentado los efectos de esta política. Algunos investigadores como González Marin les llaman “organizaciones autónomas”<sup>13</sup> por no pertenecer ni al Estado, ni a ningún partido político.

---

<sup>12</sup> Edgar Jiménez. “El modelo neoliberal en América Latina” en *Sociológica* (México, D.F.), 1992, num. 19, p. 68

<sup>13</sup> Ma. Luisa González. “Neoliberalismo y organizaciones autónomas de la sociedad” en *Memoria* (México, D.F.), 1996, num. 86, p. 18



Funcionan de manera independiente, con sus propias formas de solidaridad e identidad autogestiva, creando formas de supervivencia alternativas. Algunas de ellas se pueden identificar por el objetivo común que persiguen, así se han formado aquellas que demandan vivienda, han surgido organizaciones de mujeres, aquellas que defienden el medio ambiente, etc. Cada una de estas organizaciones manifiestan cierto grado de enfrentamiento a los intereses capitalistas y aunque algunos investigadores las califiquen de ser mediadoras ya que poco a poco se han venido institucionalizando, también se debe tomar en cuenta la clara resistencia de su actuar colectivo ante las embestidas del capitalismo. Enfrentados a un ambiente de incertidumbre generalizado se percibe el aumento de la desocupación, el empleo precario, los bajos salarios al mismo tiempo que se restringen los servicios sociales.

Considerando a los actores sociales como a los grupos de individuos con intereses comunes, la resistencia más evidente a las medidas de ajuste estructural ha provenido de los sindicatos y los denominados “nuevos movimientos sociales”, actores que dada la complejidad social, se organizan en base a problemas e intereses muy diversos: ambientalistas, urbanos, feministas, informales, estudiantiles, antinucleares, etc.

Según el estudio de Tironi y Lagos existen cuatro modelos o políticas a través de las cuales los gobiernos han conseguido superar la oposición de los actores sociales, estas son: de tipo autoritario, la de cooptación, de negociación política y de compromiso, llegando a una importante conclusión:

Las políticas de ajuste estructural siempre se aplican, en un contexto de crisis económica, social y política, la que puede manifestarse con grados diferentes de intensidad. Las medidas de ajuste tienden en un primer momento a agudizar esa crisis global. Esta situación de desorden fragmenta el sistema de estratificación social. Al mismo tiempo, conduce a un Estado de anomia que lleva a que los individuos oscilen entre la apatía y la revuelta, pues no se perciben intereses comunes en torno a los cuales fundar una acción colectiva <sup>14</sup>

---

<sup>14</sup> Eugenio Tironi y Enrique Lagos. Op. cit. p. 45

El panorama de las organizaciones que tendrían ciertas posibilidades de hacerle frente a las propuestas del neoliberalismo no es muy grato. La modernización que se ha identificado con lo futuro, esto es, se han creado expectativas a largo plazo, ha servido como factor ideológico para atenuar los efectos que a muy corto plazo se han generalizado. Además, las prolongadas crisis económicas han desarticulado a la sociedad civil que lucha por sobrevivir antes que por organizarse. No obstante este proceso complejo y contradictorio repercute, como decíamos, en la nueva articulación entre Estado y sociedad civil, que a pesar de estas condiciones, representan en la actualidad una opción válida de resistencia colectiva ante los embates del sistema neoliberal.

#### **B.5) REFLEXIÓN EN TORNO A LOS DOGMAS DEL MODELO.**

La puesta en práctica del modelo neoliberal ha dado lugar en los últimos años a posturas que van desde una apología que lo consideran prácticamente la salvación de fin de siglo hasta críticas que sorprenden por la diversidad de sectores de que provienen y que pueden abarcar desde connotados investigadores sociales hasta el reconocimiento por parte del Banco Mundial, de que el neoliberalismo no ha dado los resultados por ellos esperados.

Las diferencias en aplicación de las políticas de ajuste de países que tienen la capacidad de imponerlas a los que deben acatarlas es abismal. Con anterioridad se mencionó que el modelo ha aplicado sin distinción de región geográfica y sin reconocer diferencias ideológicas o de grados de desarrollo.<sup>15</sup> Sin embargo, los países que han adoptado este modelo y que por su hegemonía mundial pueden imponer estas políticas a otros países, han podido hacerlo mediante las llamadas "políticas de ajuste", pero cuando a convenido a sus intereses ellos han podido abstenerse de aplicar el modelo tal y como se recomienda y se exige a otros países. Así por ejemplo, ellos practican el proteccionismo, aplicando barreras arancelarias y sanitarias a ciertos países. Se dan casos en que se ha reducido el gasto social, no así el gasto público dedicado a la defensa nacional. De igual

---

<sup>15</sup> "En la región, por la homogeneidad de las políticas estatales, se vislumbra una convergencia gubernamental. Lo anterior significa que los gobiernos, independientemente de la naturaleza política partidaria ( socialdemócrata, demócrata cristiano ,nacionalista o liberal) están haciendo lo mismo" Edgar Jimenez. Op. cit., p.74

forma interpretan la intervención estatal: cuando ha sido necesario el gobierno ha otorgado subsidios a la iniciativa privada y se protegen las organizaciones patronales, sin embargo, consideran distorsionante el papel de la organización sindical por parte de los trabajadores.

#### IV. ASPECTO SOCIAL EN EL NEOLIBERALISMO

##### A) DIAGNÓSTICO DE LA POBREZA

La relación entre neoliberalismo y pobreza es el punto central sobre el cual gira el presente capítulo. Ambos son conceptos complejos que requieren de un análisis detenido por el juego ideológico que puede llegar a confundir al aceptarse sin un análisis previo las cifras y argumentos que algunos gobiernos proporcionan para hacer referencia al “positivo” crecimiento económico de ciertos países.

Entendiendo que los problemas sociales que plantea el capitalismo son estructurales, entonces las políticas sociales que se implementen son elementos que pueden ayudar a disminuir el abismo social debido a la gran concentración de capital, que se traduce en una desigual concentración del ingreso. Las cifras que algunos organismos internacionales proporcionan sobre la pobreza en el mundo son alarmantes. En América Latina son promocionados los supuestos éxitos económicos de las políticas neoliberales aunque los efectos sociales negativos sean más que visibles.

Primero fueron los estudios de la CEPAL, que dieron cuenta de 183 millones de personas en América y en el Caribe por debajo de la línea de pobreza en 1989, en comparación con 130 millones en 1970, por su parte, ha informado que 60 millones de latinoamericanos viven en hambre crónica<sup>1</sup>

Existen países desarrollados que instrumentaron políticas sociales que han logrado un cierto punto de equilibrio social. Sin embargo, en países en desarrollo, la pobreza nunca se ha logrado erradicar. Lo grave de ello se centra en que no sólo se trata de una pobreza ancestral que no se ha podido combatir; aunado a ello se presenta un nuevo fenómeno: un proceso de empobrecimiento constante, una pobreza nueva generada invariablemente como consecuencia de las políticas sociales y económicas del neoliberalismo:

---

<sup>1</sup> Pedro Vukovic. “Los diagnósticos de la pobreza” en *Política y Cultura*. (México, D.F.), 2: 1993-1994, num. 3, p. 9

En contraparte de los logros de los planes de reajuste es la pobreza, que indica que aquellos están lejos de resolver los problemas sociales. Alrededor de 400 millones de latinoamericanos, unos 196 millones se encuentran por debajo del límite de pobreza y unos 93 millones (cerca de 1/4 de la población total del subcontinente se hallan en extrema pobreza e indigencia<sup>2</sup>

La pobreza es una expresión que implica situaciones de privación. Se han realizado gran cantidad de estudios estadísticos que ilustran el porcentaje de habitantes que en un determinado territorio se mantienen en un nivel de vida por debajo de una norma que se considera aceptable. Este es el tipo de enfoque que frecuentemente se nos ha presentado cuando se han implementado medidas de ajuste estructural, el cual permite justificar a los pobres existentes y reconocer la gran brecha entre ricos y pobres, pero lo que no se dice es porqué son pobres y porqué cada día aumenta el número de éstos. La palabra pobreza usada para explicar una situación de privación es insuficiente. Para detectar las implicaciones en el desarrollo de un país se necesita vincularse a las características del ritmo de crecimiento y a la distribución que se hace de sus recursos.

La distribución de la riqueza puede representar la clave para captar con mayor profundidad este problema. Esto es, si existe determinado grupo poblacional que no alcanza a cubrir sus necesidades básicas de alimentación, salud, educación y vivienda es porque existen otros grupos sociales que se han apropiado de una gran proporción del ingreso y poseen un nivel y forma de vida muy superiores al del resto de la población.

Incluso en épocas en que se vive una crisis que se dice generalizada, se reporta que algunos estratos no sólo no han experimentado las consecuencias sino que incluso muchos de ellos han logrado aumentar su riqueza y por tanto sus niveles de consumo.

---

<sup>2</sup> Gonzalo Varela. "Las políticas públicas en el desarrollo actual de América Latina" en *Reforma del Estado y políticas sociales*, UAM-Xochimilco, México, 1994, p. 105.

Por los niveles de desigualdad que se presentan en los países de América Latina esta observación adquiere mayor relevancia ya que resulta claro que si existiera una relación entre desigualdad y la gran concentración del ingreso, el diagnóstico neoliberal sería más profundo porque cualquier estrategia que se implementara para la superación de la pobreza exigiría transformaciones de mayor radicalidad que las políticas sociales con unas cuantas acciones sin relación, como veremos en el siguiente capítulo.

Otro diagnóstico que se deduce en el tratamiento que se hace de la pobreza es que la modernización y el crecimiento económico tienden por sí solos a remediar los males sociales, sólo es cuestión de tiempo. En consecuencia, los sectores más afectados por las políticas de ajuste tendrán que esperar los efectos positivos porque estos son de largo plazo. Aunado a todo ello, si tomamos en cuenta, que los éxitos que promueve el "modelo" no se manifiestan en el plano productivo ni del empleo, sino más bien en los ámbitos comerciales y financieros siempre a favor de los intereses del gran capital al tiempo que se disminuyen puestos de trabajo y acciones para dismantelar cada vez más las políticas de bienestar social, resulta claro que el resolver la pobreza en esos términos es imposible.

En síntesis, el diagnóstico básico del cual se derivan otros, es que la única opción de mejoramiento de las condiciones de vida de ciertos sectores de la población es que el crecimiento económico tenga sus efectos, aún a largo plazo, sin tomar en cuenta la distribución como otra opción potencial para aminorar la intensidad del problema. Aunado a todas estas condiciones se encuentra aquella según la cual el crecimiento tan esperado depende del grado de inserción que logre el país en el proceso de globalización internacional. Se reconoce que las acciones económicas inmediatas provocan altos costos sociales, sin embargo se dice, estos sacrificios son necesarios para que a largo plazo las bondades de las privatizaciones tengan sus efectos.

A simple vista, la relación política neoliberal - pobreza contiene una paradoja en sí misma ya que propone políticas salariales restrictivas, supresión de subsidios y reducción de servicios sociales públicos, que aumentan la pobreza y por otro lado propone políticas

sociales específicas de reducción de ésta. Sin embargo, como veremos más adelante no existe tal contradicción desde que las políticas de reducción de la pobreza no pretenden modificar las abismales contradicciones sociales, sino únicamente atenuar los efectos sociales que se registren, sobretudo entre los sectores poblacionales que más lo requieren; acciones de "focalización" que sólo pretenden aliviar la situación inmediata de los más desprotegidos de forma transitoria.

Como ejemplo del acercamiento al problema que se realiza en la época de la globalización, tenemos las famosas Cumbres Sociales, en las que se reúne un número considerable de representantes de países capitalistas de distintos niveles de desarrollo. En 1993 y 1994 se realizó en Río de Janeiro, Brasil, haciendo énfasis en las amenazas al medio ambiente que provoca la sobrepoblación. En 1995 la cumbre se realizó en Copenhague, buscando enfrentar la pobreza y el desempleo como formas de desintegración y conflicto social. La problemática se planteaba en términos de cómo mitigar y reducir la pobreza y aumentar la integración social por medio del empleo productivo. Es claro que este tipo de reuniones que abordan los temas de la pobreza y el empleo representan un esfuerzo ideológico por mantener sin variaciones el proyecto económico.<sup>3</sup>

Uno de los resultados más visibles de la aplicación del modelo sin miramientos y de cómo responde éste al proceso de empobrecimiento que se está generando es la llamada "economía informal" en la que se ven involucrados porcentajes elevados de población activa, entendiendo que es una parte de la población marginada de los beneficios del desarrollo nacional y de los beneficios de la riqueza generada, pero que no se encuentran al margen de la generación de esa riqueza.

---

<sup>3</sup> "En otro compromiso se menciona velar por los programas de ajuste estructural que se acuerden e incluyan objetivos de desarrollo social; lo que refleja claramente cómo este mecanismo, por el cual el Banco Mundial viene imponiendo a un número creciente de países en el mundo el modelo neoliberal y que es el responsable de buena parte de la baja salarial, es aceptado como un hecho natural, sin percibir su carácter contradictorio con la reducción de la pobreza". Julio Boltvinik, "La cumbre social :consolidación del neoliberalismo" en *La Jornada*. (México, D.F.) 3 de marzo de 1995, p.16.

Resultan sintomáticos los planteamientos de Hernando de Soto en los que se sugiere que se deje actuar libremente a la economía informal, esto es, dejar en libertad a la gente para resolver sus problemas sin ayuda estatal. El panorama polarizado que se genera es pretender establecer una economía formal, moderna, enfrentada a una realidad cada vez más aguda de economía informal en la que se refugian no sólo los estratos pobres sino también, debido al proceso de empobrecimiento que sufren otros estratos, a una parte de la clase media. La polarización por tanto, se presenta en el nivel de clases sociales: se agranda el abismo entre ricos y pobres y si a esto le agregamos que el empleo formal no salva de la pobreza, los análisis estadísticos pueden incurrir en cifras engañosas. <sup>4</sup>

Las demandas sociales desatendidas, el empleo y subempleo llegan a aumentar los niveles de delincuencia e inseguridad social. Ante este difícil panorama político - social debemos cuestionarnos sobre la paradoja de los supuestos éxitos económicos y los atrasos sociales que los acompañan. Basándonos en una definición de la CEPAL se consideran pobres aquellas familias cuyos ingresos en alimentación no alcanzan para la adquisición de dos canastas básicas y son indigentes aquellos cuyos ingresos no bastan para la adquisición de una canasta básica.<sup>5</sup>

La pobreza desde luego va más allá del campo alimenticio. La vivienda, salud, educación son necesidades que estos grupos sociales no alcanzan a cubrir. Esta polarización social encuentra sus límites en política: es una contradicción tratar de mantener un sistema neoliberal en lo económico provocando el empobrecimiento de las masas populares en un sistema democrático; es necesario para mantener un régimen económico así imponer regímenes de fuerza que sostengan la exclusión de gran parte de la población. Situación que empezamos a vislumbrar en las políticas de seguridad y control social que se han desarrollado en los últimos tiempos.

---

<sup>4</sup> Así por ejemplo, en América Latina con sólo 5% de desempleo abierto, según cifras oficiales, pero con 40% de toda la población en situación de pobreza. Gonzalo Varela. "Las políticas públicas en el desarrollo actual de América Latina" en *Reforma de Estado y políticas sociales*. UAM- Xochimilco. México, 1994, p.105.

<sup>5</sup> *Ibid.*, p. 105



## **B) EL PAPEL DE LA POBREZA EN LAS POLITICAS NEOLIBERALES**

Hasta el momento se ha mencionado que existen claras diferencias entre el modelo de economía social de mercado y el modelo monetarista (neoamericano o reganiano). Desde la perspectiva que nos interesa es necesario mencionar que la lógica de ambos se basa en principios opuestos: el primero que valora logros colectivos y el segundo logros individuales y ganancias financieras de corto plazo.

Si tomamos en cuenta que la seguridad social fue creada en Alemania por Bismarck, entonces entenderemos porque los alemanes están protegidos contra los riesgos tales como enfermedades, accidentes de trabajo y desempleo. Es evidente que en los países en que existen programas sociales (Suecia, Alemania, Japón) la forma en que se desarrollan éstos tienen sus particularidades: en algunos existen mayor eficacia administrativa, en otros las cargas impositivas son mayores o como en el caso de Suiza, en que la ayuda pública debe reembolsarse.

La herencia social que ha tenido el Estado benefactor ha sido difícil de erradicar, ya que ésta experiencia ha influido en la forma de abordar el problema de la pobreza en un sistema neoliberal. Siendo un sistema que pretende dismantelar la participación estatal resultaría una contradicción que en el se implementaran políticas sociales, entendiendo que estas son acciones estatales que pretenden compensar los estragos del mercado, puesto que existen algunas familias que no cuentan con los medios suficientes para sobrevivir dentro del ámbito económico planteado. No obstante, podemos afirmar que no existe contradicción alguna, porque la forma de abordar la pobreza en un sistema de este tipo ha estado marcada por políticas sociales focalizadas, así como por una serie de diferencias que se mencionarán más adelante.

En la aplicación de políticas sociales en un Estado benefactor, se encuentra el reconocimiento de derechos sociales de carácter universal tales como la educación, vivienda, salud. La equidad funciona como la guía de una política social, entendiendo por ésta la igualdad en bienestar. Recordemos que hablamos de un sistema capitalista y que por

En suma, la conceptualización que se derivó sobre política social en un Estado benefactor ha sufrido un cambio considerable con respecto a los conceptos relacionados con la política social de orientación neoliberal. Entendiendo la política social como función básica del Estado, se definirá de la siguiente manera

“Conjunto de instituciones, programas y mecanismos cuyo denominador común es que sus componentes están orientados a incidir en las condiciones de vida y la producción de la población”<sup>7</sup>

Se consideran como componentes de las políticas sociales el seguro social y los programas de asistencia social. La seguridad social está basada en las aportaciones del trabajador que se encuentra en actividad. Representan un sustituto del salario por indemnizaciones de accidentes y enfermedades de trabajo, discapacidades, pensiones y sólo en algunos países cuyos sistemas de seguridad se encuentran en un grado más avanzado, seguro de desempleo. Los gastos públicos sociales son los realizados por el Estado y que se asignan a programas denominados sociales. Existen diferencias en cuanto a qué partidas deben considerarse, sin embargo las que generalmente se incluyen son educación, salud y vivienda.

Existen serias dudas en torno a que los gastos sociales no llegan a los sectores a quienes van dirigidos, sino a aquellos que tienen menos necesidades pero que cuentan con menos barreras culturales para tener fácil acceso a estos. Hay que mencionar que existen diversos criterios que utilizan los gobiernos para satisfacer las necesidades de los grupos sociales que exigen reparto de dicho gasto social: atender a los grupos con mayor organización, atender los casos de mayor gravedad o atender a los menos necesitados, porque para estos grupos es más fácil y rápido cubrir sus carencias.

---

<sup>7</sup> Emilio Duhau. "Estado benefactor, política social y pobreza" en *Sociológica* (México, D.F.), 10: 1995, num. 29, p. 62

Si se desmantela toda una concepción estatal de abordaje de los problemas sociales, es de esperarse que con el esquema neoliberal existían otras propuestas para combatir la pobreza. Rolando Franco hace mención del sector comercial, voluntario e informal que usualmente son ignorados cuando se pretende planificar la acción social desde el Estado.<sup>8</sup> Algunas nociones básicas de política social de orientación neoliberal se relacionan con la elaboración de proyectos focalizados, esto es, proyectos específicos dirigidos a determinada población objetivo. En el neoliberalismo los derechos como alimentación, trabajo, salud, vivienda, educación, son cada vez menos responsabilidad del Estado, cuyos servicios empiezan a privatizarse y a manejarse como negocios de empresas privadas.

Bajo este nuevo esquema la pregunta es: ¿podrá el neoliberalismo reducir significativamente la pobreza? La respuesta parece ir en el sentido en que el crecimiento económico puede "aliviarla", pero disminuirla considerablemente, sólo con una política de redistribución de los beneficios en capitales, característica totalmente opuesta a la radical concentración de la riqueza que se manifiesta en el marco neoliberal:

El neoliberalismo difícilmente reducirá la pobreza de manera significativa. América Latina lleva varios años creciendo (con tasas que van del 2 al 5% del PIB) y la pobreza ha aumentado a una velocidad fantástica.<sup>9</sup>

En conclusión, algunos analistas han encontrado, que el crecimiento económico de un país puede ser independiente en el descenso de la pobreza, esto es, un país puede mostrar altos índices de crecimiento, sin absorber el excedente de mano de obra y sin disminuir la magnitud de la pobreza. En un estudio de la CEPAL se encontraron los siguientes datos que valen la pena ser retomados:

---

<sup>8</sup> Rolando Franco. "Proposiciones para mejorar las políticas sociales" en *Reforma del Estado y Políticas Sociales* \_UAM-Xochimilco. México, 1994, p161.

<sup>9</sup> Enrique Astorga, "Pobreza de los programas de combate a la pobreza" *Del Campo*, suplemento de *La Jornada*, (México, D.F.), 28 de agosto de 1996, p.248(m Año 5, núm.48. Miércoles 28 de agosto de 1996. p 2.

La incidencia de pobreza como la incidencia, a nivel de hogares, aumentó entre 1980 y 1986 en dos puntos porcentuales (de 33% en el primer caso y de 13% a 15% en el segundo). Extrapolando las cifras para todo el continente, la población pobre de América Latina pasó de representar el 41% del total, o sea, 135.9 millones de personas, en 1980, a 43% en 1986. Para éste último año, 170.2 millones de latinoamericanos vivían dentro de la pobreza.<sup>10</sup>

Ante la magnitud del problema, los gobiernos e instituciones internacionales, recomiendan ciertos programas de combate a la pobreza. Si se consideran los diversos tipos de programas para enfrentarla (proveer servicios sociales y aumentar ingresos, la política actual, incluso recomendada por el Banco Mundial a países latinoamericanos, no parece ir más allá de recurrir a las fuerzas del mercado, lo único que difiere es que ahora se propone al Estado, no intervenir en la relación capital - trabajo.

Por otro lado, la idea de transferir a los pobres, servicios de salud, empleos públicos o comida subsidiada debe provenir necesariamente de los ingresos fiscales de la población. El problema es decidir quién va a pagar dichos subsidios: vía impuestos al capital o impuestos sobre el trabajo. La política neoliberal es clara en este sentido, el capital es la fuente de desarrollo de un país y por tanto intocable, aunado a que políticamente es más fácil transferir ingresos de los trabajadores que tocar las grandes fortunas. En suma, la idea sigue siendo que el mercado y la modernidad podrán eliminar la pobreza.

Esta concepción naturalmente privilegia los indicadores macroeconómicos por sobre los efectos sociales devastadores. Incluso, a nivel microeconómico, dichos resultados son poco satisfactorios para la gran mayoría de la población, no obstante se insiste en un discurso economicista que promete al tiempo lo que la realidad catastróficamente desmiente. En ese sentido, el proyecto en torno a la pobreza es ideal e inalcanzable de forma que el discurso de la modernidad es igualmente utópico.

---

<sup>10</sup> Pedro Vuskovic. Op. cit., p. 12

## V. GÉNESIS DE ALGUNOS CONCEPTOS FUNDAMENTALES DEL LIBERALISMO EN MÉXICO.

Siguiendo el análisis del esquema anterior , en el que se pretendió partir de lo general para llegar específicamente al caso mexicano, se iniciará un recuento temático en torno al liberalismo sui generis que se desarrolló en nuestro país hasta llegar al neoliberalismo que se pretendió modernizante y reformador de las estructuras vigentes.

El inicio de estas políticas se centran en el gobierno de Miguel de la Madrid Hurtado, quien de esta forma sentó las bases del neoliberalismo de nuestro país. Fueron continuadas y aún radicalizadas durante el siguiente periodo presidencial. A medida que las críticas al neoliberalismo subían de tono se hacían más evidentes los esfuerzos del gobierno por alejar, por lo menos en la superficie, la relación de dicha política económica con las acciones de gobierno. Así, a mitad del sexenio salinista surgió un nuevo término: "liberalismo social", con el que se pretendió suavizar el proyecto capitalista que había abandonado toda finalidad de bienestar social. El denominado "liberalismo social", propuesta de reforma ideológica del entonces presidente Carlos Salinas de Gortari, provocó reacciones encontradas en algunos sectores de la sociedad mexicana. En este sentido, lo que interesa es destacar la génesis del liberalismo mexicano para compararlo con los lineamientos, discursos y políticas utilizados por el grupo gobernante para justificar el proyecto económico y social. Retomando algunos de los postulados del liberalismo clásico, se pretende desentrañar algunas de las características que dan origen y desarrollo al liberalismo mexicano.

La idea no es realizar una síntesis histórica, sino más bien tomar a la historia como auxiliar en la interpretación de algunas de las transformaciones de la sociedad y política mexicana en el siglo XIX y principios del XX.

El hecho ideológico del surgimiento del liberalismo como nueva mentalidad a partir del momento en que la Nueva España intenta crear un camino independiente de España requiere un análisis que vaya más allá de la idea profusamente extendida acerca de que una de las causas externas de la independencia de nuestro país fue la influencia del movimiento de ilustración en los criollos que se vieron prácticamente invadidos principalmente por la literatura francesa del siglo XVIII, esto es, que de pronto hayan leído libros con ideas liberales, y por lo tanto, eso los convirtiera en liberales.

Muchos de los criollos fueron calificados de extranjerizantes y sobretodo afrancesados. Es claro que más de uno fue receptivo a las ideas renovadas que llegaban del exterior y que resultaban útiles en la justificación del movimiento revolucionario. Sin embargo, es también justo pensar que las condiciones sociales, políticas y económicas que imperaban fueron el detonante principal para que muchos de esos criollos, sin tal vez haber leído nunca los libros y folletos (que efectivamente llegaban a América) de Rousseau y Montesquieu, por ejemplo, hayan sido calificados como claramente liberales en cuanto a su participación en el movimiento de independencia en nuestro país.

El criollo del siglo XIX posee inquietudes políticas que han sido generadas y fortalecidas por la situación de privilegio de los peninsulares que han dominado en todos los campos a los demás sectores poblacionales. En cuanto a sus preocupaciones sociales podemos destacar dos movimientos criollos claramente diferenciados: aquellos que pugnan por un cambio radical en las estructuras sociales de la Nueva España y por otro lado aquellos que sólo pretenden sustituir a los españoles en sus posesiones y empleos de privilegio. A pesar de estas claves para diferenciar a uno y otro grupo, los uno un sólo sentido: forjar una vida independiente de la nación española.

Los criollos han sido calificados por los españoles, como ineptos para gobernar su propio lugar de origen. En ese sentido no se diferencian de los indígenas que están provistos de una incapacidad "natural", según las versiones peninsulares. Los americanos fueran criollos o indígenas eran considerados inferiores por naturaleza, por ello resultaría una

irresponsabilidad dejarles gobernarse por sí mismos e independizarse de la metrópoli. Francisco López Cámara comenta al respecto:

En América parece pensar el peninsular, sólo hay dos realidades humanas, dos términos de imputación valorativa: europeos e indios, conquistadores y enquistados, vencedores y vencidos <sup>1</sup>.

El elemento no tomado en cuenta por los peninsulares es que los criollos han empezado a tomar conciencia de su naturaleza y de su potencial como grupo social en desarrollo. Por un lado, los españoles nulifican la capacidad de los americanos, sean estos criollos o indígenas y los criollos ven a aquellos que los desprecian como gobernantes que desconocen la naturaleza del pueblo sobre el cual intentan tener soberanía. En este sentido los criollos están en ventaja por haber nacido en América, lo que les da cierta cercanía con los hábitos, costumbres, problemas del pueblo en el que nacieron. En cambio, los españoles son casi en su totalidad ajenos a dicha realidad por pertenecer a un mundo enteramente distinto al que se le presenta en el continente que intenta dominar.

Precisamente la modernidad del siglo XVIII se manifiesta con el nacimiento de esta nueva mentalidad de los criollos enfrentada a la tradición española. El fenómeno de la modernidad es complejo en cuanto a sus múltiples expresiones y la introducción de ideas y doctrinas filosóficas que hasta el momento eran poco conocidas en la Nueva España es una de sus dimensiones. Por lo tanto, decir que la modernidad llegó del exterior es insuficiente si consideramos que tales ideas no hubieran adquirido ningún arraigo si al interior de la estructura social de la Nueva España a su vez no hubieran existido las condiciones políticas y sociales que permitieron que prosperaran. A la manera de decir de López Cámara:

En el fondo las nuevas ideas no vinieron a ser en manos del criollo sino un arma, un instrumento necesario para tratar de destruir la posición social y, en consecuencia, su mundo de valores<sup>2</sup>

---

<sup>1</sup>Francisco López *La génesis de la conciencia liberal en México*. 4a.ed. UNAM. México, 1988, p.24

<sup>2</sup> *Ibid.*, pg. 121

El insurgente se ha transformado en un liberal radical que busca el cambio revolucionario de las estructuras coloniales. Este sector criollo se funde junto con los indios y mestizos debido a que se identifican con el proyecto de formación de una nación que sea excluyente del proyecto español.

Es significativa la idea de la iglesia española de establecer cierta similitud entre los movimientos independentistas en Latinoamérica y la revolución francesa cuyos principales organizadores son calificados de ateos, impíos y corruptos:

Siguiendo el ejemplo de sus maestros franceses, los liberales del nuevo continente intentan también derrocar el reinado del bien, de las buenas costumbres, de la religión, de la moral, del verdadero orden social, para desatar en el hombre pacífico e independiente, el "egoísmo utilitario", el "libertinaje materialista" y el odio a todo cuerpo social y político existente"<sup>2</sup>.

Es clara la intención de descalificar lo que de original pudiera tener el movimiento de independencia, desde la perspectiva de que son influidos por ideas extranjeras que poco tienen que ver con la realidad que se vive en América.

Las ideas de soberanía y libertad adquirían preponderancia en la sociedad novohispana, a pesar de que se tiene documentado que los libros que hablaban sobre estas nuevas ideas, eran mal traducidos a folletines para que un mayor número de personas tuviera acceso a ellos, aunque hay que decir que tenían poca difusión porque gran parte de la población no sabía leer ni escribir. Sin embargo, se reconoce que una vez conocidas por ciertos personajes de la política, estas causaron una gran influencia y fascinación.

---

<sup>2</sup> Ibid., p. 171



## A) TRES CONCEPTOS FUNDAMENTALES DEL LIBERALISMO: IGUALDAD, LIBERTAD, SOBERANÍA.

Los conceptos que son base del liberalismo clásico, en el continente americano y específicamente en nuestro país tienen relevancia, porque la realidad es propicia para ello. Si los criollos se apoyan en la razón, libertad, igualdad y soberanía es porque tienen un objetivo claro: la formación de una nación independiente. Se recurre a la razón para entender que la explotación que se ha venido ejerciendo sobre los americanos ha sido irracional e injusta. Lo racional es la independencia, lo irracional es volver al pasado colonial. La igualdad y la libertad son ideas que empiezan a manejarse por todos los que creen probable el proyecto de formación de una nueva estructura social. Recurren a la libertad político - social cuyo significado real es la destrucción de la colonia, esto es, destrucción del lazo de dependencia política de Europa. La libertad en este sentido implica igualdad y ante todo igualdad jurídica frente a los dominadores. Siendo libres e iguales no hay ningún obstáculo para pensar y actuar por sí mismos, haciendo uso de su razón.

Por otro lado, la soberanía es el fundamento y razón de ser de las ideas más conocidas y difundidas. La soberanía reside en el pueblo y ésta idea da fundamento jurídico a la nueva sociedad. Sin embargo, este concepto tiene diferentes puntualizaciones de acuerdo a los distintos grupos sociales. Así por ejemplo, para los insurgentes la soberanía del pueblo es básicamente soberanía del pueblo americano entendiéndola como "...la facultad, el poder de ese pueblo para organizarse en la forma que mejor le acomode: es la plena libertad política para constituirse y darse el gobierno que desee."<sup>4</sup>

---

<sup>4</sup> Es claro el objetivo que se tuvo de manejar la idea de nacionalidad identificándola con la idea liberal. Así de esencial es el liberalismo al que Reyes Heróles describe como "la base misma de nuestra actual estructura institucional y el antecedente que explica el constitucionalismo de 1917"<sup>5</sup> En el caso mexicano, se conocen pensadores claramente identificados con esta doctrina. Su complejidad rebasa los límites de la desamortización de los bienes eclesiásticos o la supremacía del Estado frente a la iglesia. Un claro ejemplo de intelectuales y políticos que presentaron ideas básicamente contrarias fueron José María Luis Mora y Lucas Alamán. El primero identificado con un liberalismo radical y el segundo extremadamente conservador. Principalmente el sector económico es en donde sus ideas se enfrentaron. Mora, en *Las notas estadístico-políticas de México* y en su *Ensayo filosófico sobre nuestra revolución* critica al Banco del Avío y presenta su tesis esencial: la no protección y la concurrencia libre es la que debe determinar la industria de un país. Para Mora las libertades económicas son inseparables de las libertades civiles y políticas. La libertad de comercio tiene sus consecuencias según Mora, tanto en la creación y acumulación de capitales, como en la industria y en las relaciones entre los pueblos. Por otra parte, la virtud de Lucas Alamán fue divulgar sus ideas, que eran coincidentes con la realidad económica que se vivía en aquellos momentos: había un Estado que dependía casi totalmente de la protección. Creó el Banco del Avío en 1830, que fomentaría los productos de la manufactura y la adquisición de maquinaria en base a la protección estatal. Protección y libre comercio parece ser la dicotomía básica en la economía mexicana del siglo XIX, siendo el proteccionismo la estrategia económica que le ganó terreno al tan difundido libre comercio. *Ibid.*, p. 241

## B) LIBERALISMO SOCIAL

Es común la idea de que el liberalismo mexicano tiene dos particularidades que lo diferencian de los demás: por un lado su anticlericalismo y por el otro su raíz social, es decir, su alianza con sectores de las clases populares. Para algunos autores como Knight y Charles Hale, en México no ha existido una sola clase de liberalismo y la división básica de acuerdo a características y exponentes es que existe un liberalismo popular y un liberalismo conservador que han coexistido en diversos grados de influencia.

El liberalismo mexicano tiene un fuerte carácter social desde su nacimiento. El colonialismo, sistema integrado aunque muy injusto, arrebató a los indígenas, entre otras cosas, sus tierras. Por ello en las diversas etapas históricas, la discusión sobre la propiedad de la tierra ha estado presente, pugnando por un cambio en la propiedad de ésta, reintegrándola a sus dueños originarios.

Se identifica el liberalismo social con aquellos liberales de la época de la Reforma, que cuentan con ideales igualitarias y democráticos, con una auténtica preocupación por el problema agrario, partidarios de una libertad de pensamiento y de prensa. Estamos refiriéndonos a Ignacio Ramírez "El Nigromante", Francisco Zarco, Ponciano Arriaga; intelectuales de gran altura que plantearon, por ejemplo, el problema del autogobierno indígena, hablaron de la educación con fines de mejoría de las condiciones de vida de la población, de los derechos sociales de grupos comúnmente olvidados como son las mujeres y los indígenas. Ideas que sobresalen porque el ambiente estaba imbuido de un radical individualismo.

El discurso salinista trató de asociar su particular neoliberalismo a éste "liberalismo social" de influencias netamente populares. En este sentido, podemos comentar que el liberalismo salinista se parece más al del grupo liberal - conservador porfirista del tipo de Justo Sierra y los científicos, que daban preponderancia al orden, la paz, el desarrollo, la estabilidad generadora de progreso económico, aunque no político ni social.

## VI. CARACTERÍSTICAS DEL ESTADO MEXICANO

A lo largo de la historia contemporánea, el Estado Mexicano ha sido objeto de cambios a veces radicales y otras graduales. En 1982, el entonces presidente Miguel de la Madrid Hurtado puso en práctica el denominado cambio estructural. Este implicaba una reforma de Estado que fue continuada por Carlos Salinas de Gortari, en donde se modificaban relaciones esenciales entre Estado y Sociedad. Dichas transformaciones estatales sólo podrán ser explicadas a partir de las diferencias en las características estatales que se encuentren en el pasado inmediato.

Las relaciones que el Estado Mexicano ha establecido con el bloque dominante y dominado, es decir con la sociedad en general, tienen su origen en las características en que surgió gracias al movimiento revolucionario de 1910. Se considera el periodo histórico de 1867 a 1914 como el espacio en el cual rige el Estado Liberal Oligárquico. Un Estado formalmente independiente aunque de facto sea en variados aspectos dependiente, por ejemplo, en lo económico, político, y tecnológicamente. En el porfirismo, todos los medios a disposición del Estado fueron puestos al servicio de unos cuantos intereses privilegiados, como bien expresa el investigador Arnaldo Cordova:

"En el Estado oligárquico no se hace política para la sociedad, sino que se somete la sociedad al servicio de unos cuantos privilegiados".<sup>1</sup>

Como resultado del movimiento revolucionario, el antiguo bloque en el poder queda desmantelado en su capacidad de gobernar, el Estado porfiriano quedó trastocado en sus cimientos dando lugar a nuevas relaciones: una intensa movilización popular que da como resultado la denominada política de masas y el corporativismo expresado en el dominio que el Estado ejerce sobre diversos órganos políticos.

---

<sup>1</sup>Arnaldo Córdova. "México. Revolución burguesa y política de masas" en Giliy, Adolfo. *Et. Al., Interpretaciones de la Revolución Mexicana*. Nueva Imagen. México, 1979. p. 71.

El texto constitucional de 1917 muestra la ideología un tanto contradictoria de los posteriores gobiernos emanados de la revolución debido a que nacen de intereses contradictorios: su base es el liberalismo ya que establece la igualdad de los hombres ante la ley, así como una serie de garantías individuales y en otras partes se reconoce el antagonismo de clases, proponiendo la intervención estatal como una especie de "árbitro imparcial" Sobre todo en los artículos 3, 27 y 123 se muestra la necesidad de construir un proyecto de desarrollo donde se reconocieran intereses sociales que se requerían para la pacificación del país.

La ideología del "reformismo social"<sup>2</sup> le proporcionó al Estado Mexicano gran estabilidad, fuerza y sobre todo credibilidad ante las masas, es decir ante campesinos y trabajadores y como tal sirvió de fundamento ante el régimen político mexicano. Algunos autores como José Woldenberg<sup>3</sup> y Juan Leal abordan la caracterización del Estado dividiéndola en etapas porque lógicamente no es lo mismo hablar de una etapa de estructuración (1915-1940) con un endeble proceso pacificador y un estancamiento económico relativo, que de un Estado que ya funciona sin el peligro de una guerra civil y un crecimiento económico de mayor estabilidad (1940-1970).

En el primer periodo se manifiesta el fenómeno del caudillismo revolucionario, la burocracia en el poder logra organizar a los trabajadores y empresarios, subordinándolos al Estado. Se amplían las facilidades del poder ejecutivo así como una transición a la vida institucional (creación del PNR, por ejemplo). Se lleva a cabo la reforma agraria y la nacionalización de algunas empresas estratégicas que estaban en manos extranjeras. Las clases sociales se constituyen, bajo la tesis de la "unidad nacional" organizadas por la tutela estatal: CNC, CTM, CNOP, COPARMEX, CONCAMIN, CONCANACO. Podríamos caracterizar la acción intervencionista estatal como orientada a la búsqueda de una base social.

---

<sup>2</sup> Ibid., p.71

<sup>3</sup> Mario Huacuja y José Woldenberg, José. *Estado y lucha política en el México actual*. El Caballito. México, . p 22

En el segundo periodo, el Estado Mexicano se convierte en un Estado intervencionista distinto al anterior, ya que diversos factores de orden nacional e internacional obligan al Estado a intervenir con gran peso en el sistema económico nacional. Aunado a ello el gobierno resintió un proceso de gran deterioro de su base social, por lo que se recurre cada vez más a la represión directa.

Las reformas sociales, que en el transcurrir de los diversos sexenios se hicieron cada vez más lejanas al ser enfrentadas a los intereses del capital, hicieron que dicha legitimidad quedara fuertemente cuestionada. Las reformas que se iniciaron durante el régimen cardenista actuaron para fortalecer el poder político que empezaba a agrietarse. Sin embargo, a partir de 1940 el Estado Mexicano no se presenta más como el árbitro imparcial, fortalece sus vínculos con la burguesía, mostrando su clara tendencia a una desigualdad notable de la distribución de la riqueza, al respecto Carlos Pereyra anota:

Todo se movió con rapidez, contrarreforma agraria, reducción de salarios reales, abandono relativo de la ideología popular, sometimiento a la política de guerra fría <sup>4</sup>

Desde su formación como Estado posrevolucionario, el Estado Mexicano se ha distinguido por haber utilizado a las masas como instrumento de fortalecimiento del monopolio estatal. Esto desde luego no significa que tal particularidad le conceda el carácter de democrático, sino más bien que el gran poder que logró concentrar se derivó del control que supo imponer sobre amplias capas de la sociedad.

La participación de las masas en la política fue bien aprovechada por el Estado utilizándola como instrumento de fortalecimiento de su poderío sobre la sociedad en su conjunto, resultando claro que en el momento en que queda vacía la estructura de poder, al ser derrotada la burguesía porfirista, ni los campesinos ni el proletariado se encontraban en

---

<sup>4</sup> Carlos Pereyra. "Estado y sociedad" en Pablo González y Enrique Florescano. *México hoy*, 8<sup>o</sup>. E. d., Siglo XXI, México, 1980, p. 293

condiciones reales como para pretender sustituirla. Los campesinos representaron el material con el que se libraron las luchas, pero en ningún momento proporcionaron un programa de organización social, política y económica que rigiera la sociedad. Por su parte, el escaso proletariado se abstiene de participar y cuando lo hace, participa como aliado de sectores pequeños burgueses. Son estos últimos, que transformados en jefes de ejércitos se convertirán en directores del proceso revolucionario y los que retomarán la hegemonía política. Esta burocracia política conformada por sectores de la pequeña burguesía tanto rurales como urbanos, consolidará la fuerza extraordinaria por la debilidad de las clases fundamentales.

Al estructurar el nuevo Estado, la dirección pequeño burguesa adopta las demandas de la rebelión agraria y de los sectores industriales. Las relaciones de dominio político por parte de la burocracia política sobre la burguesía, así como la alianza y control de las clases populares, llámense organizaciones de masas, le dieron al Estado una situación de aparente imparcialidad frente a los conflictivos intereses que pretendía conciliar. A este fenómeno en que el Estado tiende a separarse y colocarse por encima de todas las clases sociales a fin de que pueda ejercer una representatividad realmente efectiva y cumplir con funciones de conciliación se le conoce como bonapartismo.

Por ello, al Estado Mexicano se le ha dado esta connotación. Sin embargo, debe quedar claro que esto no significa que el Estado por esta posición sea neutral ante las clases sociales. Todos los Estados aunque manifiesten gran autonomía son Estados de clase y el mexicano en este sentido no es la excepción. Antes bien su posición de agente modernizador y la relativa debilidad de los actores de clase (que pretendían consolidarse), le otorgan esta "autonomía relativa".

Partiendo de la definición de control político que proporciona el investigador José Luis Reyna, entendiéndolo por este "el conjunto de medidas que pretenden ser legítimas, aplicadas por el sistema para mantener a la mayoría de los grupos dentro de los límites

prescritos por el mismo",<sup>5</sup> entonces podemos deducir que el Estado Mexicano utilizó una serie de mecanismos tanto de cooptación y negociación como de tipo represivo para dar funcionalidad al régimen político. El principio era sencillo, mientras menos organizadas estuvieran las clases, se tendía más a reprimirlas y viceversa

Dicha funcionalidad que no podía estar sino basada en el consenso y apoyo que la misma población le brindara, encontró la fórmula perfecta en el corporativismo, que ha evolucionado de acuerdo a las características de una sociedad predominantemente agraria a una fundamentalmente industrial, pero que supo mantener su hegemonía a través de pactos que representaron una fuerte alianza con las clases dominadas. En términos gramscianos, la separación entre sociedad civil y sociedad política se diluía, puesto que:

En la práctica todos los segmentos de la sociedad civil son prolongaciones del aparato estatal. Sindicatos, obreros, federaciones de campesinos y empleados públicos, organizaciones de colonos, profesionistas, no asalariados, casi todas las instituciones creadas por la sociedad para organizar la participación política y defender los intereses inmediatos de sus diferentes sectores, han sido incorporadas a la omniabarcante maquinaria estatal.<sup>6</sup>

Es significativa la caracterización del Estado Mexicano como un "Estado social autoritario" (1917-1935)<sup>7</sup>: social en cuanto a que sobre todo en el régimen cardenista se da una fuerte política de concesiones hacia las clases dominadas y autoritario porque se controla a las organizaciones sociales, representando así, una mezcla de coerción y consenso. Este autoritarismo, como afirma De la Garza muestra el atraso económico en el que se encontraba nuestro país, incapaz de compararse con las concesiones sociales que otros países desarrollados podía ofrecer a sus gobernados.

---

<sup>5</sup> . José Luis Reyna. *Control político, estabilidad y desarrollo en México* Colegio de México, México, 1980., p 25

<sup>6</sup> Carlos Pereyra, . Op. cit., p 291

<sup>7</sup> Enrique De la Garza. *Ascenso y crisis del Estado social autoritario. Estado y acumulación en México (1940-1976)*. Colegio de México México, 1989, p 28

Durante todo este periodo la acumulación de capital se basó casi exclusivamente en la reducción del salario real. Tenemos así una de esas múltiples paradojas que presenta la realidad y de las cuales muchos estudiosos no dan cuenta con claridad: un Estado con políticas de corte social, un discurso revolucionario pero con muy poco " mercado político".

El Estado cardenista acentuaba el Poder Ejecutivo, el centralismo y el unipartidismo en detrimento de la autonomía social. Sin embargo, como decíamos, su política redistributiva (salarios, reforma agraria) y la gran movilidad social que permitía, hacía de él, hasta cierto punto, el principal actor y agente modernizador.

El Estado leviatánico que ya tenía claros antecedentes en la Constitución de 1917 registra uno de sus niveles más altos en el gobierno cardenista y más aún en el proceso de industrialización de los años cuarenta. Es un Estado que nacionaliza recursos naturales, incluye en su política económica medidas proteccionistas, crea instituciones para estimular la inversión privada y forma empresas estatales. Esto es, el Estado social mexicano fue desarrollándose tanto como productor como consumidor. Fue mostrándose como un Estado abiertamente interventor en lo económico y en lo social como un Estado benefactor.

En el periodo denominado "desarrollo estabilizador" en el que el nivel de crecimiento es aceptable, se puede hablar de un Estado que hace ciertos esfuerzos para dar concesiones sociales a su clase trabajadora.<sup>8</sup> Sin embargo, resulta una paradoja que en la fuerza que el Estado despliega se encuentre su debilidad. Esto significa que cualquier conflicto lo afecta directamente por el control político que ejerce. La crisis que el Estado Mexicano empieza a manifestar se refiere a una crisis del control corporativo autoritario. Los problemas obreros de 1958, así como el movimiento estudiantil de 1968 representan una protesta que cuestiona las bases del Estado social autoritario que controla y limita la lucha democrática. Asimismo su capacidad interventora se ve mermada por los constantes

---

<sup>8</sup> Así por ejemplo, De la Garza proporciona los siguientes datos en cuanto a seguridad social se refiere: "el IMSS, entre 1969 y 1970 el porcentaje de la población total cubierta por el IMSS pasó de 9.3% a 20.1%". De la Garza. Op. cit. p 133



déficits en las finanzas públicas que finalmente toman la forma de una clara crisis económica hacia la década de 1970. Dicha crisis es el resultado de la contradicción inherente al Estado que se ve imposibilitado para satisfacer las necesidades de las clases y asimismo favorecer la acumulación de capital.

Por otro lado, la fuerza que empiezan a adquirir los monopolios nacionales y transnacionales desvirtúan la idea de un "Estado rector" y más bien adquiere un aspecto de subordinación que genera que el pacto social en el que descansaba se deteriorara considerablemente.

El régimen de Echeverría trató de regenerar esas bases sociales que empezaban a agrietarse por medio de medidas tales como el llamado "desarrollo compartido" en el que sugería que a pesar de la crisis económica en el que su gobierno se encontraba, no habría una concentración del ingreso que obstaculizara el desarrollo del país. Lo real era que el proceso de acumulación al que tuvo que enfrentarse estaba basado en utilidades extraordinarias para el capital, lo que significaba que tenía pocas posibilidades de dar concesiones para atraer bases populares como en el pasado.

En los siguientes años se acentúa considerablemente el papel del Estado en cuanto rector del proceso de acumulación de capital debido principalmente al auge económico provocado por las exportaciones petroleras. El Estado siguió posibilitando a través del control salarial la recuperación de la tasa de plusvalía. Esto es, la estrategia que se utilizó para superar la crisis fue fortalecer los lazos con el bloque dominante aunque esto significara un mayor deterioro de la clase trabajadora.

En conclusión, si bien es cierto que este tipo de medidas permitieron superar una serie de conflictos inmediatos, a la larga, los problemas serían aún más profundos derivando en una reestructuración del capitalismo mexicano.

## VII PROYECTO NEOLIBERAL EN MÉXICO (1982-1994)

### A) EL TRÁNSITO A LA MODERNIDAD

Los cambios que la sociedad mexicana ha experimentado a lo largo de casi dos décadas son el resultado de las transformaciones estatales que han impulsado con gran fuerza las administraciones públicas de los sexenios correspondientes, así como sectores que de inversionistas y ejecutivos vinculados al capital extranjero hasta los grandes agricultores.

Como bien afirma Escobar Toledo: " la crisis de hegemonía no deriva necesariamente en una revolución, en el fin de la hegemonía burguesa. Puede terminar también, en una "revolución pasiva", en una transformación desde arriba, por parte de una o algunas de las fracciones del bloque en el poder, de los mecanismos de dominación sobre las masas y de articulación del bloque en el poder"<sup>1</sup>

Esta revolución pasiva es precisamente el conjunto de reformas del Estado que permiten plantear a la modernización como una verdadera necesidad para el avance y estabilidad social, desmantelando el Estado surgido de la revolución y permitiendo la hegemonía de los principales beneficiarios y sustentadores del proyecto neoliberal.

---

<sup>1</sup> Alejandro Escobar. "México: la crisis y el bloque en el poder" en *Teoría y Política*.(México, D.F.), IV: 1983, núm. 10, p 94

Es necesario aclarar que la conquista de la hegemonía por parte de la burguesía monopolista y financiera no excluye a las demás fracciones, ni que el poder que ejerce aquella, implique que controle del todo el poder del Estado. Por otra parte, basándose en la lógica de dicho proyecto que se pretende globalizante de las estructuras sociales se presentan grandes semejanzas con las recomendaciones que hacen algunos organismos internacionales, así como con todo el sistema ideológico que han producido en los últimos años los países que han practicado dicha estrategia.

“Nuestra caída en la modernidad” como sugiere Adolfo Gilly, representa una clara reestructuración del capitalismo mexicano impuesta desde arriba de forma autoritaria. A partir de los años ochenta, hemos sido testigos de estos cambios que a la distancia representan sólo una serie de reformas sin una correspondencia social y cultural.

La similitud entre lo sugerido por voces externas y lo realizado en nuestro país por el bloque en el poder implica lo que sobrepasa a una simple recomendación, esto es, una imposición. Sin caer desde luego, en la posición de disminuir toda la problemática a un simple esquema de países subdesarrollados que sólo esperan los cambios desde el exterior., sin duda el neoliberalismo que se ha impulsado en nuestro país tiene sus particularidades debido a las condiciones históricas en que es instaurado. Sin ir más lejos nuestro sistema político posee características tan propias, que el tratar de implantar un sistema externo tal cual resultaría infructuoso. Así por ejemplo, encontramos que el presidencialismo ha tenido un papel decisivo en el desarrollo de tal proyecto, como posteriormente analizaremos.

La idea al desmantelar el Estado posrevolucionario era que aquel había cumplido su ciclo, esto significa que las transformaciones que se estaban realizando eran producto del agotamiento de dicha forma de Estado. Es por ello que el país debía poner fin a la forma en que éste había sustentado su desarrollo. La tarea consistía en entrar a una nueva fase e insertarnos en la economía mundial.

#### **B) LOS PROCESOS DE REORDENAMIENTO ECONÓMICO**

A partir de la década de los ochenta se inició una nueva etapa por medio de la cual se pretendió nuevamente modernizar el aparato estatal y el aparato productivo. Este nuevo proceso se dice, surge como consecuencia del fracaso de la política de expansionismo económico puesta en práctica en décadas anteriores y que consistió en el modelo de industrialización vía sustitución de importaciones (el modelo “hacia adentro”).

Miguel de la Madrid Hurtado recibió al país inmerso en una gran crisis. La solución que se propuso fue intentar proponer otro modelo, el cual reduce el papel del Estado para fomentar el desarrollo. Se afirma que México podrá salir de la crisis aplicando una serie de medidas entre las que destacan: la desregulación de precios, el libre comercio y la privatización.(que significó vender a los empresarios particulares las industrias paraestatales). En pocas palabras, un proyecto de sustitución de exportaciones combinado con un Estado “adelgazado”.

.Esta reorganización del capitalismo mexicano pretendía elevar el nivel de competitividad de la economía nacional en relación con el mercado internacional; con ello se buscaba una mejor colocación de la economía en la dinámica del nuevo modelo de desarrollo capitalista, el cual, desde luego, impone su lógica en la economía nacional. En suma, el proyecto neoliberal consiste en el proceso de acumulación y crecimiento dirigido por el sector privado profundizando la inserción de México en la economía internacional.

A Miguel de la Madrid se le reconoce como el iniciador del proyecto que fue profundizándose en los siguientes sexenios. En el Plan Nacional de Desarrollo (1983-1988) se le denomina a dicho proyecto “cambio estructural”, éste se orientaba principalmente a la corrección de los desequilibrios equivalente a un cambio de estrategia que pretendía orientar a la economía mexicana de un proceso sustitutivo de importaciones a uno de promoción de exportaciones mediante tesis que se autodenominaron “anti populistas”. Es claro que ese cambio estructural implicaba reformas que iban de una modernización del aparato productivo hasta la delimitación del expansionismo estatal, pasando por el aumento de la productividad de la clase trabajadora y el control de los salarios.

Miguel de la Madrid inició su gobierno heredando una serie de compromisos con la banca internacional derivados de los serios problemas de endeudamiento externo que los gobiernos anteriores habían contraído. Ante este esquema el neoliberalismo no aparece más como discurso ideológico, sino más bien como el conjunto de “recomendaciones” de política económica enfocadas a aplicarse a aquellos países que tienen este tipo de

problemas, lo cual garantizaría entre otras cosas, el pago oportuno de dicha deuda externa. Para algunos estudiosos esto representa directamente una intromisión abierta a las soberanías de los países que carecen de divisas para su desarrollo<sup>2</sup>

Las denominadas “cartas de intención” eran un instrumento ya conocido y utilizado con anterioridad, el cual resultó ser eficaz para los gobiernos mexicanos que lo utilizaron como forma de acceder a créditos externos necesarios en ciertos momentos para la endeble economía mexicana.<sup>3</sup>

Cada una de las propuestas neoliberales fondistas han sido en términos generales puestas en práctica: reducción del gasto público, eliminación de todo tipo de subsidios, menor intervención estatal en la economía (teniendo los empresarios mayor libertad económica); se recomienda también una apertura indiscriminada a la inversión extranjera y a las mercancías que provienen del exterior así como la eliminación de controles de precios para que no se limiten las ganancias al capital.

Así por ejemplo para resolver problemas tan agudos como el de la inflación se sugiere reducir el crecimiento de la oferta monetaria y esto en la práctica significó afectar el

---

<sup>2</sup> Arturo Ortiz define “fondomonetarismo neoliberal” al conjunto de medidas de política económica que se instrumentan en un país endeudado como resultado de un acuerdo internacional suscrito entre el país en cuestión y el FMI y, a través de un documento conocido como Carta de Intención. Arturo Ortiz. *Política económica de México. 1982-1994. Dos sexenios neoliberales*. Nuestro tiempo, México, 1994. pág.13

<sup>3</sup> “La carta que el gobierno mexicano redacta para ser puesta a la consideración y afirma con el FMI, se le llama de “intención” puesto que lleva el propósito por parte del país signatario de ajustar su economía con base en una serie de lineamientos globales de política económico aprobados por ambos a que debería ajustarse el país que está solicitando un convenio de facilidad amplia, en este caso con duración de tres años” Ibid., p. 47

gasto estatal disminuyendo servicios sociales. En este sentido, se calcula que en los ochenta, cada mexicano recibió una cuarta parte menos de inversión en salud y una tercera parte menos en inversión educativa.<sup>4</sup>

En este mismo sexenio se intentan restaurar las relaciones con el capital privado que habían sido afectadas con la nacionalización de la banca. Como prueba de ello podemos mencionar el dato de que en diciembre de 1982 les fue devuelto el 34% de la banca nacionalizada pagándoles una indemnización a los banqueros expropiados. En 1983, fue aprobada por la Cámara de Diputados la entrada a los exbanqueros a empresas tales como compañías de seguros, afianzadoras y casas de bolsa, que en opinión de diversos analistas fungió como un tipo de banca paralela que virtualmente reproducía los privilegios financieros de lo que había sido la banca privada.

Por otra parte, el 9 de diciembre de 1982 se da a conocer un amplio programa gubernamental llamado Programa Inmediato de Reordenación Económica (PIRE) en el cual se explica el conjunto de dificultades por las que ha tenido que atravesar la economía mexicana y se proponen diez puntos que serán las líneas estratégicas para enfrentar la crisis, por cierto bastante parecidos a los veintinueve puntos signados en la carta de intención de noviembre de 1982: reducción del gasto público, aumento de la carga tributaria,

---

<sup>4</sup> Héctor Aguilar *Después del milagro*. Océano. México, 1988, p.216.

racionalización de subsidios, es decir, los elementos básicos de la ideología neoliberal.<sup>5</sup>

En 1986, México ingresa al GATT intentando hacer del mercado externo el motor de su desarrollo posterior. La apertura al exterior en México es uno de los conceptos más aconsejados del FMI al gobierno para eliminar el “sesgo antiexportador” por medio de la absorción de la alta tecnología y por tanto, la producción de artículos competitivos en el exterior. En este sentido se privilegia a las empresas con mayor grado de eficiencia en detrimento de las medianas y pequeñas industrias.

Asimismo se abandona la protección que se aplicó a la industria a partir de 1940 y se le sustituye por una política de librecambio. La contradicción que surge en el momento en que el gobierno mexicano deroga la disposición de que toda inversión debe tener, al menos el 50% de capital nacional y la desregulación de barreras arancelarias del 50 al 25% es que lo hace en un contexto internacional basado en el proteccionismo sobre todo en potencias capitalistas como Japón y Estados Unidos, este último, con el que México sostiene el mayor número de intercambios comerciales y el cual ya no cuenta con la posición de privilegio que solía ocupar en otras décadas ocasionada por el auge que han cobrado algunas economías asiáticas en recientes años. Sin embargo, México y gran parte de países latinoamericanos han aportado materias primas y mano de obra barata, así como el continuar siendo clientes de sus productos por la apertura indiscriminada de hoy en día:

---

<sup>5</sup> A Miguel de la Madrid Hurtado no le resultó suficiente sólo una carta de intención y a mediados de 1986 firmó otra con la finalidad - se dijo - de restaurar el crecimiento sostenido de la economía en un ambiente de estabilidad financiera, reducir el crecimiento sostenido de la economía en un ambiente de estabilidad financiera, reducir el crecimiento desproporcionado de los precios y resolver los desequilibrios económico - financieros internos y externos”. “En el fondo nuevamente” en *La Jornada*, (México, D.F.), 8 de diciembre de 1995, p. 40.



Las exportaciones de Estados Unidos de América destinadas a México aumentaron en 105% entre 1989 y 1994, pasando de veinticinco mil a cincuenta mil millones de dólares. En comparación, en ese lapso las ventas norteamericanas al resto del mundo, crecieron en sólo 39%.<sup>6</sup>

Un último programa de ajuste que se hizo en este sexenio fue el Pacto de Solidaridad Económica dado a conocer el 23 de diciembre de 1987 con el propósito de corregir los elevados índices de inflación. La estrategia consistió en castigar a los salarios para reducir la demanda y detener los precios. Como podemos observar, se trató de una estrategia clásica acorde a las recomendaciones fondomonetaristas tendientes a sacrificar el eslabón más débil de la cadena, en este caso, el que corresponde al grupo asalariado.

#### **B.1) EL ADELGAZAMIENTO DEL ESTADO**

Como señalamos más arriba, el sexenio de Miguel de la Madrid Hurtado inició y fomentó el proyecto neoliberal. Carlos Salinas de Gortari inauguraría una nueva fase que avanzó significativamente en el mismo, proponiendo una revisión a fondo del papel del Estado mexicano. A pesar de que no era algo novedoso, puesto que su antecesor ya lo había practicado, es en este sexenio cuando mejor se vende la idea de la modernización como si fuera la solución ideal a la problemática de crisis y subdesarrollo en el que está inmerso nuestro país.

Entre muchos intelectuales, el economista José Valenzuela ha sido uno de los más incisivos en cuanto a que el discurso neoliberal contiene en sí mismo gran número de

---

<sup>6</sup> María Antonieta Benejam. "Estados Unidos, la crisis mexicana y América Latina" en *La Jornada* (México, D.F.), 28 de noviembre de 1995, p. 22.

falacias y contradicciones que lo convierten en mito, fácilmente utilizable en el terreno del discurso político. Fue este discurso el que llegó a hacer creer a ciertos sectores sociales que a corto plazo estaríamos ingresando al terreno de los países del tercer mundo.

En primera instancia, se reconocía que la reforma del Estado no era una propuesta aislada sino más bien consecuencia de la nueva situación internacional. En este contexto, México debe integrarse activamente al proceso de cambio mundial y por ello el Estado debe responder en el exterior siendo promotor de la justicia, según palabras del mismo Salinas de Gortari.<sup>7</sup>

Resulta impensable que México pueda enfocar su desarrollo sin visualizar que éste se vería imposibilitado si no voltea a su alrededor y toma en cuenta las variables externas, es imposible cerrar fronteras ante un mundo en que cada vez son más frecuentes los procesos globalizadores. El problema no radicó en tener las intenciones de incrementar nuestras relaciones con el exterior sino en la manera de percibir el carácter de la apertura. Recordemos por ejemplo, la subordinación del gobierno ante nuestros acreedores, llámense Fondo Monetario Internacional o Banco Mundial.

Si se concibe este desarrollo hacia afuera esperando que los numerosos créditos externos ayuden a resolver nuestros problemas y abriendo indiscriminadamente nuestras fronteras en una época en que los países desarrollados cuidan el nivel de apertura a productos externos, encontramos que lo que se ha realizado no ha sido suficiente para

---

<sup>7</sup> Ver Salinas, Carlos. "Reformando al Estado" en *Nexos*, (México, D.F.), XIII: 1990, num. 148, p. 27.

encontrar colocación de los productos mexicanos en los mercados externos. Si aunamos a ello que gran parte de la inversión extranjera en nuestro país ha sido de tipo especulativo, podemos concluir que estos procesos no han contribuido al crecimiento económico.

El gobierno de E.U., el FMI y el BM han apoyado (a su manera) al gobierno mexicano a salir de su crisis financiera y han declarado en diversas ocasiones que lo seguirán haciendo y que tendrán en mente las metas de integración económica como el Tratado de Libre Comercio para las Américas. Además, si bien debido a la crisis nuestras importaciones disminuyeron, aparecieron nuevos incentivos para los empresarios estadounidenses: los activos, los recursos humanos y materiales mexicanos se abarataron. El costo de la mano de obra mexicana es ahora una de las más baratas del mundo<sup>8</sup>

Las razones internas de la reforma de Estado atañen a esos rezagos ancestrales que se han agravado en las últimas décadas y a un agotamiento del modelo general de desarrollo. La discusión fue más allá de la dimensión del Estado, se trató más bien del trastocamiento del pacto histórico de la Revolución Mexicana. Fue satanizado el Estado expansionista que ha medida que creció, se dice, fue incumpliendo en sus numerosas responsabilidades, de tal forma que:

El Estado crecientemente propietario se volvió rápidamente incapaz ante el incremento de las necesidades de una población en rápido aumento; ante una planta productiva sobreprotegida y poco competitiva; ante la demanda de mayor calidad de bienes y servicios, ante la existencia de más transparencia en las relaciones del Estado y la sociedad, y todo ello, en medio de una crisis fiscal sin precedente<sup>9</sup>

Salinas de Gortari afirma, que si el Estado posrevolucionario se caracterizó por proporcionar servicios públicos, bajo la forma de subsidios o como promotor de instituciones orientadas a la seguridad social (IMSS, ISSTE, INFONAVIT) ensanchando su

---

<sup>8</sup> Ma. Antonieta Benejam. Op. cit. p.31.

<sup>9</sup> Ibid. p.28.

papel en la vida social fue por una necesidad histórica indispensable “en el despegue industrial y en la promoción de la organización de la sociedad”<sup>10</sup> Sin embargo, dejó de ser útil cuando no fue capaz de atender las responsabilidades sociales que marcaba el pacto constitucional.

El adelgazamiento del Estado consistió básicamente en que a medida que avanzaba la privatización, el gasto público distribuido en forma de beneficios sociales, disminuía. La privatización fue equivalente a la reducción de la cobertura estatal en servicios sociales (atención a la salud, vivienda y educación). Había que reducir la actividad económica estatal porque desde la visión salinista el gigantismo estatal no había cumplido con los propósitos originales de la Revolución Mexicana.

Desde la perspectiva gubernamental, si el Estado no podía satisfacer las demandas de la población lo que éste debía hacer era desatender estas áreas sin importar los daños que evidentemente ocasionaría en los sectores asalariados cuyo bienestar dependía directamente del llamado “salario social”. Se nos mostró un Estado incapaz de atender y de hacer funcionar rentablemente a empresas que resultaron ser una fuente de riqueza para funcionarios corruptos que hicieron operar por largo tiempo, dichas empresas en números rojos.

Para justificar el esquema privatizador se argumentó invariablemente que las empresas resultaron ser una carga porque no eran redituables a largo plazo, además de que

---

<sup>10</sup> *ibid.*p.28

el servicio que brindaban era poco eficiente. Esta forma de generalizar la situación, hizo que se englobaran en la misma problemática empresas que ocupaban posiciones importantes en la economía del país. Tal es el caso de la Compañía Mexicana de Aviación, la empresa Minera de Canana y la empresa Teléfonos de México, que se ponen en venta no por falta de rentabilidad sino porque “distraen” la atención gubernamental. Si la idea era conformar un sistema más eficiente para otorgar servicios adecuados a los clientes, es evidente que a la distancia, las empresas que fueron privatizadas no los mejoraron substancialmente:

Las bases de la desincorporación bancaria establecieron que lo que se pretendía era conformar un sistema financiero más eficiente y seguramente ya se logró. Sin embargo, como siempre los beneficios no han llegado a los clientes e inversionistas que se siguen quejando de los malos servicios y, sobre todo de los altos costos de los créditos<sup>11</sup>

El artículo de Salinas de Gortari publicado en la revista *Nexos*, señala que en el terreno económico las privatizaciones liberaron recursos que iban a ser aplicados a los programas de bienestar social. En este sentido, las privatizaciones son justificadas por la necesidad de crear programas de desarrollo social:

En México, el Estado privatiza o liquida empresas que no tienen un carácter estratégico para obtener recursos para sus programas sociales. Desde 1989, son cerca 40 las empresas privatizadas<sup>12</sup>

Esto significa que el Estado entra a un proceso de empobrecimiento porque ya no dispone de los ingresos que le generaban esas empresas. Además de que los recursos

---

<sup>11</sup> “Secuelas del presidencialismo”, supl. de *El Financiero* (México, D.F.), 5 de febrero de 1995, p. 57

<sup>12</sup> Adolfo Gilly. *Nuestra calda en la modernidad*. Joan Boldo i Climent, México, 1988, p.30.

liberados son insuficientes para atender las necesidades de bienestar de la población. Una suposición difícilmente comprobable es que el Estado necesariamente causa pérdidas donde el capital privado genera ganancias. El hecho es que había empresas rentables que por lo mismo son reclamadas por la iniciativa privada. Otra falacia es plantear que el Estado no posee la capacidad para administrar sus empresas y programas de bienestar social. Lo grave es que se nos muestra un Estado que no es capaz de resolver más de un problema a la vez.

La serie de cambios anunciados requerían de modificaciones a la constitución. Los reformadores Miguel de la Madrid y Salinas de Gortari impulsaron más de la tercera parte de las enmiendas a la Constitución <sup>13</sup>

La reprivatización de la Banca inició el proceso de adelgazamiento del Estado con las modificaciones y adiciones a los artículos 28 y 123, la reforma al artículo 27 constitucional que abrió la posibilidad para que los ejidatarios tuvieran la posibilidad de vender sus parcelas, dejando a los pequeños campesinos y productores nacionales en “libertad” para que pudieran competir a nivel internacional, la reforma al artículo 130 entre otros, fueron ejemplos del achicamiento legal del Estado ante la iglesia católica.

## **B.2) DESREGULACIÓN DE PROCESOS PRODUCTIVOS DE BIENES Y SERVICIOS.**

Las características que adoptó la desregulación de procesos productivos fueron: la apertura comercial (fomento a industrias maquiladoras, ingreso al GATT y después el

---

<sup>13</sup> Desde que se promulgó la Constitución en 1917 hasta 1993 se tenían registradas 325 reformas en sus artículos. Miguel de la Madrid realizó 64 modificaciones mientras que Salinas de Gortari realizó 51. *Informe Especial*. Op. cit. p.56

TLC), privatización de la producción (que se manifestó en el fomento a la inversión del capital privado tanto nacional como extranjero) y la liberalización de la fuerza de trabajo (que se efectuó a través de la flexibilización de las relaciones laborales). Las anteriores características las ejemplificaré tomando en cuenta el caso de la industria.

La estrategia gubernamental a largo plazo de acuerdo con el Plan Nacional de Desarrollo y planes complementarios como el "Programa Industrial y de Comercio Exterior" (1984-1988) persigue fundamentalmente fortalecer la integración de la economía mexicana en la economía mundial, que implica desde luego, la eliminación del proteccionismo y un amplio desarrollo de las exportaciones industriales. El proyecto es el de competir internacionalmente con exportaciones industriales y para ello es necesaria la modernización y ampliación de la capacidad industrial.

En teoría, la inversión extranjera tiene una función complementaria. Para reforzar la capacidad competitiva en el exterior se deja de lado, casi por completo, el cerco proteccionista. El "Programa Nacional de Fomento Industrial y Comercio Exterior" plantea una economía cada vez más abierta hacia el exterior y bajo las normas de una integración industrial. Se dice también que la norma de incorporación de tecnología extranjera será prioritaria. Además de que se abrirán las puertas a la inversión extranjera con una participación del 100% que podría cubrir campos tan variados como equipo electrónico, productos químicos, biotecnología, etc.

Por otro lado, la aplicación de este tipo de políticas ha logrado que el Estado mexicano recuperara de nueva cuenta la confianza del capital tanto nacional como extranjero, a través de acciones como la venta de empresas industriales y de servicios. Un ejemplo claro en este sentido fue la venta de la Compañía Minera de Cananea al Grupo ICA:

Para las áreas gubernamentales, la liquidación de Cananea no reportará recursos, pero forma parte del esquema gubernamental de inducir el desplazamiento del centro de gravedad de la economía mexicana del Estado, a los capitalistas privados<sup>14</sup>

Si planteamos que el objetivo fundamental de la nueva acumulación de capital es el de rehabilitar las fuentes generadoras de plusvalor, entonces es necesario a largo plazo, modernizar los procesos de producción; esto implica tecnificación, aumento de la eficiencia productiva y reducción de costos.

Un ejemplo clave de la subordinación del trabajo al capital son las plantas de ensamble o mejor conocidas como maquiladoras. En estas plantas los requerimientos de calificación son bajos y la demanda recae sobre trabajadores jóvenes, que son reemplazados fácilmente para evitar la carga de pagos por antigüedad. En otras palabras, los incrementos en la productividad partirían en buena medida de esta fuerza de trabajo barata.

Según un artículo publicado en *Uno más Uno*, el diario *Washington Post* indicó que en México hay 1800 plantas maquiladoras que emplean a medio millón de personas del sector manufacturero. Estados Unidos tiene empresas publicitarias por correo, armadoras de

---

<sup>14</sup> Andrea Becerril. "La privatización de Cananea" en *Uno más Uno*, (México, D.F.), 21 de agosto de 1990, p.22.



yates y de aparatos electrónicos, industrias jugueteras que aprovechan la mano de obra barata, porque el mexicano obtiene en un día lo que un obrero estadounidense gana en una hora.

Así, los bajos costos de la mano de obra en nuestro país ocasionaron por ejemplo, que la Hyundai Motor de Corea del Sur que contaba con una planta en California en la que pagaba 12.60 dólares la hora a sus trabajadores(300 en total), cerrara sus instalaciones y comenzara a operar en Tijuana con 1500 trabajadores mexicanos, siendo la primera industria pesada extranjera que abrió una planta en México.<sup>15</sup>

En nuestro país, estas industrias han formado una clase obrera, que en su mayoría está compuesta por mujeres que soportan los procesos monótonos y repetitivos (procesos de trabajo tayloristas), con una escasa o nula tradición sindical y que se encuentran en un proceso productivo con escasas condiciones de seguridad y en donde predominan las arbitrariedades patronales.

El caso de la rápida modernización industrial de Aguascalientes es digna de mención porque ilustra lo que Benjamin Coriat afirmaba sobre los fines que persiguen los países desarrollados en los semiperiféricos, esto es, implantar nuevas tecnologías combinadas con formas retrógradas de desindicalización y bajos salarios.<sup>16</sup>

---

<sup>15</sup> Andrea Becerril. "El libre comercio con Estados Unidos fortalecerá el desarrollo de las maquiladoras mexicanas" en *Uno más Uno*. Jueves 2 de agosto de 1990, p. 17.

<sup>16</sup> Benjamin Coriat. *El taller y el cronómetro. Ensayo sobre el taylorismo, el fordismo y la producción en masa*. 4ª. E d , Siglo XXI, México, 1989, p. 103.

En efecto en este estado de la República hay grandes industrias transnacionales y consorcios locales que han ido aumentando con el tiempo su capacidad exportadora. Las empresas transnacionales que hay en el Estado son: la Nissan (automotriz), la Xerox (electrónica), la Texas Instrument (electrónica), la Motodiesel Americana (Automotriz). Los consorcios privados locales de mayor importancia son el grupo Rivera (Textil), Grupo Barba (Confección y vestido, Grupo Maty (confección y bordados), Grupo Industrial y de Leche (lácteos), Grupo de la Industrial López (Textiles), entre otras.<sup>17</sup>

En cuanto al proceso de trabajo, las empresas transnacionales, por ejemplo, se encuentran en un proceso de automatización evidenciado por la utilización de máquinas herramientas de control numérico o programable, transportadores automáticos, robots y computadoras que ayudan en la coordinación del sistema de máquinas. El caso del Grupo Rivera Textil, es un consorcio local de los más importantes en el Estado que cuenta con máquinas modernas para la elaboración del hilo acrílico, maquinaria que aunque alejada del telar tradicional, todavía tiene que ser manejada por operarios.

Estas son a grandes rasgos, algunas características de la reestructuración industrial de Aguascalientes que pueden servir como ejemplo de las nuevas condiciones que se están generando en los procesos productivos de algunos estados del país y en donde la población se enfrenta a un notorio deterioro salarial y a una superexplotación del trabajo.

---

<sup>17</sup> José Antonio Rojas. "El desarrollo industrial reciente: el caso de Aguascalientes en *El Cotidiano* (México, D.F.), 7: 1990, núm. 33, p.27

Tiende a desaparecer no sólo el obrero tradicional-textil, ferrocarrilero, de la confección- y a ser suplantado por obreros y obreras jóvenes, menores de 25 años y que no están vinculados al desarrollo de los mecanismos tradicionales de control laboral<sup>18</sup>

Podemos concluir que el Estado tiene como eje ordenador, una nueva inserción de México en el mercado internacional, a través de la exportación de manufacturas, lo cual exige competitividad, productividad y calidad en las ramas de punta de la estructura industrial del país. Sin embargo habría que preguntarse quién realiza la reestructuración, en beneficio de quién y a costa de quién. Por ello, la tan conocida reconversión industrial, no sólo es innovación tecnológica, sino la reestructuración de las relaciones laborales (las plantas maquiladoras son un ejemplo de la unilateralidad patronal y ausencia de trabajo negociado)

Las nuevas tecnologías basadas en la microelectrónica, se están difundiendo en distintas ramas: teléfonos, petróleo, electricidad, siderurgia, automóviles, etc. Las industrias maquiladoras líderes empiezan a introducir un sistema de organización del trabajo basado en la automatización de procesos y equipos. Sin embargo, el eje para el cambio, no es sólo la innovación tecnológica, sino la modificación de las relaciones de fuerza entre las clases. Modernizar significa también, como afirma Adolfo Gilly, desorganizar y dividir por sectores a los asalariados y aumentar la competencia entre estos, tema que retomaremos en el siguiente apartado.

---

<sup>18</sup> José Antonio Rojas. Op cit., p.29

### C) PROCESOS DE REORGANIZACIÓN POLÍTICA.

La reforma del Estado, como es planteada por el sector gobernante implica en lo fundamental la transformación de las estructuras económicas y una reforma política que no cuestiona en lo fundamental las peculiares características de nuestro sistema político.

Los que han cuestionado el modelo, han planteado la contradicción que se deriva del proyecto modernizador de la economía y la política mexicana y es que las modificaciones en la estructura económica están sustentadas en un sistema político que mantiene prácticas corporativas características del Estado patrimonial, que es tan fuertemente atacado por el proyecto. Esto significa que el desafío para el régimen se basa en avanzar sobre la base de un sistema político cuya columna vertebral son el presidencialismo y el Partido de Estado, instituciones que han mantenido la estabilidad del mismo, pero que son antidemocráticas por antonomasia.

Cuando en su momento se les planteó a los portavoces del modelo, el atraso de la agenda política respecto a la economía, la respuesta fue invariablemente que las transformaciones económicas traerían consigo casi “automáticamente” la modernización política.<sup>19</sup>

---

<sup>19</sup> Lo que hacía Salinas de Gortari era repetir fielmente lo que los teóricos del neoliberalismo habían difundido hace ya bastantes años. En 1940 Friedrich von Hayek escribió *Camino de servidumbre* en el que una de las tesis era precisamente que el libre mercado conduce por sí mismo a la democracia y la participación del Estado a la economía del totalitarismo. Años después Milton Friedman la retoma principalmente en su libro *Capitalismo y libertad*

La situación es que se propone un Estado moderno, entendido éste como un Estado de Derecho, pero si en realidad se tratara de una reforma política seria, se estarían planteando dichas transformaciones en el marco de una mayor democracia, entendida esta como un “mercado” de efectos políticos en igualdad de condiciones, libertad de expresión en los medios de comunicación, desaparición de la figura de partido-Estado, etc., pero sobre todo recuperando formas de organización y participación desde la misma base social. El discurso político plantea lo siguiente:

La modernización es una transformación de nuestras estructuras económicas y del papel del Estado en ese cambio. Pero, es igualmente esencial a la modernización, la modificación de las prácticas y la adecuación de las instituciones.  
20

La realidad es que las reformas económicas que se han aplicado fueron impuestas sin consulta alguna a la población. En esta iniciativa hay signos claros de autoritarismo que reflejan una vez más las características poco democráticas de nuestro sistema político.

Sencillamente no es verdad que la economía de mercado genere como partenogénesis, un sistema de libertad política en que el individuo tenga derechos contra el gobierno así como en el gobierno. Los fisiócratas del siglo XVIII que inventaron el lema *laissez-faire, laissez-passer*, eran ellos mismos, partidarios de la monarquía absoluta. Y en nuestra propia época tenemos muchos ejemplos de naciones que combinan los regímenes políticos autoritarios con economías que son predominantemente de mercado”<sup>21</sup>

---

<sup>20</sup> Carlos Salinas. Op. cit., p. 31

<sup>21</sup> René Villareal. *La contrarrevolución monetarista* Océano. México, 1983, p.457

La modernización capitalista exige rebasar las estructuras establecidas en el antiguo pacto social, además las nuevas condiciones generadas rebasan lo caduco que prevalece en el marco político de nuestro país.

## ESTA TESIS NO DEBE SALIR DE LA BIBLIOTECA

La visión salinista de esta situación fue que la democracia no existe en la pobreza. En este sentido, para que México pudiera ser un país democrático, primero tendría que acceder al nivel de los países del primer mundo. El reto para los ciudadanos consiste por tanto en demostrar que aún siendo un país con problemas graves de pobreza, podemos ser un país moderno en lo político porque la situación social parece indicar que no cambiará a corto plazo.

Ya hemos mencionado que la visión de modernización de quienes impulsan el proyecto es radicalmente distinta de aquellos que lo viven cotidianamente. Toda reforma entraña procesos de resistencia que en el caso de nuestro país, han llegado incluso a crisis de coyunturas políticas, como fue el caso del proceso político que se vivió en 1988, que por primera vez en nuestra historia política, se le reconoció oficialmente una votación del 31% del total a un candidato presidencial de oposición: Cuauhtemoc Cárdenas.<sup>22</sup>

Es claro que las instituciones que han dominado la escena política durante décadas no van a desaparecer fácilmente. El partido de Estado y la presidencia son los pilares del

---

<sup>22</sup> "Esta crisis fue anunciada entre agosto y septiembre de 1985 por la huelga de trabajadores de la empresa siderúrgica estatal Sicartsa. El segundo gran anuncio fue el prolongado movimiento estudiantil contra los recortes presupuestales y medidas excluyentes en el sistema educativo universitario en 1986 y 1987". Adolfo Gilly. "El régimen mexicano en su dilema" en *Nexos* (México, D.F.), 13: 1990, núm. 145, p.38

sistema de poder en México. Sin embargo, la situación de ambas instituciones, que a diferencia del pasado, no tienen la misma fortaleza de antaño. Así por ejemplo, la presidencia del sexenio pasado tuvo que negociar con un sector de la oposición para que se aprobaran las enmiendas constitucionales que deseaba instrumentar. De ninguna manera se afirma que México pueda ser considerado un país cabalmente democrático.

Lo que si es manifiesto es que los mecanismos de control ya no son tan efectivos como lo fueron hasta principios de los ochenta.<sup>23</sup>

En la nueva dimensión capitalista, la tecnocracia representa el sector que ha dado forma al discurso modernizante. Su ascenso inició con la administración de Miguel de la Madrid Hurtado y se instalaron rápidamente en el aparato estatal creando un conflicto con los políticos tradicionales. Los tecnócratas son la expresión de la nueva racionalidad capitalista, mientras que los tradicionales expresan la racionalidad corporativa. Ambos entienden y practican la política de manera diferente, lo que los ha llevado a un conflicto permanente en las instituciones estatales con amplia ventaja para los primeros. Muchos de ellos tienen una amplia carrera en la administración privada y actualmente actúan en las subdirecciones, subsecretarías y secretarías de la administración pública. Han estudiado carreras como administración o economía en universidades extranjeras como Harvard.

---

<sup>23</sup> En un artículo publicado en el diario *La Jornada* la dirigencia perredista afirmaba que Acción Nacional apoyó en un 87% las iniciativas salinistas. "Con los datos en la mano y un análisis detallado del voto parlamentario, la fracción del PRD en la Cámara de Diputados dio a conocer ayer que PAN y PRI han votado y aprobado juntos 246 iniciativas, equivalentes al 90% de los proyectos de ley que se han aprobado en el Congreso de la Unión durante las últimas legislaturas" en Oscar Camacho. "PRI y PAN aprobaron juntos 246 iniciativas" en *La Jornada* (México, D.F.), 23 de mayo de 1997, p.5

Miguel de la Madrid Hurtado fue el primer presidente que estudio en una universidad norteamericana. Carlos Salinas de Gortari fue el segundo.<sup>24</sup>

“Unos y otros son indiscutiblemente políticos, no “tecnócratas”, solo que sus formas de hacer política divergen, responden a lógicas distintas y esas lógicas hoy han entrado en conflicto”<sup>25</sup>

El objetivo económico de fomentar la productividad para alcanzar la competitividad en el mercado internacional ha traído consigo que gran parte de los trabajadores de nuestro país de pronto se encuentren inmersos en el proceso productivo desempeñando un nuevo papel acorde a la readecuación de las nuevas exigencias de las relaciones laborales.

La privatización ya acompañada de procesos de “flexibilización” de las normas laborales que equivalen a desreglamentar los contratos colectivos, así como el trabajo femenino y la desindicalización de grandes masas de trabajadores. Así por ejemplo, se ha generado un amplio espectro de modalidades de contratación: temporales, por comisión, aumento de la contratación de confianza respecto a las de base.

La política salarial también sufrió una redefinición: aumentaron los salarios llamados por destajo o comisión, anulando con ello, el pago de días de descanso. Se introdujeron los salarios diferenciados para trabajadores con el mismo nivel en el mismo

---

<sup>24</sup> Durante el salinismo fue manifiesto el descontento de algunos priistas que como Tulio Hernández expresaban su preocupación por las nuevas formas de acceder a los puestos públicos que siendo en el pasado los políticos usaban al partido como única vía para hacer carrera política.

<sup>25</sup> Adolfo Gilly. Op. cit., p.43



centro de trabajo. Las percepciones económicas por bonos, estímulos, becas, se han activado.

Un elemento esencial para poder percibir dichos sobresueldos es la fidelidad con la empresa o la institución atendida como la incondicionalidad para aceptar cualquier condición por parte de los trabajadores y trabajadoras lo que equivale frecuentemente a renunciar a derechos laborales como las vacaciones, los días económicos, los cuidados maternos, entre otros.

Una estrategia que inició De la Madrid, y que continuó Salinas de Gortari fue el Pacto de Solidaridad Económica (PSE) que se dio a conocer en 1987, transformado un año después en Pacto de Estabilidad y Crecimiento Económico (PECE), por medio del cual se pretendía controlar la inflación, pero lo que en realidad significó fue castigar en mayor grado a los salarios, descargando en este, todo el peso del ajuste, con el fin de reducir la demanda y con ello detener los precios.<sup>26</sup>

En suma, el ámbito laboral es uno de los más conflictivos por ser el terreno en el que se entrecruzan problemas económicos y políticos generados por el proyecto. Recordemos que la postura ideológica del neoliberalismo es rechazar todo tipo de organización y defensa colectiva de intereses porque representa según el, un atentado al libre mercado y la competencia entre individuos.

---

<sup>26</sup> "Las medidas aplicadas a partir de diciembre de 1987 fueron: aumentar un 15% los salarios, aumentar un 80% en promedio las tarifas de luz, gasolina, teléfono y otros servicios, detener el ritmo de deslizamiento del peso" Arturo Ortiz. Op. cit., p. 96

El liberalismo funciona con un concepto de individuos atomizados o, en el mejor de los casos, una pluralidad de grupos e intereses mutuamente autodescalificadores<sup>27</sup>

Es por ello que uno de sus objetivos es romper con cualquier tipo de organización independiente y debilitar las formas de resistencia de los trabajadores. Tal proyecto promovió la desindicalización y en algunos casos se canceló el derecho de huelga, obteniendo de los sindicatos respuestas diferenciadas, sin ninguna fuerza capaz de oponer una respuesta organizada.<sup>28</sup> Asimismo los partidos políticos de oposición al régimen no han presentado una posición clara. De hecho el Partido Comunista ha desaparecido, quedando en la escena partidista tres de ellos que representan el principal espectro político del país: el PRI, PRD y PAN. En términos generales hay poco interés por parte de la sociedad civil de verse representados en un programa político de partido.

Esta debilidad de los partidos es un indicador que dice mucho acerca de la creación de otras formas de representación política que han surgido en los últimos años, como movimientos autónomos o autogestivos porque ellos mismos se otorgan sus propias formas de administración. En este tipo de organizaciones es frecuente encontrar que participan algunos partidos y también organizaciones de izquierda. Tal es el caso de las llamadas organizaciones no gubernamentales (ONG) que han adquirido experiencias impulsando

---

<sup>27</sup> Jan Roxborough. "Las posibilidades de las prácticas sociales bajo el neoliberalismo" en *Revista Mexicana de Sociología* (México, D.F.), 1994, núm.4, p.75, cit. por María Luisa González. "Neoliberalismo y organizaciones autónomas de la sociedad" en *Memoria* (México, D.F.), 1996, núm. 86, p.19

<sup>28</sup> Resulta interesante la opinión que ha vertido en repetidas ocasiones el politólogo Luis Javier Garrido en el sentido en que la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) ha sido uno de los pocos sindicatos que ha mostrado una resistencia permanente al proyecto neoliberal implantado en nuestro país.

plebiscitos. Tal es el caso de Alianza Cívica. Hay organizaciones de mujeres, ecologistas o aquellos que impulsan proyectos de vivienda.<sup>29</sup>

Lo que podemos deducir de este escenario es que a pesar de que existe un gran dinamismo civil por parte de estas organizaciones, ninguna podrá sustituir el papel histórico que los trabajadores deben desempeñar en sus centros de trabajo. Es decir no basta con que los trabajadores actúen como ciudadanos. Los que piensan que el cambio económico experimentado debe ejercer presión sobre la organización política equiparándola a un mercado político que bien puede ser liberalizado, son aquellos que pueden esperar que el “mercado político” se ponga a tono con el económico. Sin embargo, los sectores afectados que rechazan la globalización y sus efectos tienen la posibilidad de entender el verdadero alcance de sus organizaciones y el efecto que pueden tener los altos niveles de resistencia de la sociedad civil.

El programa ideológico que maneja el neoliberalismo es bien claro. La libertad política llega con el libre mercado y el desarrollo de las instituciones capitalistas. Esta premisa neoliberal sirvió al gobierno mexicano para justificar el régimen de partido de Estado y el presidencialismo y su relación corporativa con las organizaciones sociales. Estamos lejos de ser un país democrático, entendiéndolo por ello:

---

<sup>29</sup> En este aspecto destaca sin duda Asamblea de Barrios que ha perdurado durante varios años, desarrollando una gran creatividad en sus formas de organización, recatando la cultura urbana y desarrollando personajes que tienen el efecto de actuar como símbolos populares (Superbarrio, por ejemplo).

La pluralidad de partidos con iguales derechos, la supresión del partido de Estado y de sus privilegios, la posibilidad de alternancia de diversos partidos en el gobierno, el respeto al voto, la independencia de las organizaciones sindicales y sociales frente al Estado y el derecho de organización autónoma, las libertades municipales, un sistema de derecho y garantías individuales y una justicia independiente del poder ejecutivo que los haga efectivos para los ciudadanos.<sup>30</sup>

Existe una contradicción en la estructura de nuestro régimen político. Si se hicieran efectivos los derechos ciudadanos es probable que el proyecto económico estuviera en riesgo al acceder en el poder una fracción opositora al mismo. Es por esto y por otras razones, entre las que destacan la necesidad de alianza o pactos corporativos, que la cuestión democrática ha sido postergada.

---

<sup>30</sup> Adolfo Gilly. Art. cit., p.44

## VIII. PROGRAMA NACIONAL DE SOLIDARIDAD (PRONASOL)

### PISO SOCIAL BÁSICO O LOS MITOS DEL PROGRAMA.

El antecedente más inmediato del Estado modernizador fue el sexenio de Miguel de la Madrid Hurtado, el cual dejó una serie de estragos por la fuerte reducción del gasto social, aunado a las consecuencias evidentemente negativas de su política económica hacia los sectores trabajadores.

Las condiciones políticas que se acumularon tuvieron como efecto, que el nuevo gobernante llegara al poder con una gran falta de credibilidad electoral. Si se deseaba instrumentar la estrategia económica que implicaba un saneamiento del gasto público, venta de empresas paraestatales y pago puntual de la deuda externa, era necesario atender al frente político social, para lo cual era urgente recuperar la legitimidad perdida de la institución presidencial y el partido de Estado.

El problema era como conciliar y enfrentar los intereses del gran sector de pobres y clases medias, para quienes el proyecto modernizador que hasta el momento habían conocido, había representado para su vida cotidiana un gran deterioro de su nivel de vida.

Se plantea, tal y como lo recomienda el Fondo Monetario Internacional y el Banco de México, un programa de focalización de la pobreza. La intención es enfocarse a los sectores sociales que requieren con mayor urgencia de atención y al mismo tiempo, disminuir la posibilidad de inestabilidad social, siempre presente, en países como México.

Aunque esta es la consecuencia de la política liberal: la apuesta al mercado que supuestamente permitirá el ascenso económico y social de la población.

Algunos analistas políticos sostienen que en tiempos de crisis existen válvulas que permiten amortiguar las presiones económicas de los sectores marginados. En el caso de México ha sido visible el auge de la economía informal, proliferando este tipo de empleos o servicios improductivos, que contribuyen al ingreso familiar o individual. Asimismo la unidad familiar funciona como una institución que enfrenta casos de emergencia como el desempleo o enfermedades o la atención y costeo de las enfermedades.

A pesar de que estos nuevos agregados económicos han ayudado a que hasta el momento las reformas impuestas no generaran una inconformidad social visible, los impulsores de las reformas saben que estas válvulas de escape tienen sus límites. Situaciones de esta naturaleza podrían generar en el país conflictos sociales violentos, condiciones poco deseables para un gobierno que pretendía atraer inversiones extranjeras e incorporarnos al desarrollo mundial con un crecimiento económico autosostenido. Frente a este panorama fue necesario reconocer con realismo las condiciones infrahumanas en que viven amplios núcleos de la sociedad mexicana. En el marco de la reforma propuesta por Carlos Salinas de Gortari apareció como tema esencial el de combatir a la pobreza.

Como primer acto de gobierno se anunció que se atenderían las necesidades más urgentes de millones de mexicanos que en las colonias populares urbanas y en las zonas rurales esperaban una rápida respuesta a sus demandas y se señaló que no era posible

esperar a la recuperación de la economía para actuar en beneficio de quienes viven en la pobreza.

Ante el esquema propuesto se puso en marcha el Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL) que en un inicio fue llamado Comisión para el Fomento del Bienestar Popular y que tenía como meta fundamental cubrir las necesidades básicas de grupos indígenas, de campesinos con pocos recursos y sectores urbanos que viven con escasas condiciones materiales.

Cuando se presentó el programa, algunos pensaron que se trataba de una reforma de Estado no radicalizada para recuperar la legitimidad perdida. Ayudaron a formar esta opinión algunos acontecimientos espectaculares como el encarcelamiento de la cúpula del Sindicato Petrolero, la acción penal contra dueños de casas de bolsa, entre ellos, Eduardo Legorreta, uno de los miembros más connotados del capital financiero mexicano. Algunos otros pensaron que se trataba del regreso a una política populista y que se sostendría un ataque frontal contra la extrema pobreza. Además el programa resultaba de la evaluación crítica de una serie de intelectuales tradicionalmente considerados de izquierda, lo que le otorgaba cierta credibilidad ante la opinión pública. La idea fundamental que trataremos de desarrollar en el presente apartado es que el Pronasol se inscribió perfectamente en el esquema neoliberal del proyecto modernizador mexicano.

Pronasol nace en diciembre de 1988 por acuerdo presidencial. El objetivo central es el de elevar el nivel de vida de los mexicanos en pobreza extrema. Las metas particulares que se desprenden son:

- A) Mejorar las condiciones de vida de los grupos de campesinos, indígenas y colonos populares.
- B) Promover el desarrollo regional equilibrado y crear las condiciones para el mejoramiento productivo.
- C) Incentivar y fortalecer la participación de la gestión de las organizaciones sociales y de las autoridades locales.<sup>1</sup>

El entonces Presidente Salinas de Gortari marcó como una de las prioridades de su gobierno, el combate a la pobreza, sobre todo aquella que es "extrema"<sup>2</sup>.

El Programa Nacional de Solidaridad se definió como: "El instrumento creado por el gobierno de la República para emprender una lucha frontal contra la pobreza extrema, mediante la suma de esfuerzos coordinados en los tres niveles de gobierno y los concertados con los grupos sociales. El programa se dividió en tres rubros: 1) Solidaridad para el Bienestar, 2) Solidaridad para la producción, y 3) Solidaridad para el desarrollo regional.

---

<sup>1</sup> Consejo Consultivo del Programa Nacional de Solidaridad. *El Combate a la Pobreza: lineamientos programáticos*. El Nacional. México, D.F., 1990. p 15

<sup>2</sup> Consejo Consultivo del Programa Nacional de Solidaridad. *El programa Nacional de Solidaridad. Una visión de la modernización de México*. FCE. México, 1994, p.7



La construcción de infraestructura para el mejoramiento de las actividades productivas es parte fundamental del programa, según se dice. Se pretende incidir en áreas de salud, educación, mejoramiento de la vivienda rural y urbana. También se pretende apoyar a jornaleros agrícolas y a pescadores sin recursos.

Se formó el Consejo Consultivo de Pronasol, órgano de consulta creado por el Presidente Salinas de Gortari, teniendo a Carlos Tello como Presidente del Programa y a Carlos Rojas Gutiérrez, como Coordinador del mismo.<sup>3</sup>

Carlos Tello, investigador social y miembro activo de la burocracia política, (personaje primordial en la Nacionalización de la Banca) explica que hay tres modelos de desarrollo social que se puede adoptar en países como el nuestro para alcanzar la justicia social:

- A) Un proceso de crecimiento económico sostenido a largo plazo que por vía del empleo todos los habitantes puedan satisfacer sus necesidades primordiales.
  
- B) La distribución del ingreso y la riqueza que promueva el crecimiento.

---

<sup>3</sup> Como decíamos este Consejo fue conformado por intelectuales de las Ciencias Sociales con cierto renombre, tal era el caso del exdiputado comunista Rolando Cordera y el estudioso del campo Arturo Warman

C) Reconocer que el crecimiento no es suficiente para erradicar la pobreza por lo que es necesario diseñar programas sociales para combatirla. De esta forma la política social desempeña un papel subordinado en relación a la política económica.

México como se puede deducir claramente, adoptó este último camino. De alguna manera, el Estado mexicano se veía obligado un tanto por sus orígenes revolucionarios pero también por lo devastador de la situación, a insertar focalizadamente un programa de emergencia económica sin soslayar el manejo político que podía retribuir, como lo mostraron los sucesos posteriores.

#### **A) LA MAGNITUD DE LA POBREZA MEXICANA SEGÚN EL PROGRAMA.**

La pobreza ha representado uno de los lastres más hondos a lo largo de la historia de México. La mayoría de los gobiernos no han pretendido erradicarla, aunque han planteado entre sus objetivos disminuirla, sin haber logrado sus propósitos.

El desarrollo del capitalismo mexicano ha tenido graves efectos sociales. La desigualdad social es producto de la estructura del sistema económico y político que nos rige. Sin embargo, en la última década hemos presenciado un fenómeno que se ha agudizado conforme avanzan las reformas que la clase gobernante ha impulsado: ya no se trata únicamente de la pobreza histórica que no ha podido erradicarse; estamos en presencia de un proceso de empobrecimiento de la población que no logra incorporarse a las reglas

del libre mercado. Esta es una pobreza nueva que se agrega a la serie de problemas sociales que no se habían resuelto con anterioridad. Sin temor a equivocarnos podríamos afirmar que dichas políticas excluyentes de todo tipo de participación en la sociedad definen a vastos sectores de la población como "sobrantes" y, como tales son tratados: para ser eliminados.

México puede ser caracterizado como un país de desarrollo medio que incluye grandes desigualdades no sólo entre clases sociales sino también en regiones campo - ciudad. La paradoja en la cuestión social mexicana radica en que no somos un país que carezca de recursos y riquezas y sin embargo, la injusticia social que prevalece es grave. Esta situación ha sido agudizada por la exclusión y marginalización que ha provocado en los últimos años el proyecto económico - político iniciado por Miguel de la Madrid Hurtado y continuado por Carlos Salinas de Gortari.

Nuestra problemática social tiene su origen en la desigual concentración de ingresos y no sólo en el subdesarrollo, como se afirma con frecuencia. Existen mecanismos que podrían lograr una adecuada redistribución del ingreso: entre ellos, podemos encontrar una adecuada política de generación de empleos, ajustar los niveles salariales y también una justa aplicación de la política fiscal.

Con anterioridad mencionamos que las políticas sociales aceptadas por el neoliberalismo no incluyen tales procesos redistributivos. El caso de México es clásico, en el sentido en que durante todo el proceso de aplicación del modelo se ha experimentado una

regresión de la cuestión social. Se ha eludido considerar el salario y el empleo como aspectos básicos de una política social que permitiría mejorar el panorama de distribución de la riqueza nacional. En su lugar se nos presentó un complemento de la política económica: Pronasol, cuyo reto principal es según Carlos Rojas, Coordinador del Programa, redistribuir el ingreso.

El 28 de septiembre de 1990 se dio a conocer un diagnóstico sobre la pobreza en México, llamado *El combate a la pobreza: lineamientos programáticos*,<sup>4</sup> que es una propuesta elaborada por el Consejo Consultivo del Programa Nacional de Solidaridad, órgano que reúne a empresarios, dirigentes sociales y políticos, legisladores, servidores públicos y especialistas en el tema de la pobreza, que en palabras del Presidente de la República “es una amenaza para la modernización”.

En México viven 41 millones de personas que no satisfacen sus necesidades mínimas esenciales. De ese total 17 millones se encuentran en condiciones de extrema pobreza. Estos mexicanos en su mayoría son habitantes del campo, en zonas áridas, semiáridas y en comunidades indígenas. Sus condiciones de vida son precarias, debido a que sus ingresos sea por salarios o por producción o sumados ambos, a apenas son suficientes para adquirir por grupo familiar, el 60% de los bienes y servicios indispensables.<sup>5</sup>

---

<sup>4</sup> Consejo Consultivo del Programa Nacional de Solidaridad *El combate a la pobreza: lineamientos programáticos*, El Nacional. México, 1990.

<sup>5</sup> El combate a la pobreza... Op. cit., p.10

Carlos Tello que durante más de 20 meses encabezó el Consejo, coordinó el trabajo de elaboración de este libro aunque la autoría es considerada colectiva. Desde el momento en que se dio a conocer el texto se presentó un gran auge de análisis sobre la apreciación que del problema se realizó y el cual causó en el ambiente intelectual de la época, una actitud de sorpresa por haber recibido un documento oficial en el que se reconocía con crudeza el problema social más grave de México<sup>6</sup>.

El estudio resume en cuatro rubros fundamentales la lucha contra la pobreza.<sup>7</sup>

A) Alimentación: la situación nutricional está determinada por la reducción del ingreso real de amplias capas de la población. La deficiente distribución interna provoca el insuficiente acceso a los alimentos necesarios para ciertos sectores de la población y asimismo, el exceso de consumo y desperdicio de una minoría. Es significativo que se reconozca que los grupos más pobres son los que mayormente han padecido el ajuste.

B) Salud: para muchos mexicanos el derecho a la protección de la salud no es aún una realidad. El problema de salud y la desigualdad en el acceso a los servicios,

---

<sup>6</sup> En sexenios pasados había sido una institución internacional la que realizaba dichas investigaciones, se trataba del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

<sup>7</sup> Las fuentes en las que se apoya el estudio son: *Población y desarrollo en México y en el mundo; Necesidades esenciales de México, Proyecto para el tratamiento integral de la pobreza en México, Documento técnico y declaración regional sobre la pobreza, Estudios e informes de la CEPAL, Estado Mundial de la Infancia, Perspectivas en salud pública No. 1, Informe sobre desarrollo mundial 1989*. Se apoya además en estadísticas elaboradas por dependencias oficiales y diversos ensayos y artículos.

se unen a los problemas de desnutrición, insuficiencia de agua potable, drenaje y mala calidad de la vivienda.

C) Educación: el país se caracteriza por un bajo índice de escolaridad. Esta situación se acentúa en los estados de mayor pobreza.

D) Vivienda: el derecho de todos los mexicanos a disponer de un espacio digno está aún lejos de alcanzarse.

*El Combate a la Pobreza* ofrece el perfil de un México pobre pero sobre todo injusto cuando menciona que en nuestro caso el ingreso es de los más concentrados comparado con otros países, (así como el ingreso por persona de los más pobres es visiblemente inferior al del resto de la población) También se proporciona el dato referente a que el 12% de la población económicamente activa (PEA) se estima está desempleada y el porcentaje de subempleo es aún mayor, el cual se calcula en 40% de la población económicamente activa.

El sector rural es el más afectado por las condiciones de pobreza y pobreza extrema. Se estima que el 80% de los ocupados en las actividades agropecuarias pertenece a hogares en pobreza, de los cuales la mitad se encuentra en la pobreza extrema. Es significativo el dato de que el porcentaje de la inversión pública destinada al campo en 1980 era de 1.9 mientras que en 1990 era de 5%.

El documento proporciona cifras más que elocuentes relacionados con los cuatro rubros antes citados. Así por ejemplo en algunos de ellos se menciona lo siguiente:

**A) ALIMENTACIÓN:**

- I. Importación de alimentos básicos de 1900 a 1969 en toneladas: 689 mil
- II. Importación de alimentos básicos de 1981 a la fecha en toneladas: 60 millones
- III. Porcentaje de la población que consume menos de los mínimos nutricionales: 40
- IV. Número de niños, de cada dos millones, que mueren durante los primeros años de vida por problemas nutricionales: 90

**B) SALUD**

- I. 30 veces es más frecuente la amibiasis entre los pobres, comparándolos con los ricos.
- II. Porcentaje de muertes infantiles entre las familias pobres que se originan por la combinación de desnutrición con enfermedades infecciosas: 50
- III. Números de mexicanos que no tienen acceso a ninguno de los servicios institucionales de salud: 14 millones.

### **C) EDUCACIÓN**

- I. Porcentaje de la población mayor de 15 años que es analfabeto: 8
- II. Número de mexicanos mayores de 15 años sin estudios de primaria completa: 25 millones
- III. Proporción de niños que ingresan a la primaria y que no la terminan, tomando como base cien: 45
- IV. Proporción de jóvenes que ingresan a la educación superior y que no terminan sus carrera, tomando como base cien: 49
- V. Porcentaje que significó el gasto educativo del gobierno en relación al PIB en 1987: 5.5
- VI. Porcentaje que significó el gasto educativo del gobierno en relación al PIB en 1987: 3.6
- VII. Porcentaje del gasto educativo que se destinó a las universidades: 20
- VIII. Porcentaje que representan los estudios universitarios en relación a la población escolar total: 5

### **D) VIVIENDA**

- I. Déficit aproximado de viviendas estimado en 1988: de 6 a 7 millones
- II. Porcentaje de vivienda que estaban sobreocupadas en 1980: 63
- III. Porcentaje de viviendas con drenaje en todo el país: 51

El estudio se aboca en la segunda parte a dar los lineamientos de lo que debe ser la estrategia para el combate a la pobreza. Los argumentos van más allá de lo que en la práctica se estaba desarrollando. Tello y su equipo plantean algo más que una serie de



acciones benefactoras. Ello implica una estrategia profunda con responsabilidad de las autoridades.

“En el combate a la pobreza, la acción del gobierno no tiene gran relevancia. Garantizar a todos los mexicanos alimentación, salud, educación y vivienda es obligación constitucional. Como rector de la economía, el Estado tiene en sus manos los instrumentos para alcanzar este propósito”<sup>8</sup>

Las propuestas del documento publicado por *El Nacional* se contraponen a la ideología que pregonaban las autoridades gubernamentales. Parece ser una contradicción o es simplemente que lo que publicado tiene nula incidencia en la práctica, como dato simplemente podemos mencionar que únicamente se hizo un tiraje de 2000 ejemplares y que el responsable de la publicación Carlos Tello fue nombrado embajador en Moscú el 21 de julio de 1990 mientras que el texto fue dado a conocer 2 meses después.

En síntesis, el texto al reconocer que no es posible acabar con la pobreza sin contar con una política de redistribución del ingreso, una política de creación de empleo y un incremento salarial real cae en una grave contradicción, pues ninguna de las anteriores han sido políticas de los últimos gobiernos neoliberales.

Por otro lado, no hace explícita la relación que existe entre el deterioro de las condiciones de vida y la política económica y social de los 80 y 90, ni la relación entre la creciente pobreza y la concentración del ingreso. En este sentido, los problemas sociales se

---

<sup>8</sup> El combate a la pobreza. Op. Cit. p 12

presentan como el resultado de las recurrentes crisis que no tienen ninguna correspondencia con las decisiones políticas y económicas de nuestro gobierno.

#### **B) EL PRESUPUESTO DE PRONASOL**

El presupuesto de Pronasol fue incrementándose cada año y pasó a ser en poco tiempo un programa estratégico del salinismo. En 1988 de 1226 miles de millones de pesos, en 1989 contó con un presupuesto de 1.7 billones, en 1990, 3.5 billones y en 1992, 4973. Para 1993 se presupuestaron 3,005 millones de nuevos pesos, lo que significaba una disminución en vista del reforzamiento de los lineamientos antiinflacionarios del gasto público.

El cuidado que el gobierno del entonces presidente Salinas otorgó a este programa que paralelamente acompañado de fuertes campañas publicitarias que centraron la atención en el presupuesto federal, se decía que era éste superior si se le comparaba a lo que se había destinado al ramo XXVI, en otros sexenios. Sin embargo datos que son calculados por investigadores independientes indican lo contrario. Así por ejemplo, un estudio de Mario Zepeda aporta lo siguiente:

“Los recursos aprobados al ramo XXVI del presupuesto de la Federación de 1991 ascienden a 5.117 billones de pesos. Quitando el impacto de la inflación, esta cifra es igual a 34 mil millones de 1980 y resulta inferior a los recursos reales ejercidos de 1980 a 1982 en el ramo XXVI Desarrollo Regional<sup>9</sup> .

---

<sup>9</sup> Mario Zepeda. “El Pronasol, la política y la pobreza” (Tejiendo en el telar de Penelope) en *Memoria* No. 36 (México, D.F.), octubre de 1991, cit. por Julio Moguel “Cinco críticas solidarias a un programa de gobierno” en *El Cotidiano* (México, D.F.), julio-agosto de 1992, núm. 49, p. 41

En este marco, la política social del Estado justifica sin duda, la evolución socioeconómica que se pretende alcanzar. La privatización y el Programa Nacional de Solidaridad aparecen como procesos complementarios, porque para poner a funcionar un programa de tal envergadura son necesarios los recursos que se obtuvieron vía liquidación de empresas paraestatales que aunque eran rentables, como el caso de Teléfonos de México (Telmex) distraían la atención gubernamental de los problemas realmente importantes, según se afirma repetidamente en el primer informe de gobierno.

En 1989 se privatizaron cerca de 40 empresas que aportaron un flujo de recursos por más de un billón de pesos, que se aplicaron a programas de bienestar social. Se afirma que los servicios que prestaba el Estado van a ser proporcionados por las empresas privadas en condiciones de mayor eficiencia. El Presidente Salinas afirma contundentemente que:

La economía más abierta a la iniciativa y a la inversión no estatal se conducirá sin duda para servir los objetivos nacionales de la soberanía y la justicia.<sup>10</sup>

No se fundamenta la forma en que la inversión privada podrá cubrir tales metas, sobretodo tomando en cuenta que no lo han hecho en el pasado y no hay un indicador que muestre que lo harán en el futuro. En este sentido, el Pronasol resultó ser el gran justificador de la política privatizadora. Por lo que debemos preguntarnos si existen

---

<sup>10</sup> Citado por Soledad Loaeza en "La reforma del Estado y la industria privada" en *Nexos* No. 145 (México, D.F.), enero de 1990.

fundamentos reales para afirmar que el Estado crecientemente propietario fue crecientemente incapaz de resolver las necesidades de la población.

**Distribución porcentual de la población en estratos de pobreza y pobreza extrema en México (1970-1987).**

<b>Año</b>	<b>Pobreza</b>	<b>Pobreza Extrema</b>	<b>Total en Pobreza</b>
1970	22.3	39.2	61.5
1981	25.3	19.2	45.0
1987	29.6	21.3	50.9

Fuente: Consejo Consultivo Pronasol. *El combate a la pobreza: lineamientos programáticos*. El Nacional 1990.

El cuadro demuestra que en la década que abarca de 1970 a 1980 tan criticada por el gobierno salinista como de una política expansionista poco eficaz, el porcentaje de pobreza es menor.

Si observamos, en 1981 todavía había un alto porcentaje de pobres ya que el 45% de la población vivía en esta condición. En la década 1970-1980, el total en pobreza baja 13.5%.

De 1981-1987 el porcentaje sube aproximadamente en 5%.<sup>11</sup> Si analizamos los porcentajes al interior del grupo de los pobres, la proporción de los de extrema pobreza disminuyó casi a la mitad, de 39.2 a 19.2 durante los setenta, pero donde se nota claramente un incremento de la pobreza y pobreza extrema entre 1981 y 1987.—

Estos últimos datos pueden ser el resultado de la tendencia en que el Estado deja de atender las necesidades de la población a partir del primer gobierno neoliberal que llega al poder a partir de diciembre de 1982. El proceso de redistribución regresivo también puede constatarse con la política laboral que tuvo como característica principal la depresión salarial.

En 1989, el nivel salarial de la industria manufacturera correspondió a la mitad del nivel salarial de los años 1980 y 1981 y apenas el 43% del nivel experimentado en 1976. Los salarios industriales han perdido un 48% de su poder adquisitivo entre 1981 y 1990 y entre 1989 y 1990, el salario ha visto perder un 21.63% de su capacidad de compra<sup>12</sup>

---

<sup>11</sup> Julio Boltvinik define el porcentaje de pobreza como el número de personas que viven en hogares cuyos ingresos son menores a la línea de pobreza. Esta es igual al costo de la canasta normativa de satisfactores esenciales. Para el hogar promedio nacional, definida en los trabajos de la Coordinación General del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados (COPLAMAR) en 1982. La canasta comprende satisfactores de las necesidades de alimentación, vivienda, salud e higiene, educación cultura y recreación, transporte y comunicaciones, vestido y calzado. Julio Boltvinik. "Modelo económico pauperizante" en *La Jornada* (México, D.F.), 16 de febrero de 1995, p. 15

<sup>12</sup> Julio Moguel. "Cinco críticas solidarias a un programa de gobierno" en *El Cotidiano* No. 49 (México, D.F.), julio- agosto de 1992, p. 42

Para aquellos que intentaron hacer creer que con Solidaridad se crearía un piso social básico y que ayudaría a disminuir el problema de la pobreza y la pobreza extrema, resultó ser una falacia porque a pesar de que por lo menos al inicio del sexenio salinista se reconoció la magnitud del problema. El gobierno explicó el resultado de sus investigaciones como efecto de la crisis económica y no como consecuencia del modelo económico pauperizante.

Las declaraciones de los que han impulsado el proyecto es un indicador que evidencia que su visión ha contribuido a no dar respuestas viables a los problemas sociales. Pedro Aspe, Secretario de Hacienda en ese entonces, hablaba de los “mitos geniales” refiriéndose a que muy poca gente gana el salario mínimo y por tanto, no habría que preocuparse por la depresión salarial impuesta por el gobierno a través de los pactos.<sup>13</sup>

La situación representa un juego suma cero, ya que las pérdidas salariales de la población trabajadora se transforman en ganancias del capital. Así tenemos por ejemplo, que en 1990 se dan a conocer datos sobre la extrema concentración de la riqueza en nuestro país. Son conocidas las listas de la revista *Forbes* sobre las personas más ricas del mundo encontrándose en ellas (como ejemplo de los beneficios que el salinismo otorgó a aquellos que apostaron por su política económica) al hombre más rico de América Latina: Carlos Slim, dueño de la empresa Teléfonos de México (TELMEX).

---

<sup>13</sup> “Datos del censo de 1990 revelan que cerca del 80% de la PEA (Población Económicamente Activa) gana tres salarios mínimos o menos, o sea tiene un ingreso que según los cálculos del Congreso del Trabajo, no cubre el costo de la canasta de consumo básico de una familia promedio”. Cristina Laurell. “La cuestión mexicana y el viraje en la política social” en *México ¿fin de un régimen?*, UAM, Iztapalapa. México, 1995, p. 120

Asimismo, López Narváez, en su conocido espacio de la revista **Proceso** daba a conocer algunos datos que nos pueden ayudar a comprender la dimensión real del presupuesto pronasolista:

Veinte familias poseen el 50% de la riqueza que se produce en el país. Cinco mexicanos están clasificados entre las 200 personas más ricas del mundo. México invierte 1.7% de su PIB en servicios de salud, una de las inversiones más bajas y vergonzosas de todos los países contemporáneos<sup>14</sup>

Es de todos conocido que uno de los más graves problemas del México contemporáneo es la deuda interna y externa. La política económica neoliberal ha sido dar máxima prioridad al pago del servicio de la deuda aún a costa del gasto social.

#### PRESUPUESTO DE PRONASOL

AÑO	Pesos (Mil millones)
1988	860.6
1989	1, 640
1990	3, 277.4
1991	5, 185.8
1992	6, 843.2

Fuente: Informe del Gobierno. Poder Ejecutivo Federal, 1991 y 1992.

<sup>14</sup> Froylán López. "El niño México" en *Proceso* (México, D.F.), 1990, núm. 720, p. 18

Si analizamos los datos anteriores llegaremos a la conclusión de que el presupuesto asignado es completamente raquítico. La investigadora Assa Cristina Laurell Assa calculó que PRONASOL dispuso en el último año de 158.44 nuevos pesos o 12 días de salario mínimo por persona pobre. Si la idea de PRONASOL era crear un piso social básico, lo que equivalía a mejorar los niveles de acceso a los satisfactores básicos en materia de alimentación, protección a la salud, educación y vivienda, resulta que por los indicadores que hemos manejado, no logró una incidencia significativa en dichos satisfactores. Aún más, el programa dijo construir un segundo piso, el de la producción y el empleo. PRONASOL estuvo lejos de construir un piso social básico, pero lo estuvo aún más de ofrecer una solución al empleo productivo. Fue un programa de focalización de la pobreza, tal y como lo recomienda el FMI y el Banco Mundial. La intención fue enfocarse a los sectores sociales que requieren con mayor urgencia de atención y al mismo tiempo disminuir la posibilidad de inestabilidad social, siempre presente en países con un gran problema de pobreza, como es el caso de nuestro país. Esta “focalización” fue, no obstante, desarrollada bajo un fuerte dispositivo institucional en donde la publicidad y el despliegue ceremonial otorgaban una faceta social y humanitaria al régimen, incluso intelectuales al servicio del régimen como Manuel Villa Aguilera llegaron a escribir que las políticas pronasoleras eran la muestra de un régimen preocupado por la redistribución del ingreso.

El gobierno mexicano con este tipo de políticas sociales sustituye la política basada en la idea de derechos sociales con una del paulatino abandono del Estado de la responsabilidad de ser además de organizador, también el financiero de los servicios sociales y esto en mi opinión, resulta ser lo más grave porque se fueron disminuyendo las



responsabilidades sociales que el aparato estatal debía enfrentar. De hecho, este retiro en las políticas de salud, educación y subsidios a la alimentación han provocado que en la práctica sea la sociedad civil en quien recaiga la manutención de miles de parias que no tienen cabida en el modelo neoliberal.

### C) MODELO PAUPERIZANTE: ¿POLÍTICA ECONÓMICA vs. POLÍTICA SOCIAL?

Mencionaré algunas de las críticas que se le han hecho al programa y que resultarán útiles para una mejor caracterización del mismo porque han tomado en cuenta diversos aspectos y generalmente lo han analizado como un programa no aislado de la política económica, considerando que ese conjunto en vez de paliar la pobreza, ha agravado el problema

Algunos lo rechazan por considerarlo como un esfuerzo propagandístico del gobierno, mientras que otros consideran que son válidos algunos beneficios sociales del programa pero dada la escasez de sus fondos, dudan de su efectividad.

Julio Moguel por ejemplo, ha criticado el programa “por ser la mano solidaria del régimen que da consuelo a las víctimas de la mano neoliberal”.<sup>15</sup> Mario Zepeda, desde esta misma perspectiva considera que “el programa es parte de una relación socialmente contradictoria, desde la perspectiva de erradicar la pobreza extrema mientras la política económica continua generando pobres, pobreza, injusticia y desigualdad social, el Pronasol

---

<sup>15</sup> Julio Moguel. Op. cit., p. 46

busca aliviar algunas de las carencias de efectos políticos más directos y amenazantes para el gobierno".<sup>16</sup>

Es incuestionable que es benéfico que se lleve energía eléctrica a poblaciones rurales o colonias populares, que se instalen teléfonos públicos o que se escrituren terrenos, aunque sea en zonas marginadas o insalubres. Solo que este gasto social no compensa de ninguna forma los efectos del modelo pauperizante.

Armando Bartra describió este proceso inmejorablemente:

Como la esposa del industrial que organizaba caritativos desayunos en beneficio de los pobres fabricados por su marido, el actual gobierno mexicano ha creado un programa asistencialista para socorrer a la población a la que empobrece cada día más con su política económica. Aspe los hace y Rojas los redime. Solo que el de Hacienda es más rápido y eficiente que el de Pronasol!<sup>17</sup>

Se podrá objetar que existen infinidad de datos, proporcionados por los últimos gobiernos neoliberales que sostienen que los índices de pobreza han disminuido, conforme a lo anunciado por Carlos Salinas en su V informe, afirmación que se basó en un estudio del INEGI y de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), titulado *Magnitud y Evolución de la Pobreza en México 1984-1992. Informe metodológico*.

---

<sup>16</sup> Mario Zepeda. Op. cit., p. 15

<sup>17</sup> Armando Bartra. "Modernidad, miseria extrema y productos organizados" en *El Cotidiano* (México, D.F.), julio-agosto 1990, núm. 36, p. 29

A la distancia de tal afirmación es obvio que no se necesita ser un especialista en el tema para ponerla en duda: el aumento del desempleo, la delincuencia o el estallamiento del conflicto en Chiapas (1994) son pruebas palpables de que las estadísticas gubernamentales no pueden más que servir en un discurso político y justificar la “funcionalidad” del modelo económico puesto en práctica.

Concomitantemente, existen documentos valiosos de investigadores sociales que se han especializado en el tema de la evolución de la pobreza y que han tratado de demostrar empíricamente en que han consistido los errores de los documentos gubernamentales. Entre ellos podemos mencionar a Assa Cristina Laurell, a José C. Valenzuela, a Julio Boltvinik.

Especialmente este último ha proporcionado una estimación de la evolución de la pobreza en nuestro país que retomaremos por que puede ser de utilidad en el presente apartado.

**EVOLUCIÓN DE LA POBREZA EN MÉXICO 1963-1992 (% de la población Nacional).**

1963	1968	1977	1981	1984	1989	1992
77.5 %	72.6 %	58.0 %	48.5 %	58.5 %	64.0 %	66.0 %

Fuente: Julio Boltvinik *La Jornada* 27 de enero de 1995, p 21.<sup>18</sup>

<sup>18</sup> Boltvinik retoma los datos de 1963 a 1984 de Enrique Hernández. *Crecimiento económico y pobreza en México*, UNAM. México, 1992

El cuadro muestra que si partimos del año 1963 a 1981 la proporción de la población en pobreza disminuye aceleradamente (los años son coincidentes con el modelo de sustitución de importaciones, el cual antecedió al neoliberal).

A partir de 1982, la situación comienza a cambiar bruscamente porque la pobreza aumenta fuertemente. Esto equivale a que el país ha retrocedido a los niveles de pobreza de los años setenta. Considerando que en el salinismo se ha criticado fuertemente al modelo económico anterior por ineficiente, con estos datos se demuestra que en el neoliberalismo se ha retrocedido dos décadas.

La conclusión a la que llega Boltvinik se asemeja a las ya mencionadas:

Las medidas económicas adoptadas en los dos primeros meses de la nueva administración están reduciendo los salarios reales, al nivel del empleo, concentrando más el ingreso y, por tanto, aumentando todavía más la pobreza. Lo que la política social y los programas de lucha contra la pobreza pueden hacer para compensar estos efectos es muy limitado. La política económica pauperiza y en el modelo económico neoliberal se pretende que la política social compense estos efectos negativos. Nunca lo logrará.<sup>19</sup>

Durante el gobierno de Salinas se reconoció que el porcentaje de mexicanos pobres aumento de 42.5% al 47.8% pero disminuyó de 47.8% al 44.1% entre 1989 al 1992 hecho significativo ya que esto implicaba que el modelo neoliberal implementado en su gobierno, redujo la pobreza.

---

<sup>19</sup> Julio Boltvinik. Art. cit., p. 21

Boltvinik ha analizado los errores del trabajo de donde el gobierno se basó para usar las cifras ya mencionadas. El problema central según el investigador consiste en el manejo inadecuado de la evolución en porcentajes de la población urbana creció en 8.9% mientras lo rural crecía en 14%. En lo que respecta al periodo 1989-1992 la población nacional creció en 5.2 millones, de los cuales 4.2 millones o sea más del 80% serían habitantes del medio rural.

Tomando como base los censos de población de 1970, 1980 y 1990 los resultados son totalmente contradictorios a los datos anteriores, ya que la proporción de la población urbana ha ido en aumento. En la Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares, también publicado por el INEGI en 1992, la población urbana fue de 72.7%. La subestimación de la población urbana sirvió para disminuir los índices de pobreza dado que las líneas de pobreza (ingreso mínimo por persona debajo del cual un hogar se considera pobre) no son iguales en ambos medios. En el estudio analizado por Boltvinik se considera una línea de pobreza 54% más cara en el medio urbano que en el rural, lo que significa que el ingreso que se requiere para no ser pobre en el medio rural es menor que en el urbano y por tanto si se identifica incorrectamente un hogar urbano haciéndolo pasar como rural, también se puede cambiar su identificación de pobre a no pobre.

Además no se encuentra referencia alguna para evaluar el impacto del programa de lucha contra la pobreza aunado a que el método de medición utilizado solo toma en cuenta los ingresos de las personas. En la actualidad algunos investigadores empiezan a desarrollar

métodos más completos: el acceso a la educación, la salud y otros satisfactores esenciales, que además son derechos sociales estipulados en la legislación mexicana.<sup>20</sup>

#### **D) PRONASOL ¿UNA NUEVA MANERA DE HACER LAS COSAS?**

Hay otro aspecto del programa que debemos considerar para entender de que manera se realizó la asignación de los recursos pronasolistas, porque una de las ideas que se manejó durante el tiempo en que estuvo vigente fue que dicha asignación no tomó en cuenta los índices de pobreza, pero en cambio su reparto si coincidió con ciertos criterios electorales. Hay quienes incluso lo consideraron una estrategia populista cuyo objetivo principal fue comprar votos para el Partido Revolucionario Institucional (PRI)<sup>21</sup> con lo cual se consolidó el autoritarismo (Dresser, 1991).

La visión gubernamental de la importancia del crecimiento del gasto social que tuvo como eje el combate a la pobreza y la optimización de su asignación. Esto significa que concomitante a que la inversión de Solidaridad pasó de 1.6 billones en 1989 a 6.8 billones en 1992, se inicia también una articulación diferente porque promueve el desarrollo de prácticas sociales democráticas.

---

<sup>20</sup> Existe ya en la actualidad investigadores que analizan la pobreza desde una perspectiva multidimensional ya que no se limitan al ingreso, sino toman en cuenta el acceso a satisfactores como la vivienda, alimentación, salud y empleo e incluso hay quienes toman en cuenta las variables de organización y de participación social con elementos que permiten un acceso más democrático a satisfactores básicos. A esta línea de investigación se le conoce como la Escuela de las Necesidades Básicas, teniendo a Paul Streeten y Nancy Spalding, entre los principales representantes.

<sup>21</sup> En una conferencia dictada por el Dr. Luis Javier Garrido sobre el neoliberalismo mexicano, consideró entre otras interesantes ideas la de que Salinas de Gortari, al ver que su partido había salido tan mal librado en las elecciones de 1988, creó el PRONASOL como un mecanismo de control social que le ayudara a forjarse una mejor imagen ante sus gobernados y en cierta forma sustituir a su partido. *La Reconversión del Estado Mexicano*. Conferencia dictada por Luis Javier Garrido en La Universidad La Salle. 7 de mayo, 1995.

Especifiquemos cual fue la insistencia gubernamental que hizo afirmar que con el programa se abría un espacio político - democrático para una relación más productiva y provechosa entre Estado y Sociedad. Incluso en los promocionales que se hicieron del programa por radio y televisión la frase que se hizo cotidiana fue: “una nueva manera de hacer las cosas” haciendo clara alusión al alejamiento que se pretendía de las políticas de bienestar “paternalista” que generaron permanente dependencia de los gobernados respecto a los gobernantes.

“Una nueva manera de hacer las cosas” equivalía a insinuar que con el programa se fundaría una “nueva política de masas del Estado”. La estrategia consistía esencialmente en lo siguiente: identificación de las demandas sociales que podían ser solucionadas con el recurso económico pronasolista. La tan publicitada “corresponsabilidad” consistía en la coparticipación de la población para la construcción y puesta en marcha de las obras. Con este fin se creaba un “Comité de Solidaridad (CS) que vinculaba al funcionario del programa con las bases y se realizaba una asamblea de colonia que en teoría debía ser ajena a cualquier otra estructura de organización. Esta asamblea se constituía en la “máxima autoridad” en las funciones de vigilancia tanto de responsabilidades como de presupuesto. Con esta forma de organización se daba por hecho su buen funcionamiento y la reproducción de una conciencia pública esencialmente democrática”.

Esta toma de conciencia, hoy potenciada con la presencia de más de ochenta mil comités de solidaridad a lo largo y ancho de toda nuestra geografía, nos habla de agua, luz, alcantarillado, drenaje, pero sobre todo de una irrupción ciudadana y de un reclamo democrático<sup>22</sup>

Es evidente que este tipo de declaraciones denotan una ausencia de autocrítica en las fórmulas utilizadas. Si con los métodos puestos en práctica se pensó que se acabaron las prácticas caciquiles y corporativas; se llegó al extremo de la deplorable autocomplacencia, que es tan recurrente en el medio gubernamental.

Decir que la unidad de decisión y acción que forman la sociedad y gobierno quedó sellada con los Comités de Solidaridad es no tomar en cuenta ciertos elementos que debemos analizar con mayor detenimiento.

Existieron dos tipos de Comités de Solidaridad (CS):

- I. Aquellos en que los integrantes fueron elegidos mediante asambleas públicas, en voto directo con la participación de los beneficiados. La función consistía en coordinarse con las autoridades para definir todo lo relacionado a la obra. Este enlace debía estar integrado por un Presidente, un Secretario, un Tesorero, un vocal de control y vigilancia y vocales adicionales.

---

<sup>22</sup> Esta afirmación fue hecha por el Secretario del Consejo Consultivo del Programa Nacional de Solidaridad en un artículo para una revista de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM). Enrique González. "Seis tesis sobre el PRONASOL". *El Cotidiano* No. 49. Julio - Agosto, 1992.



II. Existieron los Comités de Solidaridad que se formaron a través de la convocatoria que las autoridades municipales presidieron. Conviene mencionar que en algunos casos los comités no son necesarios cuando los programas van dirigidos a beneficiar a una persona en particular. Podemos poner el caso de aquellos que fueron beneficiados por el Programa de Regularización del Suelo Urbano. La idea fundamental de dichos comités, según versiones oficiales, fue abrir un espacio político - democrático para una relación más provechosa entre Estado y Sociedad.

Por otro lado, decir que con la presencia de más de 80,000 comités de solidaridad se fundamentó una nueva política de masas del Estado, resulta bastante desmesurado. De que sirve conocer el número de comités que existieron en el país o si fueron comités de base o presididos por el Presidente Municipal, si no se analizó que en algunos de ellos se realizó el trámite correspondiente por ser obligatorio, pero tal comité en la práctica sólo existió en el papel para conseguir el recurso líquido.<sup>23</sup>

En ciertas zonas del país se dio el caso de que los comités compitieron con las organizaciones ya desarrolladas. Con este tipo de métodos, el gobierno salinista hizo un enorme esfuerzo por allegarse nuevas fuerzas sociales. Esto puede evidenciarse con la estrategia que el gobierno retomó de las formas de organización de la izquierda, pongamos

---

<sup>23</sup> Esto ocurrió recurrentemente en los programas para una escuela digna. Se llenaba el formulario para aparentar que se había realizado en una asamblea y se escogían a ciertos profesores, únicamente para firmar la solicitud y conseguir el recurso.

el caso de la democracia asamblearia. La captación que se hizo de cuadros base de la izquierda fue significativa e inclusive de cuadros dirigentes.

La idea por supuesto no es descalificar indiscriminadamente todas las iniciativas gubernamentales, de lo que se trata es de darle la dimensión que le corresponde. Sin duda en Solidaridad participaron activa y responsablemente gentes involucradas en los programas. La organización y participación de la sociedad fue fundamental. Fue claro el mensaje de que más allá de los recursos, en el combate a la pobreza la organización, la corresponsabilidad y un manejo más responsable de los recursos públicos fueron principios básicos del programa. Sin embargo, resultaría una falacia conformarse con las cuentas alegres que al finalizar el sexenio se dieron para reforzar la idea de que con los 250 mil comités se creó una "nueva relación entre el Estado y la Sociedad".

#### **D) SOLIDARIDAD Y SUS PROGRAMAS**

Durante los años en que permaneció PRONASOL se pusieron en marcha básicamente tres programas:

- 1) **FONDOS MUNICIPALES:** Con recursos directamente del Programa de Solidaridad, los ayuntamientos podían decidir las acciones a realizar.<sup>24</sup>

---

<sup>24</sup> En 1990, esto es dos años después de puesto en marcha el programa, se daba a conocer el dato de que se habían constituido más de 1400 fondos municipales en más del 50% de los municipios del país. "PRONASOL, complemento de la política económica". *La Jornada*. (México, D.F). Miércoles 1º de agosto de 1990. p. 23.

- 2) **FONDOS DE SOLIDARIDAD PARA LA PRODUCCIÓN:** Fondos para los ayuntamientos siendo la idea fundamental la de apoyar a los campesinos que vivían en zonas de alto riesgo. Eran fondos directos a la palabra, sin tasa de interés.
- 3) **SOLIDARIDAD PARA UNA ESCUELA DIGNA:** Constituido fundamentalmente con la integración de un Comité de Solidaridad en la escuela en donde se dice, participan directamente los padres de familia, los maestros, las autoridades municipales y a veces también los alumnos.

Los nombres y vertientes con que operaron los programas fueron los siguientes:

- I. Solidaridad para el Bienestar Social: Programas para el mejoramiento de los niveles de vida, salud, alimentación, educación y vivienda.
- II. Solidaridad para la Producción: La idea era generar oportunidades de empleo y desarrollo de los recursos productivos en actividades agropecuarias, agroindustriales, microindustriales y apícolas.
- III. Solidaridad para el Desarrollo Regional: Construcción de obras de infraestructura de impacto regional.

En cada vertiente existieron programas especiales que van desde la introducción de servicios hasta acciones de tipo productivo.

## **BIENESTAR SOCIAL:**

- A) Agua potable
- B) Drenaje
- C) Abastecimiento de alimentos
- D) Electrificación
- E) Pavimentación y construcción de caminos
- F) Espacios deportivos

## **APOYO PRODUCTIVO**

- a) Mujeres en Solidaridad
- b) Fondos Regionales de Solidaridad para el Desarrollo de los pueblos indígenas
- c) Fndos de Solidaridad para la producción

## **DESARROLLO REGIONAL**

- A) Istmo de Tehuantepec (Oaxaca y Veracruz)
- B) Programa Nueva Laguna (Coahuila y Durango)
- C) Oriente de Michoacán
- D) Sur del Estado de México

## **PROGRAMAS ESPECIALES**

**I. IMSS - Solidaridad**

**II. Escuela digna**

**III. Niños en Solidaridad**

**IV. Servicio Social**

**V. Cafecultores**

En la medida en que el programa fue adquiriendo mayor importancia, éste apareció prácticamente en todos lugares, desvirtuando en gran medida la idea primordial de disminuir la pobreza. Se perdió el sentido de definir con claridad que programas podían ser de mayor beneficio para la gente pobre o extremadamente pobre, ya que incluso microempresas que brindaban algún servicio, utilizaban la palabra solidaridad para otorgar pírricos descuentos a sus clientes.

Es necesario mencionar que en las anteriores administraciones la asignación de recursos se daba a través del ramo XXVI, que se les conocía como "desarrollo regional". Estos recursos eran otorgados a los gobiernos de los Estados a través de los Convenios Únicos de Desarrollo (CUD's). Por medio de estos convenios de llevaron a cabo diversas obras públicas que abarcaban desde infraestructura hasta seguridad pública.

PRONASOL desde su primer año de existencia fue en estos términos una extensión de los programas y presupuestos del desarrollo regional que ya existía con anterioridad.

Los programas de solidaridad pueden ser clasificados por la permanencia o vida efímera de las acciones: La gran mayoría fueron de vida temporal, es decir, el programa termina cuando la obra se entrega. Aquellos de vida permanente son los menos y resultan poco novedosos. Estos últimos pueden ser ejemplificados con la política asistencia que el DIF ha desarrollado.

Es también por esta situación que los Comités de Solidaridad que oficialmente serían capaces de construir un "nuevo piso social", son disminuidos radicalmente porque no es necesario que se mantengan los comités si la obra se entregó o terminó. Por ello, cuando a nivel oficial se afirmaba que existían 80,000 comités, no se podía asegurar que estuvieran operando en esos momentos.

Asimismo podemos clasificarlos de acuerdo a los efectos que tuvieron para el régimen. Gran parte de los programas legitimaron la imagen presidencial, se hizo proselitismo a favor del PRI y restó base de apoyo a la oposición, tema que abordaremos con mayor amplitud más adelante.

Existieron también los programas que cumplían con ciertas condiciones para apoyar el proyecto modernizador. Así tenemos por ejemplo, las obras de infraestructura (construcción y reconstrucción de caminos).

El Presidente Salinas en su V informe de gobierno menciona que “el programa nació para construir un piso social básico para todo mexicano. Ahora construye, además un segundo piso, el de la producción y el empleo, para generar opciones de desarrollo económico”.

Si entendemos que el crear un piso social significa cubrir los mínimos requeridos de alimentación, salud, educación y vivienda, entonces podemos decir que aún se está muy lejos de cumplir con dicho objetivo, pero resulta aún más irreal afirmar que el programa se está constituyendo en una alternativa de empleo productivo.

Se perfila mayor aliento a la vertiente de producción. El nuevo programa que inicia en este año, así lo demuestra: Fondo Nacional para Empresas de Solidaridad, que impulsará industrias, con la participación de los individuos como socios minoritarios en la aportación de capital, ya sea de riesgo o de fondo para obtener créditos en instituciones no bancarias<sup>25</sup>

El programa productivo tan publicitado como un segundo piso social contó con un poco más de 20% del presupuesto total en 1992, año en que se creó el Fondo para las empresas de Solidaridad.

---

<sup>25</sup> Jiménez, Margarita. “Programa Nacional de Solidaridad: una nueva política” El Cotidiano (México D.F.), agosto de 1992, num. 49, p. 12.

## PROGRAMAS PRODUCTIVOS DE PRONASOL

### Presupuesto Programático 1992

(Miles de millones de pesos)

	Monto	%
Fondo de Solidaridad para la producción	700.0	10.3
Fondos Municipales de Solidaridad	450.0	6.6
Fondo Nacional para Empresas de Solidaridad	300.0	4.9
Suma:	1,450.0	21.8

Fuente: Carrasco, Licea Rosaiba y Fernández y Puente, Francisco. Solidaridad más allá del presupuesto. *La Jornada* Balance Económico, 9 de diciembre de 1991.

La mayor parte de estos recursos se dedicó al programa de crédito a la palabra. Se calcula que las empresas Pronasol crearon un total de 42,000 empleos, cifra mínima si se le compara con los nueve millones de desempleados que hay en el país.

El punto en cuestión sería analizar las políticas de alivio a la pobreza en la magnitud que le corresponde. Sin duda es benéfico para la población pauperizada que con el programa 8 millones de habitantes cuentan con agua potable en mas 10,000 comunidades y que 11 millones de habitantes cuentan con energía eléctrica. Sin embargo, la cuestión es que la magnitud de la pobreza en México es enorme comparado con los recursos pronasolistas aunado a todo ello, el proceso acumulativo de empobrecimiento de amplios sectores populares urbanos y rurales, porque la recomendación del Banco Mundial de separar claramente los recursos públicos brindando limosna a la miseria y capital a las áreas rentables y productivos fue acatada por el gobierno en cuestión, proponiendo Pronasol



como la única estrategia gubernamental: Solidarizarse con los pobres . Sin duda la solidaridad es un noble concepto que conlleva un amplio sentido de apoyo y fraternidad con nuestros semejantes, sin embargo lo que un campesino o trabajador exigiría más allá de la solidaridad sería una justicia social, no paliativos, ni programas de emergencia.

#### **E) LOS USOS POLÍTICOS DE SOLIDARIDAD**

Una idea que fue reproduciéndose conforme se conocían las formas y métodos con que trabajaba el programa fue que este tenía poca eficacia económica como programa de alivio de la pobreza pero que su importancia radicaba en los efectos políticos favorables al régimen.

Desde el momento en que se anunció la creación de un programa que sería el complemento de la política económica según palabras de Rojas, coordinador del mismo, se vislumbró la manera en que los recursos serían otorgados: el presidente sería el encargado de anunciar los programas y el monto de los recursos. El gobierno encontró en Pronasol su bandera discursiva. Fuimos bombardeados cotidianamente de una publicidad muy bien orquestada, que hablaba de una participación activa de los pobres en el mejoramiento de su nivel de vida, poco a poco los rubros en que se dividía Solidaridad, fueron aumentando y el Presidente de la República, como si estuviera en permanente campaña, daba discursos anunciando nuevas acciones en alguna comunidad de Michoacán, en alguna colonia popular de la ciudad de México o anunciando la Semana de Solidaridad en Coahuila, por ejemplo. Las afirmaciones oficiales sobre el programa fue que éste sería apolítico en la asignación de sus gastos y que no trabajaría con partidos, sino con ciudadanos y organizaciones sociales.

Recordemos sin embargo, que el gobierno salinista había tenido serios problemas en su arribo al poder y que en las elecciones de 1988 la sociedad mexicana había manifestado su inconformidad utilizando el espacio electoral.

Sin lugar a dudas el gobierno debía emprender acciones que le permitieran recuperar las regiones donde el voto no favoreció al PRI.

Enumerar una serie de proyectos que se realizaron en estos espacios donde se otorgaron inversiones que fueron más publicitadas que otras es una manera de poner en duda el carácter apolítico que el gobierno pretendía darle al programa. Otra forma es como lo hizo Molinar Horcasitas, proporcionar evidencia empírica que demuestra que la asignación de recursos de Pronasol no correspondió a la distribución que se hubiera hecho si se hubieran seguido las indicaciones de los índices de pobreza dejando de lado los criterios electorales.

Así por ejemplo, las primeras acciones de Solidaridad se emprendieron en dos Estados de la República en donde el voto no favoreció al partido de Estado: en 1989 el Gobierno Estatal y seis Secretarías de Estado crearon el Plan Michoacán, que fue el primer programa especial instrumentado por el Gobierno Federal. Se anunció que se destinarían aproximadamente dos billones de pesos, siendo el proyecto principal la construcción de una carretera para la Meseta Purepecha y la regeneración del Lago de Pátzcuaro. La carretera fue terminada aunque duramente criticada por la mala calidad de los materiales utilizados y

respecto al lago se pronostica su desaparición en un periodo no lejano. Por otro lado, en abril de 1989 fue anunciado el plan económico en apoyo de la Laguna, otra región en que su candidatura fue incluso repudiada. A casi un año de anunciado el plan, se tenían noticias de que aún no se habían instrumentado prácticamente ninguna de las obras. En general, en 1989 las actividades del programa se concentraron en Oaxaca, Chiapas, Guerrero, Tlaxcala, Veracruz, Michoacán, Zacatecas, entre otros.<sup>26</sup>

Un ejemplo indiscutible de la intención política de Pronasol fue el caso de Chalco, que resultó ser una especie de experimento pronasolista.

Chalco, una zona conurbada en el Estado de México, en 1988 votó contra el PRI. En 1989 el Municipio fue visitado por el primer mandatario. Un año después el 11 de enero de 1990, Salinas de Gortari inauguró las redes de electrificación, agua potable y sistemas de telefonía.

Posteriormente se anunció una inversión de 180,000 millones de pesos para la construcción de un hospital, un mercado, un centro comercial, un auditorio, una biblioteca, una escuela de capacitación técnica, áreas deportivas y una casa de la cultura.

---

<sup>26</sup> "Del total de los recursos aplicados en el primer año, casi el 70% ha sido utilizado en obras de beneficio social y el 30% restante en proyectos productivos". Entre el Estado de bienestar y el de malestar". El Cotidiano (México D.F.), Marzo - Abril de 1990, núm. 34, p 13.

Chalco, uno de los municipios más pobres de nuestro país fue favorecido ampliamente por las inversiones pronasolistas. Un dato que refuerza la idea ya analizada con anterioridad de que Pronasol justificó la política privatizadora del régimen fue que en la visita del mandatario mexicano a Bélgica en 1990 declaró que los recursos de la venta del 51% de las acciones de la Compañía Mexicana de Aviación fueron usados para dotar de luz a los 500,000 habitantes de Chalco.

El sentido pronasolista que le imprimió el presidente a su desempeño como pieza clave de las acciones de la política social implementada, convirtió a Solidaridad en un medio de fortalecimiento del poder presidencial. El ejecutivo como poder centralizado y absoluto fue clave en el éxito del programa porque brindó la idea de que el estilo personal de gobernar de Salinas, como diría Cosío Villegas, fueron eficaces para conformar un liderazgo fuerte con capacidad de maniobra en la resolución de los problemas más sentidos de la población pobre de nuestro país.

Resalía López y Gerardo Torres, investigadores de la UNAM realizaron un trabajo que resulta pertinente mencionar porque analizan por medio de un acercamiento a organizaciones populares y a sus experiencias en cuanto a el acceso que estos han logrado de ciertos satisfactores como vivienda y alimentación, algunos rasgos de la cultura política<sup>27</sup> que aunque tenían relación con el Partido de la Revolución Democrática (PRD) expresaban una buena opinión sobre el presidente y su programa de política social.

---

<sup>27</sup> Organizaciones como: La Unión de Colonias Populares (UCP) de Ecatepec y Campamentos Unidos (CU).

Los investigadores realizaron una serie de preguntas para conocer las opiniones relativas al origen de sus subsidios, opinión de los entrevistados sobre sus líderes y autoridades locales y federales, encontrando que entre estos grupos pobres las opiniones son favorables al Presidente y el Pronasol.

El origen de los subsidios alimentarios, la opinión es que es Solidaridad y el Presidente quienes los otorgan. Su conclusión fue la siguiente:

A pesar de los logros que estos grupos han tenido por medio de su gestión y organizaciones, atribuyen su origen en una proporción importante al poder presidencial o a la política social vigente. Las creencias de legitimidad entre los grupos pobres son más fuertes respecto al presidente que respecto a las autoridades locales mas cercanas<sup>28</sup>

Tal vez el presupuesto otorgado para combatir la miseria fue realmente pobre pero utilizado como caja chica del Presidente, logró tener efectos políticos favorables a corto plazo, que gracias a ciertos grupos beneficiados le fue otorgado al régimen cierto principio de gobernabilidad. Recordemos por ejemplo, los resultados de las elecciones de 1991.

---

<sup>28</sup> Los rubros respecto al origen del subsidio eran: Presidente, Solidaridad, Conasupo, Otro, No sabe. Rosalía López y Gerardo Torres. "Cultura política y organización social" en *Estudios Sociológicos* (México, D.F.), 7:1994, p. 197

Dejando de lado la relación confusa entre Pronasol y PRI, si podemos entender que la presencia de Salinas y Solidaridad fueron claves en los resultados favorables al partido en el poder.<sup>29</sup>

Esta aparente legitimidad era realmente frágil por el tipo de relaciones que se establecieron y los sectores sociales con los que se trabajó. Las relaciones clientelares con sectores informales, por ejemplo, no le proporcionan legitimidad al sistema, porque estos grupos tienden a votar a favor si fueron atendidas sus necesidades o en contra si sus demandas quedaron insatisfechas.

El presidencialismo como característica del sistema político mexicano, fue fortalecido vía Solidaridad. Sin embargo, el personalismo, representado en la figura de Salinas de Gortari, no garantizó la permanencia del programa cuando terminó su sexenio.

Solidaridad sirvió más que para resolver los problemas de extrema pobreza, para crear expectativas en la población. Esperanzas de que con el programa, tal vez algún día sus problemas serían solucionados. Esquema muy semejante al paternalista tan criticado por la élite en el poder.

---

<sup>29</sup> Es evidente que el liderazgo del PRI se siente amenazado, ya que PRONASOL parece funcionar como un partido paralelo, más vinculado a los intereses presidenciales que a los intereses del PRI. Los Comités de Solidaridad han comenzado a cobrar mayor dinamismo e importancia que las seccionales del PRI y tienen la capacidad para establecer contacto directo con las autoridades del SPP que asignan los recursos públicos". Denise Dresser. "Pronasol, los dilemas de la gobernabilidad". *El Cotidiano* No. 49. Julio - agosto de 1992, p. 53

En la actualidad existen análisis empíricos sobre el muy cuestionable carácter apolítico del programa. Un estudio que llama la atención por las conclusiones que otorgan es el de Molinar Horcasitas y Weldon. La primera de ellas, que es similar a la afirmación de Cristina Laurell, es que en la asignación de sus recursos paradójicamente los Estados más pobres no fueron favorecidos por Pronasol como hubiera podido esperarse, porque si en efecto el presupuesto de Pronasol hubiera sido distribuido siguiendo los criterios de los indicadores de pobreza, los presupuestos más altos deberían haber sido para aquellos Estados clasificados como Estados pobres<sup>30</sup> pero la tendencia fue que los Estados más pobres dispusieron de menos presupuesto que los más prósperos.<sup>31</sup>

Molinar Horcasitas relaciona esta tendencia con las variables políticas y electorales, encontrando que en la planeación de los recursos influyeron la realización de elecciones.

Como en los casos de elecciones concurrentes se disputan más puestos, las máquinas partidistas dedican mayores esfuerzos a la organización, generando una situación favorable para la formación de Comités de Solidaridad y creando las condiciones propicias para una mayor erogación<sup>32</sup>

---

<sup>30</sup> Laurell toma en cuenta el Índice de Desarrollo Humano (IDH) elaborado por la ONU para medir el nivel de desarrollo y clasifica a Veracruz, Michoacán, Puebla, Hidalgo, Guerrero, Chiapas y Oaxaca como Estados pobres. Laurell, Cristina. Op. Cit. p 128

<sup>31</sup> En Chiapas donde más del 95% de la población es indígena, las cifras oficiales revelan que en los últimos cinco años sus habitantes se beneficiaron con 39 nuevos centavos diarios, en promedio, con recursos del Programa Nacional de Solidaridad, que al parecer no fueron suficientes para atemperar la pobreza extrema en la que sobreviven alrededor de 4 mil comunidades o "parajes". Zúñiga, Juan. "Pronasol no alivio la pobreza de 4 mil comunidades de Chiapas". La Jornada p 10

<sup>32</sup> Molinar y Weldon. Op. Cit. p 177

Lo que llama en particular la atención es que estos investigadores se salen del esquema de aquellos críticos del programa que igualan la politización que conlleva la distribución del gasto público con el autoritarismo y afirman:

La politización de Pronasol no necesariamente debe entenderse como un reforzamiento del autoritarismo del régimen y del carácter no competitivo de sus elecciones. Por el contrario... es un signo de creciente competitividad electoral<sup>33</sup>

No se entiende como se puede hablar de competitividad electoral cuando existe una amplia gama de elementos que favorecen al partido del Estado y que eliminan de origen cualquier marco democrático en una elección que se realice bajo esos parámetros.<sup>34</sup>

#### F) NEOLIBERALISMO O LIBERALISMO SOCIAL.

La insistencia de que nuestro país estaba accediendo a un alto nivel de desarrollo debido a los cambios que operaron durante el sexenio salinista fue conformando una ideología que presentó al conjunto de reformas como creadoras de un nuevo tipo de Estado, realmente preocupado por el interés de los sectores populares. El discurso oficial calificó como "social" a esta modalidad de liberalismo, intentando justificar con un pretendido acercamiento a lo social, su política económica.

---

<sup>33</sup> Ibid. p 178

<sup>34</sup> "El gasto del gobierno federal a través del Pronasol, ejercido de abril a junio fue tres veces superior al del trimestre previo. Dentro de una clara perspectiva por superar las derrotas políticas de 1988, solamente entre abril y junio del presente año, el gobierno federal ejerció el 23% de los 5.1 billones de pesos autorizados en 1991 para el Pronasol. Acevedo, Luis "Pronasol representa 60% de la inversión física del gobierno" en El Financiero 28 de agosto de 1991. p 8A



En 1992, después de varios años de neoliberalismo, lanza su propuesta enarbolando la bandera de “liberalismo social: nuestro camino” provocando revuelo sobre todo entre intelectuales que lo criticaron o aplaudieron dependiendo de la situación en que se encontraron. Abundaron los segundos, que engrosaron las filas de las ya de por sí numerosas cortes de pensadores afiliados a su proyecto.

Recordemos que el liberalismo social fue la forma o modalidad que adoptó nuestro país a la corriente económica que como liberalismo nos llegaba de Europa. Tradición histórica de profundas raíces creadas por Hidalgo en 1810, en los “sentimientos” de Morelos o en los pronunciamientos de Ignacio Ramírez.

Así que el calificado por Tomás Borge como “nuevo adjetivo para el liberalismo” no resultó nada novedoso ya que la intención del mismo Salinas fue explotar la idea de que el liberalismo de nuestro país tenía un rostro amable y que existían diferencias entre el liberalismo social y el neoliberalismo que nos acercaban más al primero porque:

Nuestro lema es mantener los principios de la Revolución Mexicana y modificar sus procedimientos. El liberalismo social es nuestra propuesta ideológica<sup>35</sup>

Los principios del liberalismo social son sin duda justos, pero la nobleza de estos quedó desvirtuada por el aventurado intento del salinismo por imprimirle un sello más humano. Cualquier propaganda de un Estado socialmente responsable y justo resultara

---

<sup>35</sup> Entrevista concedida por Salinas de Gortari a Tomás Borge. Salinas: los dilemas de la modernidad. Siglo XXI. México 1993. p 195

vacío mientras la realidad muestre el rostro de un proyecto abiertamente neoliberal y continuemos siendo un país con tantas desigualdades en el que el asistencialismo niega la idea de los derechos sociales y toma como modelo de desarrollo uno abiertamente extranjero.

### **G) EL PROGRAMA DE EDUCACION, SALUD Y ALIMENTACIÓN (PROGRESA): ¿LA HERENCIA DE PRONASOL?**

Desde el momento en que en el anterior sexenio se dio a conocer el Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL), se manejó la idea de que por su carácter “independiente” de la figura presidencial, podía permanecer aún después de terminado el sexenio, es decir, sería “transexenal”, lo que representaba un rasgo evidentemente novedoso en nuestro país, porque los programas gubernamentales que se han puesto en práctica, dejaron de existir cuando terminaron las funciones del gobernante en turno. Sin embargo la inminente crisis económica, el estallamiento de la rebelión zapatista en 1994 y el asesinato del candidato presidencial Luis Donaldo Colosio; trajo consigo el grave desprestigio en que finalizó el gobierno del expresidente Salinas de Gortari, situación contraria a la deseada por el gobernante, que siempre enfatizó que sus acciones se encontraban dentro del ámbito de un estado de derecho.

El paisaje que se observa al recorrer las carreteras de nuestro país es un indicador para conocer el destino del anterior programa social: lo único que quedan son los logotipos y frases publicitarias ya desdibujadas y poco se recuerda de Pronasol, con excepción quizá de algunos habitantes de Chalco que aún hablan del programa y del presidente con añoranza.

Asimismo, desaparecieron los doscientos cincuenta mil Comités de Solidaridad, que se aseguraba en los repetidos discursos gubernamentales, representaban una nueva relación entre Estado y sociedad.

El actual gobierno anunció el 14 de junio de 1995, un nuevo programa llamado “Alianza Nacional para el Bienestar”. Según Carlos Rojas, director de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), en unos cuantos meses se transferirían a los gobiernos de los estados, “la responsabilidad de ejecutar la administración del gasto inscrito en el ramo de Solidaridad y Desarrollo Regional”<sup>1</sup>, objetivo difícil de alcanzar porque es claro que la transferencia de recursos no implicaba necesariamente la descentralización que se pretendía alcanzar. Por otro lado, es de destacarse que el programa solo contemplaba catorce millones de pobres dejando de lado a veinticinco millones de mexicanos, que oficialmente fueron reconocidos en el sexenio anterior.

Este ambiguo anuncio que se hizo en 1995, derivó un año después, en el Segundo Informe de Gobierno en el que anunció el nuevo programa social del gobierno llamado Programa de Educación, Salud y Alimentación dirigido a población en pobreza extrema. Sin embargo, para que empezara a operar tuvo que pasar un año más. En La Florida, municipio de Cardonal, Hidalgo, el 6 de junio de 1997 se volvió a retomar el tema, es decir, tuvieron que pasar tres años para que el gobierno pudiera operar su propuesta para enfrentar la pobreza extrema.

---

<sup>1</sup> Moguel, Julio. “Alianza y Pronasol: hermanos distantes”. *La Jornada*, 19 de junio de 1995, p.9.

Se inició con un presupuesto de 1200 millones de pesos que se destinaron a 170 mil familias de 12 estados (Campeche, Chihuahua, Coahuila, Guanajuato, Hidalgo, Oaxaca, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Veracruz, Chiapas, Guerrero). El programa incluye becas para educación básica, servicios de salud, complementos de nutrición para niños hasta de dos años y sus madres y 90 pesos mensuales de apoyo complementario, es decir, 3 pesos diarios para el apoyo complementario, las becas mensuales para los niños van de 170 a 220 pesos. La población escogida representaría 5% de los 17 millones de que viven en condiciones de extrema pobreza. El responsable del programa es José Gómez de León, designado el 5 de junio, el cual depende directamente del ejecutivo federal y según el cual:

“el programa busca apoyar la situación económica de las familias, procurando que los hogares dispongan de recursos suficientes para que sus hijos completen la educación básica”<sup>2</sup>

En el tercer informe de gobierno, el presidente Ernesto Zedillo define el PROGRESA como el programa para las familias más pobres de México. En el mes de agosto, cuando se anuncio el programa, la cobertura abarcaba 160 mil familias, al finalizar el año, la misma se calculó en 400 mil, según el documento oficial. Una de las características que lo hacen diferente según Rojas es que históricamente la política de subsidios ha dirigido su atención en mayor medida a las zonas urbanas y en esta ocasión los apoyos serán dirigidos a las zonas

---

<sup>2</sup> Enciso, Angelica. “Niega Rojas que el Progresista sea asistencialista”, *La Jornada*, 6 de agosto de 1997, p.49.

rurales del país Resulta bastante desproporcionado el argumento del presidente Zedillo al explicar en el discurso en que se dio a conocer el programa y en el informe presidencial que:

“Por primera vez el gobierno de la República pone en marcha un programa que habrá de atender las causas de la pobreza de manera integral”<sup>3</sup>

Analizando los objetivos del programa, resulta claro que este adolece precisamente de lo que el presidente dice ser su principal diferencia con otros programas de gobierno y es que otra vez se conceptualiza a la pobreza como escasez de medios de subsistencia, sin considerar las causas, porque la pobreza, como piensa el gobierno, no se combate repartiéndole a cada familia bienes de consumo o cierta cantidad de dinero, es decir, de nuevo la política social entendida como limosna.

Se dice que los subsidios de este programa estarán dirigidos especialmente al ámbito rural, sin embargo, es claro que la situación de los campesinos no cambiará porque se les entreguen tres pesos diarios. El problema desde luego, no radica en el subsidio, sino en que no se atacan precisamente las causas de la pobreza. A todas luces, este programa es heredero del Pronasol por la forma de resolver los problemas, aunque en nada se parece al carácter protagónico que tuvo su antecesor, que tenía mayor envergadura en el marco del salinismo.

---

<sup>3</sup> Enciso, Angelica. “Mil doscientos millones a los más pobres. Anuncia el ejecutivo el Programa de Educación, Salud y Alimentación”. *La Jornada*, 7 de agosto de 1997, p. 1.

El actual gobierno no se ha desligado del proyecto neoliberal que además de no resolver el problema, lo agrava, pues mientras la riqueza sigue concentrándose a pasos agigantados, ningún subsidio podrá disminuir considerablemente los alcances de este proceso. Así por ejemplo, la poca información que el sector gubernamental ha proporcionado acerca de la reforma en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), proceso que sí sería trascendente para efectos del poder adquisitivo de muchos trabajadores mexicanos. El presidente de la Comisión de Seguridad Social de la Cámara de Diputados, González Rojas Arreola, consideró que se estaba realizando una negociación a escondidas entre el IMSS y el Banco Mundial para obtener un préstamo de 700 millones de dólares y que por primera vez denunció el periodista José Angel Conchello, según el mismo precisa, negociación que incluso califica como una “carta de intención”<sup>4</sup>

Según aquellos que han analizado el poco conocido documento se pretende realizar una reversión de cuotas, que consiste en que el IMSS devuelve a las empresas privadas las cuotas de los trabajadores y también una subrogación de servicios, esto equivale a que el IMSS contrata a empresas privadas para que presten servicios a sus derechohabientes. En este sentido, las únicas funciones que realizará el IMSS será la de recaudador de las cuotas, pero lo que realmente interesa es que los servicios médicos se privatizan y se dejará de lado paulatinamente, el principio básico de la salud como un derecho. En contraste, podemos mencionar que en agosto de 1997, se anunció que las autoridades de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), conjuntamente con la Secretaría de Comunicaciones y

---

<sup>4</sup> José Concello. “El doctor Borrego tiene la palabra” *.El Financiero*, 14 de abril de 1998, p. 32.

Transportes (SCT) refinanciarían las 38 autopistas privadas<sup>5</sup>, siguiendo el esquema del anterior sexenio de proporcionar capital a los empresarios y limosna a los pobres.

En la actualidad poco se sabe de estadísticas en cuanto a pobreza se refiere. Desde 1996 no se dan a conocer las "Encuestas Nacionales de Ingresos y Gastos de los Hogares" (ENIGH), llevadas a cabo cada año por el Instituto Nacional de Estadística Geografía e informática (INEGI), a partir de 1984, para dar a conocer datos estadísticos sobre el estado de la pobreza y la distribución del ingreso en nuestro país<sup>6</sup>. Los datos que sí están publicados son los que fueron elaborados conjuntamente por el INEGI y la CEPAL. En 1993 se publicaron los siguientes datos en un estudio llamado *Magnitud y evolución de la pobreza 1984-1992. Informe metodológico*.<sup>7</sup>

---

<sup>5</sup> Carlos Marichal. "¿Más subsidios para empresarios? *La Jornada*, 17 de julio de 1997, p.18

<sup>6</sup> Un dato interesante a considerar es el del investigador Julio Boltvinik, que anota que el bienestar de los mexicanos en 1996 no solo no ha crecido sino que es 30% más bajo que en 1981. Considera la evolución del volumen de bienes y servicios a los que la población tiene capacidad para acceder en relación con la evolución en sus propias necesidades. Julio Boltvinik. "Los ciudadanos dijeron no". *La Jornada*, 18 de julio de 1997, p.16

<sup>7</sup> La línea de pobreza se calcula determinando los requerimientos nutricionales de las personas en función de la edad y sexo de la población y las actividades que realizan. Con estos datos se obtienen las necesidades en calorías y proteínas que requiere un individuo tomando en cuenta parámetros internacionales. Con estos datos se elabora una canasta básica de alimentos (considerando necesidades nutricionales y precios). En los trabajos que sobre pobreza se han realizado en México los hogares en pobreza extrema y los hogares intermedios se encuentran por debajo de la línea de pobreza. Habría que explicar también que los hogares en pobreza extrema son aquellos en que el ingreso total es menor al valor de la canasta básica y son hogares intermedios aquellos en que el ingreso del hogar supera el valor de la canasta básica, pero inferior dos veces al valor de esa canasta alimentaria. Julio Boltvinik ha explicado con amplitud el procedimiento matemático de la línea de pobreza. De igual forma Moisés Domínguez, que es asesor de la Comisión de Desarrollo Social de la cámara de Diputados, lo hace en el artículo ya mencionado.

Millones de mexicanos por debajo de la línea de pobreza

AÑO	POBRES	POBRES EXTREMOS	TOTAL
1984	19.4	11	30.4
1989	22.9	14.9	37.8
1992	23.8	13.6	37.4

Fuente: Moisés Domínguez. Progres. Para controlar a los pobres. *Memoria*. Núm. 110. Abril de 1998

Los datos más recientes que da a conocer el gobierno federal corresponde a un aumento de 4.4 millones en hogares intermedios en ocho años, mientras que la pobreza extrema aumentó 2.6 millones, aunque en el periodo 1989-1992 disminuyó 1.3 millones. Sin embargo, si consideramos el total de las personas por debajo de la línea de pobreza se generó un crecimiento constante del estado de pobreza en nuestro país. El único dato conocido en el año 1996 es el de 17 millones de mexicanos en pobreza extrema (Encuesta Nacional Ingreso Gasto por Hogares)<sup>8</sup>

“Para 1996, los resultados de la Encuesta Nacional Ingreso Gasto de los Hogares (ENIGH), señalan la existencia de 17 millones de pobres extremos o indigentes, los cuales, respecto a la cifra de 1992, representan un aumento de 3.4 millones en cuatro años, es decir 850 mil cada año.”<sup>9</sup>

<sup>8</sup> Las ENIGH califican como pobres extremos a aquellos hogares en que se perciben menos de dos salarios mínimos.

<sup>9</sup> Moisés Domínguez. “PROGRESA. Para controlar a los pobres.” *Memoria*, num. 110, abril de 1998, p9.



No se conocen los datos de la ENIGH de 1997. Sin embargo, la Profeco da a conocer datos más que reveladores de los precios de artículos de la Canasta Básica comparados con el salario mínimo o el Banco de México informa periódicamente sobre las alzas inflacionarias.<sup>10</sup>

El programa se dirige a la población en pobreza extrema, sin tomar dentro de su población a los hogares intermedios que también se encuentran por debajo de la línea de pobreza y que son una cantidad considerable de mexicanos: 25 millones. Se continúa al pie de la letra con las "recomendaciones" de los organismos internacionales de focalizar el problema de la pobreza. Por último, es esencial mencionar que hasta el momento se ha mencionado que poco a poco se irán destinando a PROGRESA diversos tipos de subsidios que hasta el momento han operado. Se ha mencionado la desaparición de 23 programas, entre ellos el de la tortilla y la leche, lo que equivaldría a perjudicar a la población en general, porque la mayoría de ellos se tendrían que abastecer en el libre mercado, población que sin embargo, no estaría incluida en el programa. En esta misma línea, es sintomática la renuncia de Enrique del Val Blanco a la Subsecretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), que era uno de los directivos más destacados de la dependencia dirigida por uno de los dirigentes pilares de la política social salinista: Carlos Rojas. Su cargo consistía precisamente en negociar con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), con los gobiernos de los estados y también era el responsable de aplicar los programas sociales para Chiapas.

---

<sup>10</sup> En los primeros cuatro meses de este año, la inflación tuvo un aumento de 6.17%, sin embargo, el repunte ocurrido entre enero y abril fue más de la mitad del 12% estimado por el Banco de México para 1998. Roberto González. "Alza inflacionaria de 0.94% en abril reportó el Banco de México" *La Jornada*, 8 de mayo de 1998.

Es necesario mencionar estas funciones, para entender la dimensión de la crítica que realiza el exfuncionario público, al cuestionar el porqué seguir con una política económica que todos critican y considerar el motivo de su renuncia como el que con el actual modelo económico los pocos subsidios que hay para los pobres se han recortado notablemente en el gobierno zedillista.

#### **H) LA ALTERNATIVA ¿EXISTE?**

La contundencia del modelo, así como las respuestas sociales que solo pueden ser valoradas a largo plazo han dado como resultado visiones un tanto apresuradas que valoran la situación como el de un proceso en que la sociedad ha sido derrotada. ¿Es tal la contundencia del modelo que no ha permitido respuesta alguna de la sociedad? Sin duda, para la sociedad mexicana ha resultado difícil encontrar salidas. Las características antidemocráticas de nuestro sistema político han resultado un aliado para el mejor desarrollo del modelo: la embestida de las numerosas privatizaciones, el continuo desmantelamiento de servicios públicos y la impunidad en la que se mueve aún gran parte de la élite en el poder son elementos que nos hablarían de la necesidad de una profunda reforma democrática.

Sin embargo, habría que reconocer que en la actualidad se han presentado formas de resistencia que la misma sociedad civil ha implementado. Es en este nivel en que convendría revalorar algunos de los actos que han representado cierto avance en el ámbito del reconocimiento de los derechos sociales y de representación democrática de algunos sectores no tomados en cuenta en el modelo neoliberal : podríamos mencionar por ejemplo, el proceso electoral del 6 de julio de 1988, la movilización estudiantil en el mismo año, la

rebelión zapatista en 1994 aunado al surgimiento de organizaciones no gubernamentales que se han creado en los últimos años, así como la derrota histórica del PRI en el Congreso el 6 de julio de 1997 y el hecho de haber podido votar por el gobernador del D.F. y aún más, que haya triunfado un candidato de la oposición, son actos cívicos elementales que a pesar de serlo, a la ciudadanía mexicana le ha costado un largo proceso reconocer como parte del ejercicio democrático de nuestro país.

Mucho se ha escrito sobre el movimiento zapatista, pero lo que si debemos reconocer es que ha sido una llamada de atención de un sector de la población que poco había sido tomado en cuenta en la vida de la nación. Como bien explica el escritor Carlos Montemayor, valoramos la cultura del México antiguo, pero despreciamos al indígena actual. Es en este contexto en que los zapatistas pusieron en evidencia la fantasía del Primer Mundo al que supuestamente estábamos a punto de ingresar según el discurso modernizador de 1994. Lo que se puso en evidencia nacional e internacionalmente fue una grotesca desigualdad social y una pobreza cada vez más difícil de ocultar. Han sido los indígenas los que mejor han hablado sobre las contradicciones que se presentan en los intentos modernizadores apostándolo todo al mercado.

La alternativa para los pobres dentro del modelo es “la teoría del goteo”, esto es, esperar que la riqueza se desborde sobre la pirámide social y llegue a la base, solo es cuestión de tiempo. Esto desde luego nunca ha ocurrido y lo pueden constatar los millones de mexicanos que viven en la pobreza y que han sido caracterizados como los “desahuciados

del sistema neoliberal".<sup>11</sup> En este sentido uno de los baluartes más preciados entre los pobres sería sin duda el fortalecimiento de los lazos de solidaridad, así como el experimentar actos que rebasen el sentido en que a la democracia se le ubica como igualdad de oportunidades o simplemente se le agrega el adjetivo electoral.

Los principios neoliberales que han sido aplicados al campo de las políticas sociales exigen con urgencia propuestas que permitan revertir los efectos sociales que se han obtenido. El discurso neoliberal ha descalificado el papel del Estado en el campo económico caracterizándolo como centralizador y corrupto. La única solución según este esquema es que en las funciones en que el Estado ha demostrado ineficacia, el sector privado las asuma. La idea es muy simple: el sector privado debe atender las funciones que le corresponden y que el Estado había desempeñado indebidamente.

La alternativa para hacer frente al discurso privatizador iría en el sentido de plantear como principio fundamental el que el Estado tenga como obligación el garantizar los derechos sociales. El reivindicar la acción estatal es tarea fundamental desde el hecho en que este descrédito, por lo menos en el caso mexicano, tiene bases suficientes. Esta situación parece derivarse directamente de las características de nuestro sistema político corporativo, presidencialista y de partido de Estado. Por ello, la alternativa es aún más complicada porque se requiere de la transformación radical del actuar público, basado en un sistema con mayor democracia. Al reconocerse las fallas en el quehacer estatal se crearía también la

---

<sup>11</sup> Expresión utilizada por representantes del Centro de Derechos Humanos Miguel A. Pro para definir a los pobres y citada en la obra que sobre el tema ha escrito Julieta Campos titulada *¿Qué hacemos con los pobres?*, Aguilar, México, 1995, p 445.

conciencia del cambio como una necesidad y también se partiría del hecho de que la solución en la que gran parte de las funciones estatales pasan a manos particulares, por lo menos en nuestro caso y a pesar del poco tiempo, ha resultado una falacia. Véanse por ejemplo, los escandalosos casos de corrupción que han derivado en el FOBAPROA. en la banca privatizada, así como los recursos públicos que se han destinado al rescate carretero, son elementos que desde luego no hablan nada bien de un sector que se supone tiene las condiciones suficientes para desarrollar con eficiencia tales actividades.

## CONCLUSIONES.

Partiendo del hecho de que en las ciencias sociales cualquier idea se encuentra inacabada debido al constante cambio de los procesos sociales, proponemos a manera de conclusión las siguientes ideas:

- I. El modelo neoliberal que ha sido difundido en las últimas tres décadas en países de diferente desarrollo económico político, social e incluso cultural, ha tenido un rostro en la nueva marginalidad que se ha generado. Es por esta relación tan estrecha entre modelo económico por un lado y proceso de empobrecimiento por el otro, que en el presente trabajo hemos tratado de analizar las bases del neoliberalismo tan de voga en la actualidad en diversas sociedades, incluida la nuestra.
  
- II. Los supuestos político - económicos del neoliberalismo tienen su principal fundamento en el liberalismo clásico europeo del siglo XVIII. Sin embargo, los principios de justicia, libertad e igualdad que fueron tan difundidos por filósofos de la ilustración, se ven obstaculizados por la economía de mercado propuesta por el renovado neoliberalismo, los cuales se convierten a la larga en valores irrealizables. En el aspecto económico, la idea tan difundida del Estado limitado fue retomada por los actuales liberales que presentaron su discurso para crear nuevas condiciones económico - políticas en países que cuentan con distintos niveles de desarrollo y que por tanto en apariencia requerirían distintos proyectos que se adaptasen a sus particularidades. Sin embargo , y esta es una de las características del neoliberalismo, éste ha sido visualizado por algunos sectores

sociales como el único proceso de modernización viable que fue capaz de interpretar la crisis del anterior modelo para constituirse así en el nuevo proyecto económico - político indispensable para cumplir con el marco de globalización de la economía, sin el cual los países quedan a la zaga, en el más completo atraso.

III. Ha sido tal la fuerza ideológica del discurso neoliberal y del poder político que ha contribuido a hacerlo dominante que ha permitido romper con los anteriores modelos que tuvieron vigencia en la región latinoamericana. Es importante dejar en claro, que en la explicación neoliberal con respecto a la crisis y ruptura con los anteriores modelos de desarrollo, lo que está en crisis no son las relaciones de producción, sino ciertas formas de intervención y administración estatal. Esto es, nunca se cuestiona al sistema capitalista en cuanto tal, sino una de las formas de relación Estado - sociedad: lo que en forma concreta se conoció como Estado Keynesiano. El neoliberalismo cuestiona el "Estado Benefactor" que intentó satisfacer a ciertos sectores poblacionales de los elementos requeridos en la subsistencia social. En este sentido, el proyecto pretende poner término a un modelo de desarrollo en el que la intervención del Estado en la economía había sido determinante. El propósito no sólo queda en lo económico, sino que consiste en transformar también la forma en que esta organizada la sociedad en su conjunto.

IV. La omnipresencia estatal politizó el mercado, perdiendo autonomía frente a sectores políticos y sociales. En este sentido es que el neoliberalismo puede calificar al Estado como premoderno proponiendo concomitantemente un nuevo concepto de democracia ya que la movilización social ha dañado al sistema político. La idea es muy clara: se trata de

modificar la forma de hacer política porque la nueva democracia pareciera, debe estar controlada por el proyecto político en voga. El reordenamiento económico, político y social que propone el neoliberalismo incluye todo un marco conceptual que ha influido claramente en las relaciones sociales de carácter pragmático que se han generado. Es conveniente que el nuevo orden este basado en el individuo, el cual adquiere vitalidad únicamente frente al mercado, no reconociendo clases sociales, sino sujetos competitivos o no competitivos, consumidores y oferentes, esto es, individuos y no clases sociales.

V. El modelo, diseñado en los centros de poder internacional, tiene como pilares fundamentales al Fondo Monetario Internacional (FMI) y al Banco Mundial (BM), es decir organismos financieros internacionales, así como la banca privada y el gran capital. En el caso de la región latinoamericana ha sido ampliamente “recomendado” y prácticamente impuesto a través de los programas de ajuste estructural que han abierto los mercados a lo externo, privatizando empresas públicas y manteniendo abatidos los salarios. Por supuesto, sin la obligatoria aceptación los países no pueden acceder a nuevos créditos. Por la forma vertical de aplicabilidad del modelo, éste ha hecho pasar como verdades, dogmas que han contribuido a aumentar la irracionalidad y el desorden social, traducido en un incalculable costo social. Nuestras sociedades se han enfrentado a una realidad que no han tenido oportunidad de escoger, menos aún de digerir con cierto grado de análisis. La paradoja consiste en exigir cumplir con la receta tal cual, sin que los países que condicionan se apliquen los mismos principios. Se “recomienda” la apertura de los mercados y la reducción de aranceles, por ejemplo, pero



en su caso es frecuente que pongan restricciones y barreras sanitarias a sus importaciones.

VI.El Estado no interventor, la apertura del sector externo, baja del gasto público y la flexibilización del mercado laboral son las grandes líneas de las políticas de ajuste. Estos criterios originan un nuevo orden económico cuya base pretende ser la integración transnacional del mundo creando circuitos y mercados muy cerrados. El dilema en el caso latinoamericano se encuentra en que pareciera ser un imperativo acceder a la modernización por que si renunciara a ella, los países se condenarían al subdesarrollo, pero por otro lado, los gobiernos de nuestros países parecen apostar todas sus potencialidades al sector externo en detrimento de nuestro desarrollo interno. El binomio tradición - modernización son conceptos que en el caso del neoliberalismo son excluyentes. Lo tradicional cae en el ámbito del pasado, y se relaciona con los antiguos esquemas en desuso, obstaculizando la entrada a la modernidad. Lo moderno es lo actual, lo que está vigente. La dicotomía verdadero - falso no acepta niveles intermedios.

VII.La premisa del "Estado no interventor" va más allá de visualizarlo únicamente como gendarme que vigile el orden público. Las denominadas privatizaciones equivalen a que el Estado venda sus empresas por que ha demostrado ser mal administrador, corrupto e ineficiente. Se postula también eliminar las políticas sociales para proteger a las capas sociales menos favorecidas, así como eliminar los subsidios (salud, educación, vivienda). El abandono estatal de ciertas funciones de las que anteriormente se hizo cargo trae consigo graves consecuencias sociales que han dividido a las sociedades en incluidos y

excluidos del proceso modernizador. Las sociedades actuales parecen más que nunca estar segmentadas: grupos extremadamente pobres y aquellos extremadamente ricos. El reto para este tipo de sociedades consiste en que los sectores abiertamente excluidos exijan no ser tratados como los grupos que impiden el desarrollo y se transformen en movimientos capaces de formular reivindicaciones, porque el sistema que plantea que las demandas sociales ya están lo suficientemente tomadas en cuenta en el libre juego del mercado no es un capitalismo de libre mercado sino uno abiertamente salvaje. Es necesario reconocer que han sido frecuentes los casos de mala administración de algunas empresas públicas, pero ello no implica que la empresa privada sea sana e incorruptible. Por otro lado, si la población sacrifica parte de sus ingresos y los destina a los impuestos es deber de todo Estado dar servicios, sobretodo a aquellos que más lo requieren, pero en nuestros días los impuestos son altos y sin embargo se privatizan los servicios de salud y educación por ejemplo, lo cual impide que gran parte de la población no satisfaga sus necesidades más elementales. Una de las ideas más difundidas por el modelo ha sido que este es un proceso planteado a largo plazo. En el presente se requieren graves sacrificios siendo las medidas que toman los gobiernos, indispensables, pero los resultados serán a la larga satisfactorios porque los beneficios y avances "gotearán" a la población que ha demostrado mayor sacrificio. Por eso la promesa del desarrollo está en el futuro, nunca en el presente.

VIII.El modelo neoliberal tiene una manera particular de abordar el tema dela pobreza. En primera instancia, el modelo no se puede modificar. Se acepta que las políticas de ajuste estructural reducen los salarios reales, agudizando el proceso de pauperización y se

acepta casi como un hecho natural. La lucha contra la pobreza se plantea como una compensación de los efectos más extremos del modelo de desarrollo. Esta compensación se trataría con los programas focalizados dirigidos a la extrema pobreza. Es una política que ha recomendado el Banco Mundial porque resulta funcional ya que evita subsidiar a los que no lo necesitan y se previenen desordenes sociales.

IX. México ha tenido una larga tradición liberal, incluso pareciera que cuando se ha planteado el dilema liberal - conservador, el liberalismo ha salido triunfante. Sin embargo, ciertas bases económico - políticas son a todas luces contrarias a lo que el liberalismo predica. Es significativo que en la economía liberal del siglo XIX se hayan excluido formas de propiedad comunal y formas alternativas de existencia, sobretodo la indígena. En la idea de progreso que plantearon ciertos liberales del siglo XIX, los indígenas no constituían parte integral del mismo, más bien eran situados fuera de éste y considerados como parte del exotismo nacional. La "civilización alterna negada" como diría Carlos Fuentes, fue recuperada por algunos otros liberales, que manifestaron abiertamente su idea social del ser liberal, como fue el caso de Ignacio Ramírez.

X. En el origen revolucionario del Estado mexicano se encuentra el reconocimiento jurídico de sus clases fundamentales. Las características básicas del Estado se definen en el impulso del Estado social como la estrategia de desarrollo que el país había adoptado siendo este, un Estado abiertamente interventor y autoritario, por basarse en el control de las clases dominadas por el Estado. En este sentido el neoliberalismo se planteó como una forma alternativa del modelo corporativo que por sus principios eran opuestos a lo que en

el pasado se había desarrollado: ausencia de regulación estatal en las relaciones capital - trabajo. El proyecto modernizador tal y como nuestros últimos tres gobiernos tecnocráticos lo han asimilado abarca una reestructuración en las áreas fundamentales de la economía, pretendiendo fortalecer grupos financieros capaces de competir en un entorno cada vez más globalizado. Como un aspecto esencial de la estrategia económica se inició la crítica del Estado propietario. La reforma de Estado, planteada fundamentalmente por Carlos Salinas, consistía en el retiro del Estado de la economía. Con el reacomodo de las fuerzas políticas que han generado las reformas, se ha conformado un nuevo pacto político de los nuevos grupos financieros y una nueva clase política.

XI. La reorganización mexicana ha traído consigo reacomodos que nos muestran una sociedad cada vez más segmentada y con desordenes sociales frecuentes. La pretendida modernidad se ha traducido en una desestructuración social que ha generado una realidad social no acorde a las promesas del neoliberalismo: grupos sociales que no tienen acceso al desarrollo económico y que por el contrario son catalogados como sobrantes. Formas de control social endurecidas que han contribuido a dismantelar a movimientos que busquen una transformación de nuestro sistema económico y político. El reto en este sentido es tener claro que las demandas sociales no están tomadas en cuenta en el libre mercado y transformar el concepto de democracia que se ha alejado del proyecto social y que ha devenido en una conceptualización más cercana a lo electoral. Asimismo, la recomposición de los actores sociales que han perdido espacios de intermediación como los campesinos, trabajadores, pequeña y mediana burguesía. es fundamental. La

“modernización salvaje” como la denomina Sergio Zermeno a obstaculizado la visión de que el desarrollo de nuestro país no debe depender exclusivamente del exterior.

XII. La forma en que el neoliberalismo mexicano quiso compensar los graves efectos sociales que traía consigo el modelo, llegó a su máxima expresión en el Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL). Este programa no representó una contradicción con la política económica, porque no se pretendió en ningún sentido modificar estructuralmente la pobreza. El Estado se deshizo de algunas de sus empresas, ha pretendido transferir al sector privado la responsabilidad del crecimiento. El problema de la pobreza fue pasando cada vez más a ser un asunto del mercado. La alimentación, trabajo, vivienda, educación, salud, seguridad social han derivado en que el Estado se desatienda de ellas, quedando las necesidades de la gente en el ámbito del mercado, al transformarse en negocios manejados por empresas privadas. Dentro de este esquema, Pronasol fue un programa focalizado, de emergencia entre los pobres. Resulto ser un método “moderno” de subsidio al hambre. Se trató de una política asistencial que no modificó en nada las raíces de la pobreza.

## BIBLIOGRAFIA.

- Aguila, Marcos. *El liberalismo mexicano y la sucesión presidencial de 1980: dos ensayos*, UAM Azcapotzalco, México, 1995, 171pp.
- Bell, Daniel. *Las contradicciones culturales del capitalismo*, Alianza y CONACULTA, México, 1989, 263pp.
- Bobbio, Norberto. *Liberalismo y democracia*, FCE, México, 1991, (Breviarios 476) 114 pp.
- Borge, Tomás. *Salinas. Los dilemas de la modernidad*, Siglo XXI, 230pp.
- Canto, Manuel y Moreno, Pedro. *Reforma del Estado y Políticas Sociales*, UAM Xochimilco, México, 1994, 170 pp.
- Consejo Consultivo del Programa Nacional de Solidaridad. *El Programa Nacional de Solidaridad*, FCE, México, 1994, 271pp.
- Centro de Estudios para un Proyecto Nacional (CEPNA S.C.) *México. La búsqueda de alternativas*, Ediciones de Cultura Popular, México, 1990, 316pp.
- Concheiro, Elvira. *El gran acuerdo. Gobierno y empresarios en la modernización salinista*, Era, México, 1996, 207pp.
- Cordera, Rolando y Tello, Carlos. *México: la disputa por la nación. Perspectivas y opciones del desarrollo*, 2a. ed., Siglo, XXI, 149 pp.
- Cordova, Arnaldo y Gilly, Adolfo *et al.*, *Interpretaciones de la revolución mexicana*, 2a.ed., Nueva Imagen, 150 pp.

- Cordova, Arnaldo. *Sociedad y Estado en el mundo moderno*, 12a. de., Grijalbo, México, 1976, 286 pp.
- Chomsky, Noam y Dietrich, Heinz. *La Sociedad Global. Educación, Mercado y Democracia*, 5ª. ed., Joaquín Mortiz, 198pp.
- De la Garza, Enrique. *Ascenso y crisis del Estado Social Autoritario. Estado y acumulación en México(1940-1976)*, Colegio de México, México, 1989, 215 pp.
- Diego, Enrique. *La ofensiva neoliberal*, Ediciones del DRAC, Barcelona, 1989.
- Foxley, Alejandro. *Experimentos neoliberales en América Latina*, FCE, México, 1988
- Friedman, Milton. *Libertad de elegir*, Orbis.Barcelona, 1983, 429 pp.
- Gilly, Adolfo. *Nuestra caída en la modernidad*, Joan Boldo i Climent, México, 1988, 154 pp.
- González, Pablo y Florescano, Enrique. *México, hoy*, 8a. ed., Siglo XXI, México, 1984. 419 pp.
- Huajuca, Mario y José, Woldenberg. *Estado y lucha política en el México actual*, 4a. ed., El Caballito, 281 pp.
- Leal, Juan. *México: Estado, burocracia y sindicatos*, El Caballito, México, 1975, 143 pp.
- Locke, John. *Ensayo sobre el gobierno civil*, Gernika, México, 1995, 230 pp.
- López, Francisco. *Origen y evolución del liberalismo europeo*, UNAM, México, 1989 (Textos Universitarios), 116 pp.

Núñez, Cruz M. *Neoliberalismo: el proyecto ideológico de la economía de mercado, en México, para la organización de la sociedad y el Estado*. Tesis prof., ENEP Acatlán, 1993, 172 p.

\_\_\_\_\_ *La génesis de la conciencia liberal en México*, UNAM, México, 1988. 322 pp.

Ortiz, Arturo. *Política económica de México 1982-1994. Dos Sexenios Neoliberales*, 2a. ed. corr y aum. Nuestro Tiempo, México, 1994, 165 pp.

Pipitone, Ugo. *El capitalismo que cambia*, Era, México, 1986, 148 pp.

Revueltas, Andrea. *México: Estado y Modernidad*, UAM Xochimilco, México, 1992, 222 pp.

Reyes, Jesús. *El liberalismo mexicano en pocas páginas*, Lecturas Mexicanas, México, 1985, 480 pp.

Rodríguez, Octavio. *La reforma política y los partidos en México*, 9a. ed. (corr y aum.) Siglo XXI, 353 pp.

Valenzuela, José (comp., ed.) *México: ¿Fin de un Régimen?* UAM Iztapalapa, México, 1995, (Texto y Contexto, 21), 219 pp.

\_\_\_\_\_ *Crítica del modelo neoliberal*, Facultad de Economía, UNAM, México, 1991 (América Latina) 160 pp.

\_\_\_\_\_ *El mundo de hoy. Mercado, razón y utopía*, UAM Iztapalapa, México, 1994 (Biblioteca A 13), 200 pp.



Villarreal, René. *Teoría, política económica e ideología del neoliberalismo. La contrarrevolución monetarista*, FCE, México, 1985.

\_\_\_\_\_. *Liberalismo social y reforma del Estado en la era del capitalismo posmoderno*, FCE, México, 1993, 395 pp.

Vuskovick, Pedro. *Pobreza y desigualdad en América Latina*, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades, UNAM, México, 1993, 281 pp.

Zermeño, Sergio. *La sociedad derrotada. El desorden mexicano del fin de siglo*, pról. de Alain Touraine, Siglo XXI, México, 1996, 241 pp.

## REVISTAS

- Alcocer, Jorge. "Salinas y su Pronasol", *Proceso*, (México D.F.), 1990, núm.719, pp. 36-39.
- Barra, Armando." Modernidad, miseria extrema y productores organizados", *El Cotidiano* (México, D:F.), 1: 1990, núm. 36.
- Beltrán, Pascal. "Solidaridad, oxígeno para el PRI, en el rescate de votos", *Proceso*, (México, D.F.), 1990, núm. 718, pp. 8-11.
- Boltvinik, Julio. "Indicadores alternativos del desarrollo y mediciones de pobreza", *Estudios Sociológicos*, México, D.F.), 7" 1994, núm. 34, 605-638 pp.
- Correa, Guillermo y Raúl Monje. "Costo trabajo y dinero, pero solidaridad tuvo su público", *Proceso*, (México D.F.), 1990, núm. 719, pp. 22-27.
- Chávez, Elías. "Avizora Zedillo un nuevo país, con democracia, crecimiento, ahorro, empleo, justicia, paz, seguridad...y todo lo necesario para la felicidad" *Proceso*, (México, D.:F., 1995, núm.983, pp.6-15
- Dresser, Denise. "Pronasol: los dilemas de la gobernabilidad", *El Cotidiano*, (México, D.F.), 8: 1992, núm. 49, pp 49-57.
- Duhau, Emilio. "Estado benefactor, política social y pobreza", *Sociológica*, 10: 1995, núm. 29, pp. 61-84.
- Echeverría, Rodolfo. "El Programa Nacional de Solidaridad: resultados y perspectivas", *El Cotidiano*, (México, D.F.), 8:1992, núm. 49, pp. 37-40.

- Gilly, Adolfo. "El régimen mexicano en su dilema", *Nexos* (México, D.F.), 13: 1990 núm. 145.
- González, Enrique. "La reforma de Estado", *Nexos* (México, D.F.), 13: 1990, núm. 145.
- González, Enrique. "Seis tesis sobre el Programa Nacional de Solidaridad", *El Cotidiano*, (México, D.F.), 8:1992, núm. 49, pp. 3-7.
- Ibarra, María y Salvador Corro. "El Pronasol, medio de liquidación del federalismo", *Proceso*, (México, D.F.), 1990, núm. 730, pp. 11-29.
- López, Froylán. "¡Solidaríceme ai!", *Proceso*, (México, D.F.), 1990, núm. 718, pp. 27.
- Luhman, Niklas. "El Estado de bienestar, un problema teórico y político", *Estudios Políticos (Neoliberalismo y Bienestar Social)*, (México, D.F.), 5: 1986, núm. 3-4, pp. 49-52.
- Mendez, Luis y Miguel Romero. "Solidaridad se institucionaliza", *El Cotidiano*, (México, D.F.), 8: 1992, núm. 49, pp. 60-66.
- Meyer, Lorenzo. "El límite neoliberal", *Nexos* (México, D.F.), 13: 1990, núm. 155
- Meyer, Lorenzo. "El límite neoliberal", *Nexos*, (México, D.F.), XIV: 1991, núm. 163, pp. 25-33.
- Miranda, Ricardo. "Referencias para la evaluación política del Programa Nacional de Solidaridad", *Acta Sociológica*, (México, D.F.), 1994, núm. 10, pp. 15-29.
- Moguel, Julio. "Cinco críticas solidarias a un programa de gobierno", *El Cotidiano*, (México, D.F.), 8: 1992, núm. 49, pp. 41-48.

- Molinar, Juan y Jeffrey Weldon. "Programa Nacional de Solidaridad" determinantes partidistas y consecuencias electorales", *Estudios Sociológicos*, (México, D.F.), 7: 1994, núm. 34
- Peniche, Antonio. "El Pronasol: algunas notas y reflexiones generales", *El Cotidiano*, (México, D.F.), 8: 1992, núm. 49, pp. 20-25.
- Pérez, German y Rosa Mirón. "Keynes: racionalidad y crisis en el Estado contemporáneo" *Estudios Políticos (Neoliberalismo y Bienestar Social)*, (México, D.F.), 5: 1986, núm. 3-4, pp. 37-41.
- Robles, Rosario y Julio, Moguel. "Agricultura y proyecto neoliberal", *El Cotidiano* (México, D.F.), 1: 1990, núm. 34
- Rodríguez, Rafael. "México, pobre e injusto; el destino de los pobres, más pobreza; la única solución, política", *Proceso*, (México, D.F.), 1990, núm. 727, pp 6-11.
- Salinas, Carlos. "Reformando al Estado", *Nexos* (México, D.F.), 13: 1990.
- Tironi, Eugenio y Ricardo, Lagos. "El ajuste estructural", *Revista de la CEPAL*, (México, D.F.), 34: 1991
- Vuskovik, Pedro. "Los diagnósticos de la pobreza", *Política y Cultura* (México, D.F.), 1: 1994, núm. 3, pp. 10-22.

## PERIÓDICOS

“En busca de la modernidad. Parches sobre parches”, Informe Especial, suplemento de *El Financiero* (México D.F.), 5 de febrero de 1995. Pp. 57-59.

Acevedo, Luis y Alfonso Barranco. “Pronasol representa 60% de la Inversión Física del Gobierno”, *El Financiero*, (México D.F.), 28 de agosto de 1991, p. 9A.

Amigón, Edgar. “En la pobreza extrema más de mil 200 millones de personas en el mundo”, *El Financiero*, (México D.F.), 5 de marzo de 1995, p. 31.

Astorga, Enrique.” Pobreza de los programas de combate a la pobreza”, *Del Campo*, suplemento de *La Jornada*, (México, D.F.), 28 de agosto de 1996, pp. 1-3.

Benejam, Ma. Antonieta. “Estados Unidos, la crisis mexicana y América Latina”, *La Jornada*, (México, D.F.), 28 de noviembre de 1995, p. 6.

Boltvinik, Julio. “Modelo económico pauperizante”, *La Jornada* (México, D.F.), 17 de febrero de 1995, p. 14

\_\_\_\_\_. “Abatir la pobreza, condición para modernizar”, *La Jornada*, (México, D.F.), 24 de septiembre de 1990, p. 8.

\_\_\_\_\_. “¿Cuántos pobres en el Plan?”, *La Jornada*, (México, D.F.), 21 de abril de 1995, p. 41.

\_\_\_\_\_. “La Cumbre Social ¿Consolidación del neoliberalismo?”, *La Jornada*, (México, D.F.), 3 de marzo de 1995, p. 15

Carrasco, Rosalba y Francisco Hernández. "Pronasol, complemento de la política económica", *La Jornada*, (México D.F.), 1 de agosto de 1990., pp. 21-24.

Enciso, Angelica. "1200 millones a los más pobres. Anuncia el ejecutivo el Programa de Educación, Salud y Alimentación", *La Jornada*, (México, D.F.), 7 de agosto de 1997, p.40

Enciso, Angelica. "Niega Rojas que el Progresista sea asistencialista", *La Jornada*, México. D.F.), 9 de agosto de 1997, p.49

Gómez, Pablo. "Progresista sin progreso", *La Jornada*, (México, D.F.), 13 de agosto de 1997, p.18

Sayeg, Jorge. "El autentico liberalismo social", *El Financiero*, (México, D.F.), 28 de septiembre de 1996, p. 21.

Wondelberg, José, "Pobreza (sin comentarios)", *La Jornada*, (México, D.F.), 1 de septiembre de 1990, p. 8.